



# **PERSPECTIVAS BIO-PSICO-ÉTICO- SOCIALES:**

## **CONSTRUCTOS DE EQUILIBRIO EN LA VIDA CONTEMPORÁNEA**

---

**Leonardo Tarqui  
Luis Jiménez  
Gabriela Villalba  
Amanda Paucar  
Isabel Heredia  
Alexandra Barcia**

**DOI:10.35622/inudi.b.150**

# Perspectivas bio-psico-ético-sociales: constructos de equilibrio en la vida contemporánea

DOI: <https://doi.org/10.35622/inudi.b.150>

**Leonardo Tarqui-Silva**

<https://orcid.org/0000-0001-9004-8988>

[leonardosicdeporte@yahoo.es](mailto:leonardosicdeporte@yahoo.es)

**Luis Jiménez-Ruíz**

<https://orcid.org/0000-0003-0684-9382>

[la.jimenez@uta.edu.ec](mailto:la.jimenez@uta.edu.ec)

**Gabriela Alexandra Villalba-Garzón**

<https://orcid.org/0000-0001-5589-4927>

[ga.villalba@uta.edu.ec](mailto:ga.villalba@uta.edu.ec)

**Amanda Paucar-Lozada**

<https://orcid.org/0009-0007-6132-2897>

[amanda.paucar@educacion.gob.ec](mailto:amanda.paucar@educacion.gob.ec)

**Isabel Heredia-García**

<https://orcid.org/0000-0002-9534-0192>

[mherediag@unemi.edu.ec](mailto:mherediag@unemi.edu.ec)

**Alexandra Barcia-Maridueña**

<https://orcid.org/0009-0004-4601-3592>

[abarciam@unemi.edu.ec](mailto:abarciam@unemi.edu.ec)



## Perspectivas bio-psico-ético-sociales: constructos de equilibrio en la vida contemporánea

Autores:

Leonardo Eliecer Tarqui Silva

Luis Alfredo Jiménez Ruíz

Gabriela Alexandra Villalba Garzón

Amanda Gabriela Paucar Lozada

María Isabel Heredia García

Alexandra Marisol Barcia Maridueña

Primera edición digital

Publicado en Puno, agosto de 2025

Libro electrónico disponible en:

<https://editorial.inudi.edu.pe>

**ISBN:** 978-612-5130-61-7 (PDF)

Hecho el depósito legal en la Biblioteca Nacional del Perú N° 2025-09004

**DOI:** <https://doi.org/10.35622/inudi.b.150>

**Categoría:** Libro de resultado de investigación científica.

### CONSEJO EDITORIAL

**Director:** Lic. Leydi Gabriela Ramos Ramos

**Editor Jefe:** Ing. Edson Efraín Sarmiento Quispe

**Editores:**

Dra. Bethzabe Cotrado Mendoza / Dra. Manuela Daishy Casa Coila / Dr. Edgar Estanislao Mancha Pineda / Dra. Luz Wilfreda Cusi Zamata / MSc. Rebeca Alanoca Gutiérrez / Dr. Wilson Gregorio Sucari Turpo / Dra. Yolanda Lujano Ortega / Dra. Sheyla Lenna Cervantes Alagón / Dra. Dometila Mamani Jilaja / Dr. Peregrino Melinton Lopez Paz / Dra. Nina Eleonor Vizcarra Herles / Mg. Lourdes Antonieta López Solano Cueva / Dr. Carlos Alfredo Castro Quispe / Dr. Edgar Darío Callohuanca Avalos / Dra. Diana Águeda Vargas Velásquez / MSc. Yésica Dominga Díaz Vilcanqui / Dra. Tania Carola Padilla Cáceres / Patty Samanta Aza Suaña.

**Editado por:**

Instituto Universitario de Innovación Ciencia y Tecnología Inudi Perú S.A.C.

Urb. Ciudad Jardín Mz. B3 Lt. 2, Puno – Perú

**RUC:** 20608044818

**Email:** [editorial@inudi.edu.pe](mailto:editorial@inudi.edu.pe) / [info@inudi.edu.pe](mailto:info@inudi.edu.pe)

**Teléfono:** +51 973668341

**Sitio web:** <https://editorial.inudi.edu.pe>

Publicado en Perú / Posted in Peru



*Esta obra está bajo una licencia CC BY-NC-SA 4.0 DEED Atribución-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional*

**Evaluación de contenido:** Esta obra ha sido evaluada por pares doble ciego, aprobada por el Consejo Editorial del Instituto Universitario de Innovación Ciencia y Tecnología Inudi Perú y editada bajo procedimientos que garantizan su normalización.

*Los autores son moral y legalmente responsables de la información expresada en este libro, así como del respeto a los derechos de autor; por lo tanto, no comprometen en ningún sentido a la editorial.*

### Declaración conflictos de interés:

Los autores de esta publicación declaran la inexistencia de conflictos de interés de cualquier índole con instituciones o asociaciones comerciales.

### Financiamiento:

Publicación autofinanciada.

### Información adicional:

Este libro aborda, desde una perspectiva multidisciplinaria, los componentes bio-psico-ético-sociales que influyen en el equilibrio y el desarrollo integral del ser humano en la vida contemporánea. A través de seis capítulos, presenta investigaciones sobre formación y entrenamiento deportivo, desarrollo cognitivo y emocional, bioética, derechos humanos y abordajes psicosexuales, ofreciendo un marco teórico y práctico para comprender y aplicar estrategias orientadas al bienestar, la educación y el alto rendimiento en diversos contextos.



**Director Ejecutivo**

Dr. Wilson Gregorio Sucari Turpo

**Directora Académica**

Lic. Leydi Gabriela Ramos Ramos

**Director de Investigación**

Dr. Pedro Carlos Huayanca Medina

**Director de Innovación y Transferencia Tecnológica**

Marcos German Ccari Laura

**Revisores Pares Externos**

Se encuentra en el siguiente enlace:

<https://editorial.inudi.edu.pe/index.php/editorialinudi/about/editorialTeam>

## CONTENIDO

|                                                                                                                                     |    |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----|
| DEDICATORIA .....                                                                                                                   | 5  |
| SINOPSIS.....                                                                                                                       | 6  |
| PRÓLOGO .....                                                                                                                       | 7  |
| CAPÍTULO I - Elementos psicopedagógicos contemporáneos en la formación deportiva encaminada a la competición: Caso voleibol .....   | 8  |
| CAPÍTULO II – Periodización del entrenamiento deportivo orientado a la competición y alto rendimiento .....                         | 23 |
| CAPÍTULO III - Psicoeducación para combatir el cyberbullying y acoso escolar: una problemática de la era moderna.....               | 38 |
| CAPÍTULO IV - Desarrollo cognitivo, emocional y de bienestar en el contexto educativo para el éxito en el Siglo XXI .....           | 53 |
| CAPÍTULO V - Bioética, derechos humanos y sociedad desde el marco jurídico .....                                                    | 68 |
| CAPÍTULO VI – Abordaje psicosexual en adicciones: nosografía, prácticas, consumo sexualizado repercusiones en la vida erótica ..... | 82 |

## DEDICATORIA

A las ganadoras del primer juicio de visita animal en Ecuador.

En honor y dedicatoria “a mis hijas de cuatro patitas” Antonela-Eleonora, Paki-Pakirri y Pepa-Pepilla.

Las campeonas ganadoras del primer juicio de visita animal en el país, y tras terribles actos de corrupción de la justicia ecuatoriana y violencia intrafamiliar al máximo a un ser con discapacidad física, hemos sido separados.

Antonela-Eleonora llegó destruida, en terribles condiciones de salud, emprendió una heroica lucha jurídica junto a sus hermanas, Pepita, abandonada en un basurero, Pakita llegó desde la capital.

Papá las ama, hasta la muerte hijitas.

**Doctorando Leonardo Eliecer Tarqui Silva**

**Investigador Acreditado por la SENESCYT en Ciencias Sociales**

## SINOPSIS

El libro presenta un abordaje centrado en el humanismo, una corriente neutra referente a temas políticos, pues enmarca una serie de conceptualizaciones fundamentadas en el equilibrio conductual humano, mediante el cumplimiento de Derechos Humanos.

Su aporte radica en permitir al lector una visión global de algunos componentes determinantes en el actual bio-psico-socio-espiritual, dejando a un lado temáticas o perspectivas desde una visión teológica, por el contrario, se busca un correcto actuar del hombre frente a la especie y toda vida, canalizando sus impulsos, frustraciones, y presiones socioculturales.

Prima un análisis estructurado en investigaciones vanguardistas, que se conforman como la pirámide de esta propuesta investigativa. Destaca el esfuerzo de Ecuador dentro del área psicológica con el equipo que conforma esta obra científica.

## PRÓLOGO

Luego de un extenso análisis se condensan algunos conceptos enraizados en los Derechos Humanos, la canalización de impulsos mediante las actividades deportivas, el entrenamiento físico y mental que requiere el deporte de competición, elementos como el impulso sexual dentro del accionar humano, temas de ética y bioética relacionados con los procesos de enseñanza y aprendizaje, estructuras que indican la complejidad de esta investigación concretada en seis capítulos, cada uno abordado a plenitud extensa.

Es determinante citar que el deporte es un elemento que proporciona una serie de valores sociales y personales, pues su filosofía radica en el “fair play”, cuyo origen antecede a Pierre de Coubertin y la filosofía del olimpismo, elementos que se visualizan en varios párrafos de este esfuerzo de seis investigadores que han dado toda su entrega a este trabajo académico de un país que presenta tantas crisis como lo es Ecuador.

Existen determinantes psicológicos de accionar bioético, ético y moral, vinculados al equilibrio dentro de la vida contemporánea, que son plasmadas dentro de toda la propuesta científica, agregados a este planteamiento que merece una profunda revisión intelectual por su trascendencia en la América del Sur contemporánea.

Phd. Ángel Sailema Torres.

Director del área de posgrados de la Facultad de Ciencias Humanas y  
Educación.

Universidad Técnica de Ambato – UTA – Ecuador

# CAPÍTULO I

## Elementos psicopedagógicos contemporáneos en la formación deportiva encaminada a la competición: Caso voleibol

*Contemporary psychopedagogical elements in sports training  
aimed at competition: The case of volleyball*

**Luis Jiménez-Ruíz**

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO, AMBATO - TUNGURAHUA, ECUADOR

la.jimenez@uta.edu.ec

<https://orcid.org/0000-0003-0684-9382>

### RESUMEN

**Introducción:** el deporte ha sido durante la historia del ser humano uno de los principales auxiliares para canalizar pulsiones y desarrollar sus capacidades como ser, además de sus destrezas físicas e intelectuales, sociales y afectivas. **Objetivo:** el objetivo del trabajo se centra en determinar los principales elementos psicopedagógicos contemporáneos en la formación deportiva encaminada a la competición, especialidad voleibol **Método:** el actual trabajo presentó un enfoque metodológico cualitativo, se ejecutó una revisión sistemática por medio del método PRISMA. Se establecieron criterios de inclusión y exclusión, posteriormente se realizó un filtraje y clasificación de las investigaciones seleccionadas con el objetivo de analizarlas. **Resultados:** la disciplina del voleibol presenta algunos rasgos específicos a nivel físico, más aún en la competición, estos son: los tiempos de reacción motivación interna, al ser grupal tiene características de admiración social y buen estado anímico, velocidad, coordinación viso-motriz y agilidad mental, además de una excelente técnica, especialmente en el saque. **Conclusiones:** dentro del proceso psicopedagógico encaminado a la competición en voleibol es determinante la figura del entrenador, no solo con respecto al deporte, sino también en la complementación del desarrollo integral de sus alumnos. Los aspectos comunicacionales y relacionales son fundamentales y deben ser establecidos con apertura y empatía, en ocasiones la intervención psicopedagógica necesariamente será personalizada, respetando las capacidades de aprendizaje y captación de sus pupilos.

**Palabras clave:** competición, deporte, psicopedagogía, voleibol.

## ABSTRACT

**Introduction:** throughout human history, sport has been one of the main tools for channeling impulses and developing human capacities, as well as their physical, intellectual, social, and emotional skills. **Objective:** this work focuses on determining the main contemporary psychopedagogical elements in sports training aimed at competition, specializing in volleyball. **Method:** This work presented a qualitative methodological approach; a systematic review was conducted using the PRISMA method. Inclusion and exclusion criteria were established, and then the selected research was filtered and classified for analysis. **Results:** Volleyball presents some specific physical traits, especially in competition. These are reaction times, internal motivation; as a group sport, it exhibits characteristics of social admiration and good mood; speed, visual-motor coordination, and mental agility; in addition to excellent technique, especially in serving. **Conclusions:** Within the psychopedagogical process leading to volleyball competition, the role of the coach is crucial, not only with respect to the sport itself, but also in supporting the overall development of their students. Communication and relational aspects are fundamental and must be established with openness and empathy. Sometimes, psychopedagogical intervention must be personalized, respecting the learning and development capacities of their students.

**Keywords:** competition, sport, psychopedagogy, volleyball.

## INTRODUCCIÓN

Al hablar del deporte de acuerdo al planteamiento de González-Campos (2010), la intervención psicopedagógica del técnico ya sea especialista en cualquier disciplina deportiva, sobremanera dentro de los procesos formativos debe incluir estrategias pedagógicas acertadas para impulsar la asimilación de las distintas fases técnicas, físicas, tácticas y psicológicas. Existen aspectos como la motivación, autoconfianza, la canalización de los componentes atencionales, emocionales, y la correcta intervención pedagógica, los cuales son fundamentales para conseguir una adecuada asimilación de lo planificado y generar procesos idóneos de enseñanza-aprendizaje.

En base a este criterio, es importante mencionar que rol pedagógico y filosófico que el entrenador asuma frente a la formación de nuevos atletas, establecerá parámetros bases para el desarrollo subsecuente en la vida deportiva de los niños con los que interactúa. En este sentido, el técnico tiene una función muy valiosa al momento de encarar la formación personal y deportiva de sus alumnos,

mientras que las etapas de integración y abordaje psicoemocional que el maestro utilice influirán en las relaciones con su equipo, además en el establecimiento y cumplimiento de objetivos deportivos, personales, individuales y finalmente grupales (Rodríguez-López et al. 2001).

Complementando estos aportes, Alvarez-Cobas et al. (2022) indican que la corriente psicopedagógica que posea el formador de atletas definirá algunos componentes como la continuidad de la práctica deportiva de sus alumnos, el desarrollo de los objetivos que tengan tanto personales como deportivos los futuros atletas, dependerán de elementos contextuales y trascendentales que el maestro deberá contemplar, tales como: familiares, educativos y sociales, culturales, económicos y relacionales. Es determinante una postura humanista que vele por la formación integral del individuo, todos estos factores contribuirán a que sus dirigidos logren explotar al máximo sus potenciales en todos los sentidos y áreas.

Respecto a esta temática y en valiosa contribución a esta extensa temática, Olivera Beltrán (2006) plantea algunos aspectos humanos del deporte, entre ellos la diversión y autosatisfacción que este genere, además aclara que existe una práctica deportiva relacionada con el esparcimiento, y otra que presenta características competitivas. Se incluyen y destacan elementos lúdicos dentro de las actividades físico-deportivas adicionales como la libertad de expresión, la catarsis, la recreación, el esparcimiento y la salud, no es algo de la vida cotidiana, es un desahogo, un placer, existiendo elementos de tensión que se correlacionan con la competición. Destacan criterios filosóficos de “homo ludens” y “homo deportivus”, conceptos que refieren al hombre y al juego, y el otro, al hombre deportivo y competitivo.

Con respecto a los procesos de enseñanza-aprendizaje, Llamas-Cruz et al. (2023) refieren la importancia de la planificación didáctica dentro de la fase de formación deportiva, tanto en la que tiene objetivos recreativos y en la que se encamina a la competición. Debe contemplar un cambio frente a la educación tradicional, es imprescindible la utilización de recursos tecnológicos que faciliten la evolución educativa deportiva. En el caso del deporte escolar, el cual se encuentra ligado en gran medida a la estructura curricular, abarcando los horarios y cargas pedagógicas asignadas a la formación deportiva.

Es fundamental mencionar que el uso de tecnologías innovadoras aplicadas al aprendizaje deportivo, el cual es destacado por Soriano-Pascual et al. (2022), investigadores que ejecutan una intervención piloto dentro de los procesos cognitivo-pedagógicos-atencionales mediante la propuesta metodológica-

educativa del flipped classroom a través de edpuzzle. Adicionalmente a lo tratado hasta el momento es posible mencionar que las metodologías didácticas y pedagógicas contemporáneas de enseñanza-aprendizaje de actividades físico-deportivas, se las puede realizar mediante recursos fundamentados en nuevas tecnologías, promoviendo el desarrollo cognitivo-pedagógico autónomo, potencializando elementos motivacionales, reforzando lo adquirido en clase, interiorizando elementos teóricos y reglas de juego.

Para Brindar una perspectiva conceptual de la formación deportiva escolar es necesario citar algunos aspectos imprescindibles que el educador debe considerar y propulsar dentro de los procesos de aprendizaje, relucen los valores, actitudes y conceptos, pues la actividad atlética implica socialización y contacto con los demás. Es fundamental el desarrollo de un aprendizaje significativo, para tal efecto, el docente contemplará las características individuales y de personalidad de sus alumnos, respetando el pensamiento y capacidad de asimilación de sus educandos (Castejón-Oliva & López-Ros, 2002).

Desde otra perspectiva, Ponce-Ibáñez (2007) recalca la necesidad de una excelente preparación didáctica del docente de cultura física, el estilo de enseñanza definirá la calidad de atleta que se trate de formar, esto dentro del deporte de iniciación temprana, el cual se diferencia del escolar y recreativo. Existe un consenso conceptual de las propuestas correlacionadas entre las técnicas de enseñanza, modelos de enseñanza, y estrategias llevadas a la práctica, en que todas ellas deben evolucionar y complementarse con propuestas de vanguardia en los procesos mencionados.

Desde otro aporte, con una visión de competición Pérez-Rodríguez (2003) la personalidad es definitoria dentro de la práctica del deporte, pues dependiendo de esta, se elegirá determina especialidad y a la vez su práctica en el transcurso del tiempo, de igual manera el llegar a niveles competitivos implica rasgos de personalidad agresiva por ejemplo en los deportes de combate, rasgos más proclives a uso del pensamiento como el ajedrez, mostrando que es la personalidad la que influirá en las decisiones de práctica y competición deportiva.

Una perspectiva diferente la propone Jean-Noél (2015) quien refiere que la ambición al éxito y el esfuerzo, el sacrificio, son algunos de los elementos filosóficos que conlleva la práctica del deporte, en el caso de la competición refiere elementos de carácter individual e inclusive vinculados al ego, pero a la vez tiene elementos intrínsecos de justicia e igualdad, además de solidaridad y compromiso, básicamente indica una visión moralista-filosófica, que es reforzada

con la afirmación en que el deporte de competición tiene adicionalmente un toque de desarrollo personal por el éxito.

Dentro de este marco referencial Álvarez-Cobas et al. (2022) indican que es determinante mantener correctos procesos psicopedagógicos dentro de toda la estructura de formación deportiva, desde las bases iniciales como lo son el deporte estudiantil, la práctica de actividad física en escuelas y colegios, darán la pauta para que el individuo adquiera motivación en base a destrezas inicialmente desarrolladas en fundamentos de motricidad, equilibrio y coordinación.

Otro de los aportes lo realiza Álvarez-Cobas et al. (2023) quienes indican que existen procesos colaborativos pedagógicos dentro del deporte, que evidentemente por elementos culturales tiene una inclinación a la competición. De esta forma los investigadores refuerzan las temáticas planteadas, incluyen un elemento relacional trascendental para el correcto aprendizaje y evolución deportiva, y radica en la afectividad y humanidad que pueda poseer el entrenador formativo y de competición, buscando un desarrollo integral de su pupilo.

A nivel específico del deporte competitivo Oscar-García (2020) relucen la importancia de los procesos psicopedagógicos en la distribución de cargas físicas de tal forma que el atleta que va rumbo a competición, pueda asimilar progresivamente el impacto de los distintos esfuerzos físico. En este sentido, la pedagogía de competición básicamente puede ser definida como la adecuada regulación de estímulos psicofisiológicos sobre el organismo.

El análisis de los elementos psicopedagógicos en el voleibol competitivo resulta necesaria debido a la escasez de estudios recientes que integren simultáneamente las dimensiones técnica, emocional y cognitiva en la formación deportiva. Este trabajo busca aportar una visión actualizada que oriente a entrenadores, docentes e investigadores hacia metodologías más completas y contextualizadas, favoreciendo la preparación integral de los atletas.

En este sentido, el objetivo del presente estudio es determinar los principales elementos psicopedagógicos contemporáneos en la formación deportiva encaminada a la competición, con énfasis en el voleibol, a partir del análisis sistemático de la literatura científica disponible.

## MÉTODO

El actual trabajo presentó un enfoque metodológico cualitativo, se ejecutó una revisión sistemática por medio del método PRISMA, que se fundamenta en una

exploración ordenada y organizada de publicaciones referentes a un tema determinado de estudio. Se establecieron criterios de inclusión y exclusión, tal como lo refiere Sánchez-Serrano et al. (2022), posteriormente se realizó un filtraje y clasificación de las investigaciones seleccionadas con el objetivo de analizarlas.

### **Criterios de inclusión**

- Trabajos que tenían directa relación entre los elementos psicopedagógicos dentro de los procesos de enseñanza-aprendizaje del deporte de la natación en idioma español.
- Artículos que mantenían relación con las palabras establecidas como claves, siendo las siguientes: aprendizaje, enseñanza, natación, psicopedagogía.
- Artículos publicados en las bases de datos: Educación Recursos Información Center (ERIC), SCIELO, Google Académico, Dialnet, EBSCO, PsycINFO y Psycnet.
- Artículos publicados por su importancia y fundamentos, desde los años 2007 en adelante.

### **Criterios de exclusión**

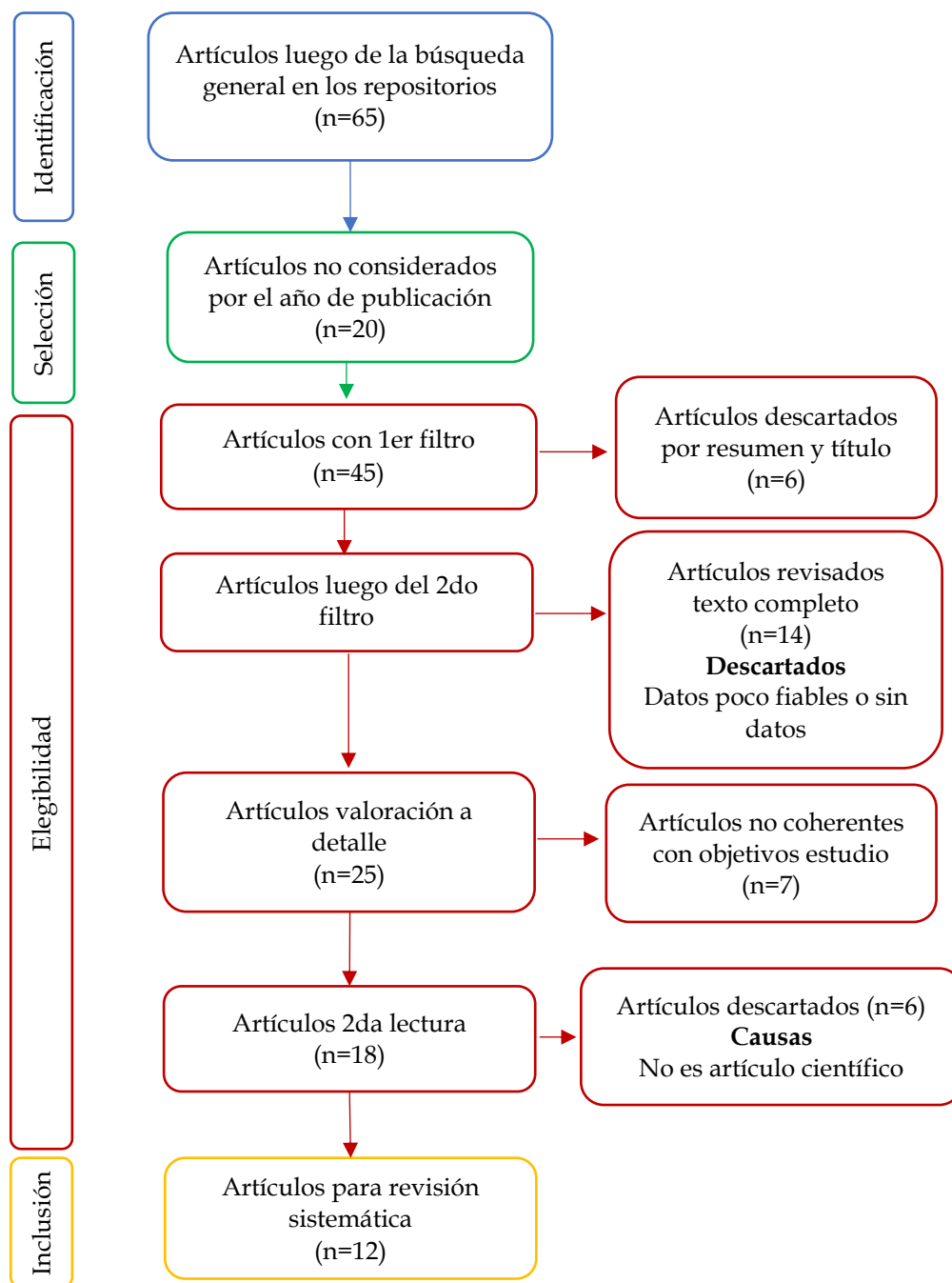
- Fueron excluidas todas las investigaciones que no mantenían concordancia con el tema de estudio.

Considerando estos criterios, se incluyeron 12 estudios por su directa relación con la temática planteada, se consideraron como prioridad las investigaciones relacionadas con aprendizaje, enseñanza, natación, psicopedagogía. Es importante mencionar que una de las limitaciones presentadas fue los escasos de artículos publicados dentro de los últimos 5 años.

El siguiente flujograma (Figura 1) indica el proceso estructurado fundamentado en el método PRISMA.

**Figura 1**

*Flujograma de la metodología PRISMA*



## RESULTADOS Y DISCUSIÓN

A continuación, se presenta la Tabla 1, la cual contiene los resultados de la revisión sistemática.

**Tabla 1**

*Artículos seleccionados en la revisión sistemática*

| Nº | Autor(es) y año                     | Título                                                                                                                | Hallazgo principal                                                           | Enfoque principal                       |
|----|-------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------|
| 1  | Martínez-Rodríguez et al. (2017)    | La Pliometría en el Voleibol Femenino. Revisión Sistemática                                                           | La pliometría mejora las capacidades físicas clave del voleibol competitivo. | Características físicas                 |
| 2  | Betancourt-Betancourt et al. (2020) | Juegos pre deportivos y perfeccionamiento del ataque en voleibol escolar                                              | Los juegos predeportivos favorecen el aprendizaje técnico y motriz.          | Psicopedagogía                          |
| 3  | León-Zarceño et al. (2017)          | Motivación y toma de decisiones en voleibol: Influencia de los años de experiencia                                    | La motivación extrínseca influye en la toma de decisiones deportivas.        | Psicopedagogía                          |
| 4  | Muñoz-Galíndez & Montes-Mora (2017) | Voleibol sentado: un deporte que da sentido a la vida.                                                                | El voleibol adaptado aporta beneficios terapéuticos y sociales.              | Inclusión/ características del voleibol |
| 5  | García-Tormo et al. (2006)          | Análisis del saque de voleibol en categoría juvenil femenina en función del nivel de riesgo asumido y su eficacia     | El saque refleja el nivel técnico y tolerancia al dolor.                     | Técnica deportiva                       |
| 6  | Reynoso et al. (2013)               | Aprendizaje diferencial aplicado al saque de voleibol en deportistas noveles                                          | El aprendizaje diferencial mejora el rendimiento en novatos.                 | Psicopedagogía                          |
| 7  | Reyes-Gómez & Pérez-Farinós (2020)  | Influencia del estrés en el origen de lesiones en voleibol de competición                                             | El estrés psicosocial influye en las lesiones en competición.                | Aspectos psíquicos                      |
| 8  | García-Alcaraz et al. (2014)        | Perfil de rendimiento técnico-táctico de la recepción en función de la categoría de competición en voleibol masculino | El rendimiento varía según la categoría de competición.                      | Aspectos técnicos y psíquicos           |

|    |                              |                                                                                                                    |                                                                    |                            |
|----|------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------|----------------------------|
| 9  | Zheng (2022)                 | Análisis e investigación de los biomarcadores de aptitud física en atletas de voleibol durante competición         | Indicadores fisiológicos son claves en el rendimiento competitivo. | Fisiología/ psicopedagogía |
| 10 | Reyes-Bossio et al. (2012)   | Programa de Entrenamiento en Habilidades Psicológicas en jugadoras de voleibol de alto rendimiento                 | El control mental en potencia el rendimiento en élite.             | Aspectos psíquicos         |
| 11 | Prado-Serenini et al. (2021) | Atención y raciocinio viso espacial en jugadores de voleibol de alto rendimiento                                   | Se requieren altas capacidades cognitivas en alto rendimiento.     | Cognición deportiva        |
| 12 | Costa et al. (2010)          | Relación entre el tipo, tiempo y el efecto del ataque en el voleibol femenino juvenil de alto nivel de competición | El ataque eficaz requiere entrenamiento sistemático.               | Técnica/ pedagogía         |

Se identificaron diversos aportes psicopedagógicos, físicos, técnicos y cognitivos vinculados a la práctica del voleibol en contextos formativos y competitivos. A partir del análisis, emergen tres grandes ejes temáticos que permiten una discusión más comprensiva: (1) el desarrollo físico y técnico del jugador, (2) los procesos de enseñanza-aprendizaje desde la psicopedagogía, y (3) los aspectos psíquicos y cognitivos en el rendimiento deportivo.

### Desarrollo físico y técnico en voleibol competitivo

Los estudios resaltan que el rendimiento en voleibol depende en gran medida de factores biomecánicos, técnicos y fisiológicos. Martínez-Rodríguez et al. (2017) y Costa et al. (2010) coinciden en que la preparación física, incluyendo la pliometría y el entrenamiento específico del ataque, mejora habilidades esenciales como la fuerza explosiva, la coordinación y la ejecución táctica. De forma complementaria, García-Tormo et al. (2006) destacan que el saque no solo es un componente técnico sino también una manifestación del control perceptivo y tolerancia al esfuerzo físico.

Sin embargo, Zheng (2022) introduce un enfoque más biomédico, enfocándose en los biomarcadores de condición física, como la hemoglobina y reservas

calóricas, lo que representa una diferencia metodológica con respecto a los enfoques más técnicos o pedagógicos de los otros estudios. A pesar de ello, hay una clara convergencia en afirmar que la condición física es un pilar fundamental para el alto rendimiento.

### **Enfoques psicopedagógicos en el aprendizaje del voleibol**

Desde un enfoque psicopedagógico, diversos estudios coinciden en que el aprendizaje del voleibol requiere estrategias que trasciendan la instrucción técnica convencional, incorporando elementos motivacionales, experienciales y adaptativos. Betancourt-Betancourt et al. (2020) destacan la eficacia de los juegos predeportivos como herramienta inicial, ya que permiten una aproximación progresiva al deporte a través de actividades lúdicas que estimulan tanto el desarrollo motor como el interés del jugador, generando un aprendizaje más significativo.

Por su parte, Reynoso et al. (2013) proponen una metodología más estructurada, basada en etapas secuenciales de enseñanza que buscan garantizar una progresión lógica en la adquisición de habilidades. Este modelo se enfoca en la claridad de objetivos, la organización del contenido y la evaluación continua, lo cual favorece la consolidación técnica, pero puede requerir una mayor flexibilidad para adaptarse a las diferencias individuales. Mientras que, Reyes-Bossio et al. (2012) plantean un enfoque centrado en el entrenamiento psicológico, resaltando la importancia de fortalecer habilidades como la automotivación, la visualización mental y la percepción visual. Estas capacidades, integradas al proceso formativo, inciden directamente en el rendimiento deportivo al mejorar la toma de decisiones, la autoconfianza y la capacidad de concentración del jugador.

### **Dimensión psíquica y cognitiva en el rendimiento deportivo**

La dimensión psíquica también ocupa un lugar central en esta revisión. Reyes-Gómez & Pérez-Farinós (2020) evidencian cómo el estrés competitivo puede originar lesiones, destacando la necesidad de un manejo emocional adecuado por parte del entrenador. En este mismo sentido, Reyes-Bossio et al. (2012) y Prado-Serenini et al. (2021) enfatizan el papel de las habilidades psicológicas como la atención, visualización y control de impulsos, las cuales son determinantes para el desempeño en el alto rendimiento.

Por su parte, García-Alcaraz et al. (2014) introducen el concepto de adaptación técnico-táctica en función del nivel competitivo, lo que pone de relieve la necesidad de intervenciones psicopedagógicas individualizadas según el nivel y

características del deportista. Estas perspectivas convergen en que los aspectos cognitivos, perceptivos y emocionales son componentes ineludibles para una formación integral del jugador.

En general, existe un alto nivel de concordancia entre los estudios respecto a que el voleibol es un deporte complejo que demanda un enfoque pedagógico integrador que combine técnica, psicología y didáctica. Asimismo, todos los autores coinciden en que la figura del entrenador y su rol como orientador psicopedagógico es crucial en los procesos de enseñanza-aprendizaje y preparación competitiva. Sin embargo, se identifican algunas discrepancias metodológicas y de enfoque. Por ejemplo, mientras que algunos estudios priorizan la intervención didáctica (Reynoso et al., 2013; Betancourt-Betancourt et al., 2020), otros otorgan mayor peso a las variables físicas o fisiológicas (Zheng, 2022; Costa et al., 2010). También existen diferencias en el nivel de población analizada: desde deportistas en formación hasta atletas de alto rendimiento, lo que influye en los resultados y aplicaciones prácticas.

Entre las limitaciones más relevantes de esta revisión destaca la escasez de estudios recientes y específicos sobre intervención psicopedagógica en voleibol competitivo. Aunque se identificaron múltiples aportes relevantes, pocos trabajos integran de forma explícita un enfoque psicopedagógico completo que considere la triada: técnica, emocional y cognitiva. Asimismo, la mayoría de los estudios revisados se centran en contextos escolares o élite, dejando de lado poblaciones vulnerables o no convencionales como personas migrantes o en proceso de reintegración social, lo que constituye una línea pendiente de exploración.

## CONCLUSIÓN

La formación deportiva en voleibol, orientada a la competición, requiere una mirada psicopedagógica que trascienda la instrucción técnica tradicional. Se identificaron elementos claves como la coordinación viso-motriz, la velocidad de reacción, el control emocional, la motivación y el trabajo cooperativo, los cuales configuran un perfil integral del deportista que debe ser considerado en los procesos de enseñanza-aprendizaje.

La intervención del entrenador no solo cumple un rol técnico, sino que es un agente formativo que incide directamente en el desarrollo personal, afectivo y social del atleta. Su función debe incluir la gestión emocional del grupo, la adaptación pedagógica a las capacidades individuales y la promoción de un entorno relacional empático y estimulante.

El voleibol competitivo demanda un enfoque diferenciado frente a otras disciplinas, por su carácter colectivo y sus exigencias cognitivas y sociales. Factores como la toma de decisiones bajo presión, la resiliencia ante el error y el sentido de pertenencia al equipo se consolidan como dimensiones claves que deben abordarse desde la formación inicial del jugador.

Finalmente, se reconoce la necesidad de generar propuestas psicopedagógicas contextualizadas que respondan a realidades diversas, considerando variables como edad, nivel competitivo, contexto escolar o adaptado, y condiciones socioculturales. La incorporación de metodologías innovadoras y tecnologías aplicadas al aprendizaje deportivo se proyecta como una línea prioritaria de desarrollo para futuras investigaciones.

## REFERENCIAS

- Álvarez-Cobas, D., Cala Peguero, T. Y., Ordaz Hernández, M. & Castro-Peñate, E. (2023). (2023). El trabajo colaborativo en la formación integral de estudiantes-atletas. Aportes desde la orientación psicopedagógica. *Lecturas: Educación Física Y Deportes*, 28(300), 105-117. <https://doi.org/10.46642/efd.v28i300.3339>
- Álvarez-Cobas, D., Cala Peguero, T. Y., & Ordaz Hernández, M. (2022). Estrategia de orientación psicopedagógica para la calidad educativa: un reclamo en la formación de atletas. *Podium Revista de Ciencia y Tecnología en la Cultura Física*, 17(3), 925-941. [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1996-24522022000300925](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1996-24522022000300925)
- Alvarez-Cobas, D., Cala-Peguero, T. Y. & Ordaz-Hernández, M. (2022). Proceso de orientación psicopedagógica y su repercusión en el deporte. *Horizonte pedagógico*, 11(1), 27-33. <https://horizontepedagogico.cu/index.php/hop/article/view/230>
- Betancourt Betancourt, F.F., Machángara Quilca, A.D., y Gibert O'farrill, A.R. (2020). Juegos pre deportivos y perfeccionamiento del ataque en voleibol escolar. *Lecturas: Educación Física y Deportes*, 25(266), 87-97. <https://doi.org/10.46642/efd.v25i266.2321>
- Castejón-Oliva, F. J. & López-Ros, V. (2002). Consideraciones metodológicas para la enseñanza y el aprendizaje del deporte escolar. *Tándem: Didáctica de la educación física.*, 45-52. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=237538>

- Costa, G. C., Mesquita, I., Greco, P. J., Ferreria, N. N., & Moraes, J. C. (2010). Relación entre el tipo, tiempo y el efecto del ataque en el voleibol femenino juvenil de alto nivel de competición. *European Journal of Human Movement*, 24, 121-132. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3323927>
- García-Alcaraz, A., Palao Andrés, J. M., & Ortega Toro, E. (2014). Perfil de rendimiento técnico-táctico de la recepción en función de la categoría de competición en voleibol masculino. *Kronos*, 13(1). <https://revistakronos.info/articulo/perfil-de-rendimiento-tecnico-tactico-de-la-recepcion-en-funcion-de-la-categoria-de-competicion-en-voleibol-masculino-1706-sa-x57cfb272429db/>
- García-Tormo, J. V., Redondo Castán, J. C., Valladares, J. A., & Morante Rábago, J. C. (2006). Análisis del saque de voleibol en categoría juvenil femenina en función del nivel de riesgo asumido y su eficacia. *European Journal of Human Movement*, 16, 99-121. <https://portalcientifico.unileon.es/documentos/5f94ccdf2999521ddf0b8770?lang=gl>
- González-Campos, G. (2010). ¿Qué importancia tiene la función psicopedagógica del técnico deportivo para la mejora de sus jugadores en un club?. *Retos. Nuevas tendencias en Educación Física, Deporte y Recreación*, 18, 34-40. <https://doi.org/10.47197/retos.v0i18.34649>
- Jean-Noél, M. (2015). El deporte de competición, laboratorio de la medicina del mejoramiento: análisis ético y filosófico del problema del dopaje. *Revista Colombiana de Bioética*, 10(2), 210-226. <https://doi.org/10.18270/rcb.v10i2.1766>
- León Zarceño, E., Boix Vilella, S., Serrano Rosa, M. Á., & Paredes López, N. (2017). Motivación y toma de decisiones en voleibol: Influencia de los años de experiencia. *Revista de Psicología Aplicada al Deporte y al Ejercicio Físico*, 2(1), 1-10. <https://doi.org/10.5093/rpadef2017a4>
- Llamas-Cruz, O., Barreras-Villavelázquez, T., Dorantes-González, J., Soto-Valenzuela, M., Velducea-Velducea, W. & González-Rivas, A. (2023). El proceso de enseñanza-aprendizaje, enfoque sistémico de sus componentes en el deporte escolar. *Retos: nuevas tendencias en educación física, deporte y recreación*, 49, 632-641. <https://doi.org/10.47197/retos.v49.95861>

- Martínez-Rodríguez, A., Mira-Alcaraz, J., Cuestas-Calero, B. J., Pérez-Turpín, J. A., & Alcaraz, P. E. (2017). La Pliometría en el Voleibol Femenino. Revisión Sistemática (Plyometric Training in Female Volleyball Players. Systematic Review). *Retos*, 32, 208–213. <https://doi.org/10.47197/retos.v0i32.56053>
- Muñoz Galíndez, E., & Montes Mora, S. (2017). Voleibol sentado: un deporte que da sentido a la vida. *Educación física y ciencia*, 19(1), e019. <https://doi.org/10.24215/23142561e019>
- Oscar-García, G. (2020). La pedagogía del entrenamiento deportivo ¿Un concepto antiguo o anticuado? *Revista Española De Educación Física Y Deportes*, (431), 15-17. <https://doi.org/10.55166/reefd.vi431.939>
- Ponce Ibáñez, F. (2007). *Análisis de diversas investigaciones realizadas en torno a la aplicación de varios modelos de enseñanza-aprendizaje en el ámbito deportivo*. Lecturas: Educación física y deportes. <https://www.efdeportes.com/efd106/aplicacion-de-varios-modelos-de-ensenanza-aprendizaje-en-el-ambito-deportivo.htm>
- Prado-Serenini, A. L., Rueda, F. J., & Moreno, M. P. (2021). Atención y raciocinio visoespacial en jugadores de voleibol de alto rendimiento. *Ciencias Psicológicas*, 15(1). <https://doi.org/10.22235/cp.v15i1.2348>
- Reyes-Bossio, M., Raimundi, M. J., & Gómez Correa, L. (2012). Programa de Entrenamiento en Habilidades Psicológicas en jugadoras de voleibol de alto rendimiento. *Cuadernos de Psicología del Deporte*, 12(1). <https://revistas.um.es/cpd/article/view/162581>
- Reyes-Gómez, G., & Pérez-Farinós, N. (2020). Influencia del estrés en el origen de lesiones en voleibol de competición. *Revista Iberoamericana De Ciencias De La Actividad Física Y El Deporte*, 9(3), 131–142. <https://doi.org/10.24310/riccafd.2020.v9i3.10512>
- Pérez-Rodríguez, M. C. (2003). *Diagnóstico de personalidad en el deporte de competición: fútbol* [Tesis doctoral, Universidad de Las Palmas de Gran Canaria]. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/tesis?codigo=158299>
- Reynoso, S. R., Solana, R. S., Vaíllo, R. R. & Hernández, F. J. M. (2013). Aprendizaje diferencial aplicado al saque de voleibol en deportistas noveles. *Apunts Educación Física y Deportes*, 114, 45-52. [https://doi.org/10.5672/apunts.2014-0983.es.\(2013/4\).114.04](https://doi.org/10.5672/apunts.2014-0983.es.(2013/4).114.04)

- Rodríguez-López, J. M., Castillo-Viera, E., & Giménez-Fuentes-Guerra, F. (2001). Necesidad de formación psicopedagógica de los entrenadores deportivos. *Agora Digital*, 2, 1-10. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=963218>
- Sánchez-Serrano, S., Pedraza-Navarro, I. y Donoso-González, M. (2022). ¿Cómo hacer una revisión sistemática siguiendo el protocolo PRISMA? Usos y estrategias fundamentales para su aplicación en el ámbito educativo a través de un caso práctico. *Bordón, Revista de Pedagogía*, 74(3), 51-66. <https://doi.org/10.13042/Bordon.2022.95090>
- Soriano-Pascual, M., Ove, O., Baena-Morales, S., García-Martínez, S., & A, F.-V. (2022). Flipped Classroom a través de Edpuzzle® y el proceso de enseñanza-aprendizaje de deportes en alumnado de secundaria: Un estudio piloto. *Retos. Nuevas Tendencias en Educación Física, Deporte y Recreación*, 45, 743-749. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8410701>
- Zheng, C. (2022). Análisis e investigación de los biomarcadores de aptitud física en atletas de voleibol durante competición. *Revista Brasileira de Medicina do Esporte*, 29, 1-4. [https://doi.org/10.1590/1517-8692202329012022\\_0318](https://doi.org/10.1590/1517-8692202329012022_0318)

## CAPÍTULO II

### Periodización del entrenamiento deportivo orientado a la competición y alto rendimiento

*Periodization of sports training oriented to competition and high performance*

**Gabriela Alexandra Villalba-Garzón**

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO, AMBATO - TUNGURAHUA, ECUADOR

ga.villalba@uta.edu.ec

<https://orcid.org/0000-0001-5589-4927>

#### RESUMEN

**Introducción:** dentro de la planificación de alto rendimiento es necesario llevar un control estricto y metódico de la distribución de cargas físicas y mentales, esto con el fin de prevenir lesiones, burnout y secuelas psicológicas. **Objetivo:** identificar los principales aportes de la periodización del entrenamiento deportivo orientado a la competición y alto rendimiento. **Método:** el trabajo tiene un enfoque bibliográfico cualitativo, se utilizó el método PRISMA para el filtraje de información. Se seleccionaron 12 trabajos de una selección de 55 obras con la temática relacionada directamente. **Resultados:** Es posible identificar una gran variedad de propuestas de periodización en la planificación para atletas de competición y alto rendimiento, siendo el ATR (acomodación, transición y recuperación), la planificación prioritaria y en bloques, los métodos más utilizados, además existen algunos principios como los periodos de desarrollo, mantenimiento y recuperación que deben ser respetados. La preparación y fortaleza mental es decisiva al momento de la competición. **Conclusiones:** En la actualidad el proceso de entrenamiento ha ganado gran científicidad, siendo importante la conformación de equipos multi y transdisciplinarios, además el control de lactato, frecuencia cardíaca, biomecánica, los elementos psicológicos y el control respiratorio de consumo máximo de oxígeno proporcionan las pautas para que el técnico distribuya la intensidad, densidad, frecuencia y nivel de aplicación de los estímulos, siendo elementos benéficos para mejorar el control de la preparación del atleta de alto rendimiento.

**Palabras clave:** alto rendimiento, competición, entrenamiento deportivo.

## ABSTRACT

**Introduction:** within high performance planning it is necessary to maintain strict and methodical control of the distribution of physical and mental loads, in order to prevent injuries, burnout and psychological consequences. **Objective:** identify the main contributions of the periodization of sports training oriented towards competition and high performance. **Method:** the work has a qualitative bibliographic approach; the PRISMA method was used to filter information. 14 works were selected from a selection of 45 works with the directly related theme. **Results:** It is possible to identify a wide variety of periodization proposals in planning for competitive and high-performance athletes, with ATR (accommodation, transition and recovery), priority and block planning being the most used methods, and there are also some principles such as development, maintenance and recovery periods that must be respected. Preparation and mental strength are decisive at the time of competition. **Conclusions:** Currently the training process has gained great scientificity, being important the formation of multi and transdisciplinary teams, in addition the control of lactate, heart rate, biomechanics, psychological elements and respiratory control of maximum oxygen consumption provide the guidelines for the technician to distribute the intensity, density, frequency and level of application of the stimuli, being beneficial elements to improve control of the preparation of the high-performance athlete.

**Keywords:** high performance, competition, sports training.

## INTRODUCCIÓN

El entrenamiento deportivo es traducido como la planificación o programación de una serie de variables que también tienen un impacto o repercusión en la parte psicológica del atleta. En la gran mayoría de deportes, se deben enseñar repetitivamente las habilidades motrices hasta lograr hacerlas automáticas a nivel cerebral, esto en ocasiones suele causar aburrimiento o un déficit de atención, pudiendo existir además en ocasiones de sobre esfuerzo, sensaciones de cansancio y dolor, esto muestra la minuciosidad y experticia que se requiere para desarrollar programas de preparación deportiva (Buceta, 1998).

Bompa y Buzzichelli (2017) indican que el entrenamiento deportivo tiene una infinidad de variaciones, depende en gran medida de la planificación que se ejecute, en base a las características de la especialidad de la disciplina competitiva y de los requerimientos específicos del atleta. En este sentido es posible definir objetivos de velocidad, resistencia, fuerza, explosividad, resistencia de la fuerza,

y otros componentes psicofisiológicos que se pueden conseguir mediante las variaciones de intensidades y trabajos físicos planificados por el entrenador.

Existen algunas condiciones previas que se deben analizar antes del entrenamiento, entre ellas se encuentran las capacidades físicas generales del atleta, el considerar su edad, características motrices del deporte a practicar, además de ciertas condiciones personales del individuo, su motivación, capacidad de aprendizaje, estado físico específico en cuanto a resistencia, fuerza, flexibilidad y ejecución de los movimientos. Los factores sociales y el entorno ambiental donde se realizan las prácticas, también son aspectos que se deben tener presentes, puesto que, son definitorios al momento de analizar las posibilidades reales del atleta (Drietrich & Lehnertz, 2001).

El entrenador en ocasiones no posee inicialmente todo un repertorio de evaluaciones y debe realizar los procesos de planificación del entrenamiento utilizando únicamente evaluaciones propias del deporte practicado y valoraciones físicas empíricas. Es importante que el entrenador de atletas de competición maneje elementos fisiológicos y psicológicos, las cargas físicas en este grupo de atletas varía de la formación inicial o infantil. Es imprescindible que la programación sea estructurada en etapas, estableciendo objetivos concretos que posteriormente deben ser evaluados para ver si consiguieron las metas trazadas (Verkhoshansky, 2001).

Por otra parte, Zhelyazkov (2001) refiere la importancia de los elementos biomecánicos y la asimilación cognitiva de los mismos, una vez establecidos los parámetros mentales sobre la ejecución del movimiento deportivo, es posible la introducción progresiva de cargas físicas y psicológicas dentro de la programación atlética. Se destaca la importancia de un periodo general o preparatorio, presente en todas las disciplinas deportivas y consiste en desarrollar en el atleta capacidades aeróbicas, cardiorrespiratorias, de fuerza, elasticidad, tiempos de reacción y sobre todo preparar al organismo para que reciba cargas específicas posteriores, es decir, el periodo preparatorio crea las bases necesarias para la aplicación de nuevos estímulos variados y de mayor intensidad.

Dentro de esta línea de investigación deportiva Matveev (2001) complementa el anterior aporte, indicando que es un requerimiento de la planificación deportiva, el establecer parámetros evaluativos que midan el desarrollo obtenido mediante el entrenamiento. La competición es el punto álgido de toda la planificación deportiva, esta puede contener dos o tres puntas evaluativas. Esto se refiere a tres competencias planificadas a corto tiempo dentro de la etapa competitiva, debido

a que la forma deportiva alcanzada, suele perderse entre la tercera semana del periodo competitivo planificado.

El entrenamiento deportivo debe ser muy prolijo, desde las sesiones individuales, los microciclos, hasta los mesociclos y macrociclos. Esta planificación es un proceso psicopedagógico que se basa en factores condicionales del organismo, y mediante determinadas ejecuciones motoras, los componentes genéticos tienen una función primordial dentro del deporte de competición. El entrenador de atletas de competición debe considerar seriamente el trabajo en equipos multi y transdisciplinarios, de tal forma que cubra áreas médicas, nutricionales, psicológicas, biomecánicas y otras que complementen su trabajo científico (Legaz Arrese, 2013).

En este sentido Raposo (2000) indica que la planificación debe mantener desde un inicio una secuencia lógica, además las tareas que conlleven a los objetivos deben estar totalmente definidas. Los objetivos planteados deben abarcar las áreas: técnica, estratégica, física, psicológica y táctica. Se debe mantener alternancias dentro de la programación semanal y mensual, esto hace referencia a las variaciones de cargas, trabajo de grupos musculares, y planificaciones diarias de entrenamiento.

Se mencionan ciertos parámetros básicos que se deben contemplar en el sistema de preparación de los deportistas, uno de ellos es el principio de la oportunidad, el cual se refiere a que en la enseñanza se debe tener objetivos bien definidos, especialmente dentro de la parte metodológica. Se añade el principio de la preparación - disponibilidad, el cual abarca todos los ejercicios que el entrenador ha seleccionado en base a las capacidades de su pupilo, como tercer principio se considera al de direccionalidad y control, quizá el más importante y contempla las relaciones existentes entre deportista y técnico y su retroalimentación, siendo fundamental la comunicación entre los dos para conseguir las metas planteadas y exigencias que conlleva la preparación (Platonov, 2002).

Un dato importante es mencionado por Mallqui-Quisintuña et al. (2024) quienes, dentro de su investigación sobre los modelos de periodización, destacan que el entrenamiento ATR (acumulación, transformación y realización) es el más utilizado por los entrenadores a nivel mundial, esto debido a los beneficios que presenta. Es posible mencionar que este proceso de entrenamiento requiere doble sesión. En el segundo nivel se encuentra la aplicación de modelos de periodización prioritaria que incluye esfuerzos límites de fuerza máxima, y en la periodización en bloques que se estructura en ciclo de pocas semanas, pero con objetivos bien definidos y exigencias variables.

Dentro de este marco conceptual, existen ciertos principios metodológicos que se deben tener en consideración al momento de establecer un programa de entrenamiento, en el caso de atletas de competición de elevado nivel, es más delicada la distribución de esfuerzos físicos y mentales, puesto que se puede bordear el agotamiento, burnout, o desmotivación por sobrecargas. Tres principios metodológicos deben ser planteados dentro de la estructura de planificación: el ejercicio continuo, el ejercicio intermitente y el método de competiciones (Issurin 2019).

En lo que respecta a la competición deportiva, Thiess (2004) indica que la competición es un proceso en el cual, el entrenamiento es encaminado hacia la búsqueda de un resultado específico. Existen ciertas medidas que son inmediatas en relación a la competición, se encuentra la disminución de cargas y volúmenes, se incrementan los trabajos de velocidad y explosividad, se disminuyen los niveles de fuerza para generar una recuperación direccionada a obtener el mejor desempeño durante el periodo de prueba.

Al momento de analizar la competición deportiva, es extremadamente necesario referenciar aspectos trascendentales como la ansiedad precompetitiva, la cual debe ser considerada dentro de toda la estructura de organización del entrenamiento. Durante la pequeña etapa de competición se ponen a prueba no solo la preparación física del atleta también es posible identificar aspectos técnicos, tácticos, teóricos y psicológicos. La ansiedad puede ser somática o cognitiva, pero tiende a disminuir el rendimiento si no es controlada o canalizada (Ponseti Verdaguer et al., 2017).

En cuanto al alto rendimiento se refiere, Arruza et al. (1988) plantean que el entrenamiento físico debe ir a la par de la preparación psicológica, desarrollando elementos prioritarios en atletas de alta competición como lo es la autoeficacia, la misma que consiste en un componente relacionado con el sistema táctico y puede convertirse en una fortaleza o debilidad. Se resume como la capacidad del deportista de ejecutar todo lo aprendido y adquirido anteriormente durante el periodo de prueba o competición. El atleta de alta competición tiene que ser considerado a nivel psíquico, lo anímico definirá su actuación.

Con esta base teórica, se menciona que la competitividad y la competición se encuentran ligadas a los rasgos de personalidad del atleta, los resultados dependerán mucho en gran medida de este elemento. Existe una relación entre la edad y los niveles de competitividad, se inicia e incrementa desde la infancia, con una curva en la adolescencia y adultez, descendiendo en la vejez. La motivación de logro que tenga el atleta permitirá superar imprevistos y

dificultades durante la competición, llevándolo a superar sus propios umbrales de dolor, cansancio y rendimiento físico (Ibarra Navas et al., 2024).

La periodización del entrenamiento deportivo constituye un eje fundamental en la preparación de atletas de élite, ya que de ella depende no solo la optimización del rendimiento, sino también la prevención de lesiones y el fortalecimiento mental. Sin embargo, pese a su relevancia, aún persisten vacíos en la integración sistemática de los aspectos fisiológicos, psicológicos y metodológicos dentro de una planificación coherente y adaptada a los distintos contextos competitivos. En este sentido, resulta necesario profundizar en los aportes más recientes de la literatura científica que orienten a entrenadores y profesionales hacia modelos de periodización más completos y efectivos.

Por ello, el objetivo de este estudio es identificar los principales aportes de la periodización del entrenamiento deportivo orientado a la competición y al alto rendimiento, mediante una revisión sistemática de las investigaciones especializadas en la temática.

## MÉTODO

El enfoque metodológico aplicado es cualitativo, debido a que se ejecuta una revisión sistemática por medio del método PRISMA, el cual consistente en la búsqueda de publicaciones relacionadas con el tema de estudio, esto de forma metódica, siguiendo determinados parámetros de exploración previamente establecidos, siendo determinante establecer criterios de inclusión y exclusión, además de plantear un proceso de filtración y selección de publicaciones posteriormente ejecutar el análisis (Barrios Serna et al., 2021).

### Criterios de inclusión

- Trabajos que tenían directa relación entre la periodización del entrenamiento deportivo orientado a la competición y alto rendimiento.
- Artículos que mantenían relación con las palabras establecidas como claves, siendo las siguientes: alto rendimiento, competición, entrenamiento deportivo. Se incluyeron las palabras claves en inglés: high performance, competition, sports training.
- Artículos publicados en las bases de datos: Google Académico, SCIELO, EBSCO, Educación Rezurces Información Center (ERIC), PsycINFO, Dialnet y Psycnet.
- Artículos que fueron publicados a partir de los años 1999 en adelante, esto debido a los argumentos estructurales de la propuesta, siendo fundamentales

algunas investigaciones que cimentaron el actual desarrollo de la temática planteada.

### **Criterios de exclusión**

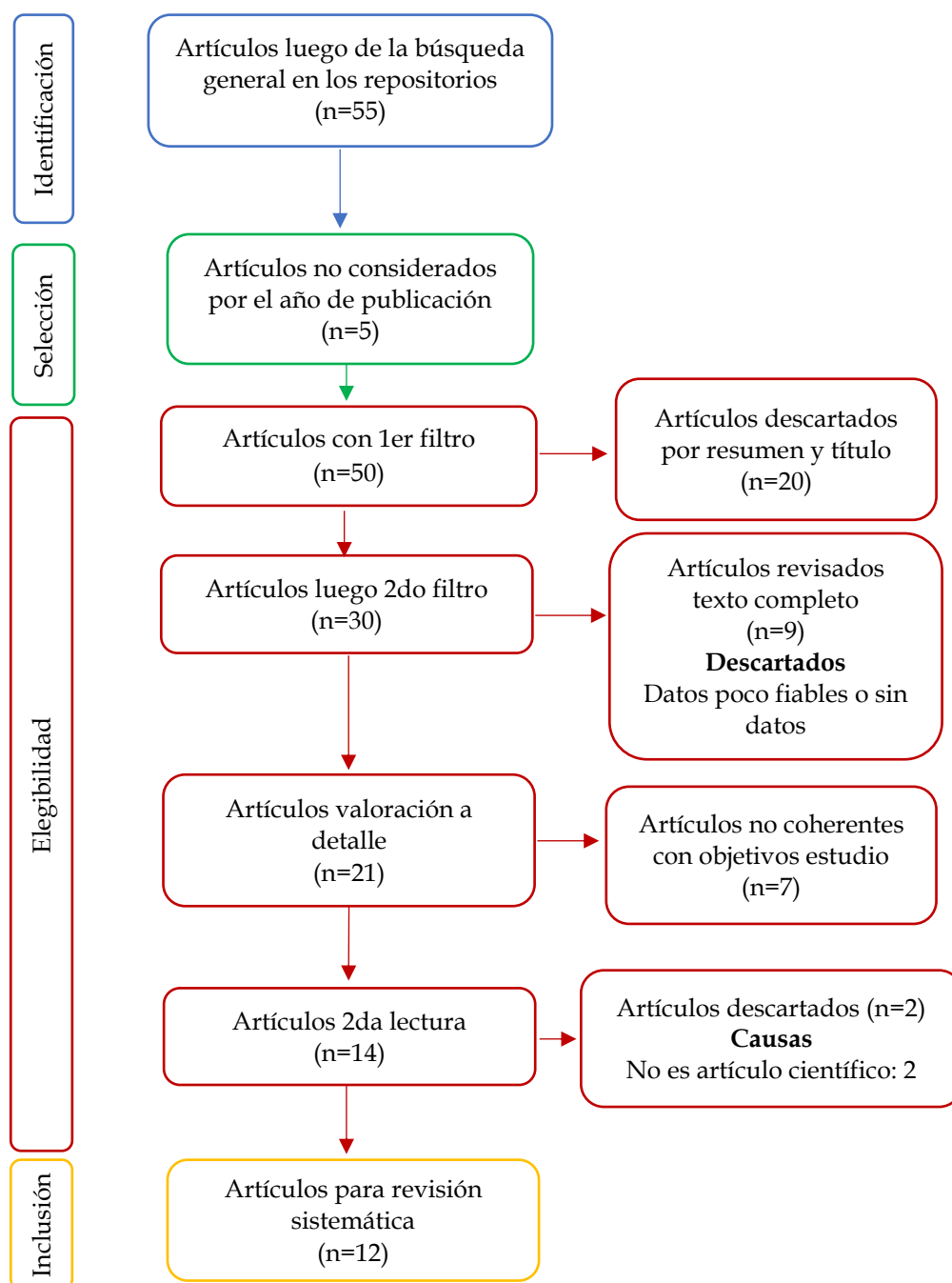
- Fueron excluidas todas las investigaciones que no mantenían concordancia con el tema de estudio.
- Trabajos investigativos que no poseían carácter científico o no se encontraban publicados en revistas científicas.

Considerando estos criterios, se incluyeron 12 estudios por su directa relación con la temática planteada, se consideraron como prioridad las investigaciones relacionadas con el entrenamiento deportivo orientado a la competición y alto rendimiento. Entre las principales problemáticas limitantes se menciona que no existen temáticas específicas sobre el abordaje planteado.

En cuanto al proceso de filtrado se utilizó el método PRISMA, a continuación, se presenta el flujograma utilizado (Figura 1).

**Figura 1**

*Flujograma de la metodología PRISMA*



## RESULTADOS Y DISCUSIÓN

A continuación, se presenta la Tabla 1, la cual contiene los resultados de la revisión sistémica.

**Tabla 1**

*Artículos seleccionados en la revisión sistémica*

| Nº | Autor(es) y año                 | Título                                                                                                                                                                        | Hallazgo principal                                                                                                     | Área de enfoque                 |
|----|---------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------|
| 1  | Betancur-Chaverra (1999)        | La forma deportiva en la competición moderna                                                                                                                                  | El rendimiento óptimo se alcanza mediante la ruptura y recuperación fisiológica del equilibrio corporal (homeostasis). | Planificación del entrenamiento |
| 2  | Mancilla Carrasco et al. (2022) | Efectividad del umbral anaeróbico en los diferentes métodos de entrenamiento y en el rendimiento deportivo en atletas jóvenes de medio fondo y fondo. Una revisión sistémica. | El umbral anaeróbico es clave para ajustar la intensidad del entrenamiento en pruebas de resistencia.                  | Planificación del entrenamiento |
| 3  | Becali-Garrido (2021)           | Sistema cubano de entrenamiento deportivo AHTRT, su utilización en los deportes de combate                                                                                    | El modelo ATR organiza las cargas en bloques, aunque presenta limitaciones si no hay suficiente recuperación.          | Tipos de entrenamiento          |
| 4  | Martínez Rodríguez (2000)       | Bases científicas del entrenamiento deportivo                                                                                                                                 | La sobrecompensación fisiológica es el objetivo del entrenamiento progresivo y variado.                                | Componentes psicofisiológicos   |
| 5  | Jaramillo-Tapia et al. (2024)   | Compromiso deportivo y fortaleza mental en el alto rendimiento: un estudio con tenistas de Ecuador y Portugal                                                                 | La fortaleza mental y compromiso influyen decisivamente en el alto rendimiento.                                        | Componentes psicofisiológicos   |
| 6  | Limonta-Vidal et al. (2019)     | La forma deportiva como objeto epistémico del entrenamiento deportivo                                                                                                         | El entrenamiento se compone de elementos físicos, motores y psicológicos interrelacionados.                            | Planificación del entrenamiento |
| 7  | Delgado-Fernández et al. (2006) | Perspectiva biológica del entrenamiento deportivo                                                                                                                             | El entrenamiento se basa en estímulos controlados que modifican procesos metabólicos y biomecánicos.                   | Componentes psicofisiológicos   |

|    |                             |                                                                                                                                            |                                                                                              |                                 |
|----|-----------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------|
| 8  | Roldán-Aguilar (2009)       | Bases fisiológicas de los principios del entrenamiento deportivo                                                                           | El entrenamiento debe ser individualizado y regulado gradualmente para generar adaptaciones. | Componentes psicofisiológicos   |
| 9  | Tarqui-Silva (2021)         | Microciclo de psicodiagnóstico deportivo y entrenamiento mental en atletas de alto rendimiento de Ecuador                                  | La preparación mental debe integrarse en la planificación como microciclos específicos.      | Componentes psicofisiológicos   |
| 10 | Medina-Vaillant (2014)      | El entrenamiento deportivo personalizado en las diversas etapas                                                                            | El entrenamiento debe organizarse en fases secuenciales adaptadas al tipo de deporte.        | Planificación del entrenamiento |
| 11 | Alonso-Curiel (2012)        | Respuesta láctica de atletas de élite ante un entrenamiento específico para la prueba de 3.000 metros lisos                                | El control del lactato permite ajustar las cargas y evaluar la recuperación del atleta.      | Tipos de entrenamiento          |
| 12 | González Ravé et al. (2007) | La planificación del entrenamiento deportivo: cambios vinculados a las nuevas formas de entender las estructuras deportivas contemporáneas | La planificación debe considerar volumen, intensidad y evitar el sobre entrenamiento.        | Tipos de entrenamiento          |

### Planificación del entrenamiento deportivo en atletas de alto rendimiento

La planificación del entrenamiento es una base fundamental para alcanzar el rendimiento deportivo en contextos competitivos. Betancur-Chaverra (1999) sostiene que la forma deportiva se logra mediante la ruptura programada de la homeostasis, lo que obliga al organismo a desarrollar procesos de adaptación que permiten mayores niveles de rendimiento. En esa misma línea, Limonta-Vidal et al. (2019) proponen una planificación estructurada en componentes físicos, motores y psicológicos, que se integran progresivamente para alcanzar un rendimiento sostenido. González Ravé et al. (2007) agregan que una correcta organización del volumen, intensidad y orientación de las cargas es determinante para evitar el sobre entrenamiento y alcanzar los objetivos competitivos.

Por su parte, Medina-Vaillant (2014) describe una planificación estructurada por etapas (preparatoria, precompetitiva, competitiva y transitoria), lo cual permite modular las cargas de trabajo y adaptarlas a las necesidades específicas del deporte. Sin embargo, advierte que esta estructura debe ser flexible y

personalizada, dependiendo del tipo de disciplina, el calendario competitivo y las características individuales del atleta. En conjunto, los estudios revisados coinciden en que una planificación bien diseñada no solo optimiza el rendimiento, sino que también previene lesiones y mejora el proceso de recuperación.

### **Componentes psicofisiológicos del entrenamiento en atletas de alto rendimiento**

La integración de factores físicos y psicológicos en el entrenamiento es ampliamente respaldada por la literatura. Martínez Rodríguez (2000) plantea que el entrenamiento debe generar desequilibrios fisiológicos (procesos catabólicos) que luego sean compensados por procesos anabólicos, resultando en una sobrecompensación beneficiosa. De manera complementaria, Roldán Aguilar (2009) y Delgado-Fernández et al. (2006) destacan que la base fisiológica del entrenamiento debe ser científicamente regulada, considerando umbrales de esfuerzo, metabolismo energético y control biomecánico.

En el ámbito psicológico, Jaramillo-Tapia et al. (2024) enfatizan el valor del compromiso deportivo y la fortaleza mental como factores determinantes en el alto rendimiento, a partir de estudios con tenistas de Ecuador y Portugal. Tarqui-Silva (2021) complementa esta visión señalando que la preparación mental debe estar incluida en los macrociclos y microciclos del entrenamiento, ya que las fallas competitivas suelen tener origen psíquico. Estos enfoques evidencian la necesidad de un tratamiento integral del deportista, considerando tanto su fisiología como su estabilidad emocional y capacidad adaptativa.

### **Tipos de entrenamiento**

Los estudios analizados presentan diversos enfoques sobre los tipos de entrenamiento. Becali-Garrido (2021) propone el modelo ATR (acumulación, transformación y recuperación), ideal para deportes de combate y de alta intensidad. No obstante, advierte que este modelo presenta limitaciones cuando los tiempos de recuperación entre competencias son insuficientes. González Ravé et al. (2007) y Medina-Vaillant (2014) presentan estructuras más convencionales basadas en fases cíclicas, pero señalan la necesidad de adaptarlas con flexibilidad según la evolución del deportista.

Otros autores destacan el uso de indicadores fisiológicos como herramientas clave para ajustar las cargas de entrenamiento. Mancilla Carrasco et al. (2022) subrayan la utilidad del umbral anaeróbico y la frecuencia cardíaca para monitorear la intensidad del ejercicio, mientras que Alonso-Curiel (2012)

argumenta que el control del lactato permite establecer la capacidad de recuperación del atleta y evitar la fatiga prematura. Estos enfoques coinciden en que el entrenamiento moderno debe fundamentarse en datos objetivos que guíen la toma de decisiones.

### **Limitaciones del estudio y propuestas de futuras investigaciones**

Pese a los valiosos aportes identificados, esta revisión sistemática presenta algunas limitaciones. En primer lugar, existe una evidente disparidad en el nivel de profundidad con que se abordan los aspectos psicológicos del entrenamiento, siendo tratados de forma complementaria o marginal en varios estudios. Además, se observa una falta de investigaciones recientes que integren tecnologías emergentes para la planificación y control del entrenamiento, así como modelos adaptativos aplicables a disciplinas específicas.

En ese sentido, se propone como línea de investigación futura el diseño de modelos de planificación personalizados, que integren datos fisiológicos, psicológicos y contextuales en tiempo real. También resulta necesario profundizar en la preparación mental como componente estructural de la planificación, y no solo como complemento. Finalmente, se recomienda fomentar estudios interdisciplinarios que involucren entrenadores, científicos del deporte, psicólogos y tecnólogos, para dar respuesta a los nuevos desafíos del alto rendimiento deportivo.

## **CONCLUSIÓN**

La formación deportiva en voleibol, orientada a la competición, requiere una mirada psicopedagógica que trascienda la instrucción técnica tradicional. Se identificaron elementos claves como la coordinación viso-motriz, la velocidad de reacción, el control emocional, la motivación y el trabajo cooperativo, los cuales configuran un perfil integral del deportista que debe ser considerado en los procesos de enseñanza-aprendizaje.

La intervención del entrenador no solo cumple un rol técnico, sino que es un agente formativo que incide directamente en el desarrollo personal, afectivo y social del atleta. Su función debe incluir la gestión emocional del grupo, la adaptación pedagógica a las capacidades individuales y la promoción de un entorno relacional empático y estimulante.

El voleibol competitivo demanda un enfoque diferenciado frente a otras disciplinas, por su carácter colectivo y sus exigencias cognitivas y sociales. Factores como la toma de decisiones bajo presión, la resiliencia ante el error y el

sentido de pertenencia al equipo se consolidan como dimensiones claves que deben abordarse desde la formación inicial del jugador.

Finalmente, se reconoce la necesidad de generar propuestas psicopedagógicas contextualizadas que respondan a realidades diversas, considerando variables como edad, nivel competitivo, contexto escolar o adaptado, y condiciones socioculturales. La incorporación de metodologías innovadoras y tecnologías aplicadas al aprendizaje deportivo se proyecta como una línea prioritaria de desarrollo para futuras investigaciones.

## REFERENCIAS

- Alonso-Curiel, D., Del Campo-Vecino, J., Balsalobre-Fernández, C., Tejero-González, C. & Ramírez-Parenteau, C. (2012). Respuesta láctica de atletas de élite ante un entrenamiento específico para la prueba de 3.000 metros lisos. *Apuntes de Educación Física y Deportes*, 107, 90-96. [https://dx.doi.org/10.5672/apuntes.2014-0983.es.\(2012/1\).107.09](https://dx.doi.org/10.5672/apuntes.2014-0983.es.(2012/1).107.09)
- Legaz Arrese, A. (2013). *Manual de entrenamiento deportivo*. Paidotribo.
- Arruza, J. Balagué, G., & Arrieta, M. (1988). Rendimiento deportivo e influencia del estado del animo, de la dificultad estimada, y de la autoeficacia en la alta competicion. *Revista de Psicología del Deporte*, 7(1), 193-204. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=654325>
- Barrios Serna, K. V., Orozco Núñez, D. M., Pérez Navas, E. C., & Conde Cardona, G. (2021). Nuevas recomendaciones de la versión PRISMA 2020 para revisiones sistemáticas y metaanálisis. *Acta Neurologica Colombiana*, 37(2), 105-106. <https://doi.org/10.22379/24224022373>
- Becali-Garrido, A. E. (2021). Sistema cubano de entrenamiento deportivo AHTRT, su utilización en los deportes de combate. *Arrancada*, 21(39) 95-108. <https://revistarrancada.cujae.edu.cu/index.php/arrancada/article/view/393/281>
- Betancur, J. L. (2010). La forma deportiva en la competición moderna. *Educación física y deporte*, 20(2), 43-51. <https://doi.org/10.17533/udea.efyd.3311>
- Bompa, T. O. & Buzzichelli, C. A. (2017). *Periodización del entrenamiento deportivo*. Paidotribo.
- Buceta, J. M. (1998). *Psicología del entrenamiento deportivo*. Dykinson.

- Delgado-Fernández, M., Feriche Fernández-Castanys, B., Martín Matillas, M., & Chiroso Ríos, I. (2006). Perspectiva biológica del entrenamiento deportivo. *Revista Española de Educación Física y Deportes*, (378), 9-28. <https://www.reefd.es/index.php/reefd/article/view/383>
- Drietrich, M. K., & Lehnertz, K. (2001). *Manual de metodología del entrenamiento deportivo*. Paidotribo.
- González Ravé, José María & Valdivielso, Fernando & Gaspar, Pedro. (2007). La planificación del entrenamiento deportivo: cambios vinculados a las nuevas formas de entender las estructuras deportivas contemporáneas. *Conexões*, 5(1), 1-22. <https://doi.org/10.20396/conex.v5i1.8637976>
- Ibarra Navas, C. H., Portilla-Flórez, A. A., Leal-Hernández, J. A., Quintero-Vargas, O. A., Eslava-Rico, D. A. & Mariño-Sánchez, V. J. (2024). Relación de la competitividad y la motivación en el rendimiento deportivo de los futbolistas categoría primera C en clubes deportivos del departamento Norte de Santander. *GADE: Revista Científica*, 4(1), 233-245. <https://doi.org/10.63549/rg.v4i1.374>
- Issurin, V. (2019). *Entrenamiento deportivo: Periodización en bloques*. Paidotribo.
- Jaramillo-Tapia, Á., Díaz, T., Barreiros, A., García-Calvo, T., & López-Gajardo, M. (2024). Compromiso deportivo y fortaleza mental en el alto rendimiento: un estudio con tenistas de Ecuador y Portugal. *E-balonmano Com Revista Ciencias del Deporte*, 20(1), 63-72. <https://doi.org/10.17398/1885-7019.20.63>
- Limonta-Vidal, J. A., Rosales-Paneque, F. R., & Cevallos-Zambrano, C. J. (2019). La forma deportiva como objeto epistémico del entrenamiento deportivo. *Revista científica Especializada En Ciencias De La Cultura Física Y Del Deporte*, 16(41), 154-165. <https://deporvida.uho.edu.cu/index.php/deporvida/article/view/529>
- Mallqui-Quisintuña, V. A., Sisa-Aguagallo, C. E., Oña-Chiguano, A. J., & Tarqui-Silva, L. E. (2024). Variables metodológicas dentro de la planificación deportiva para atletas de alto rendimiento. *Journal of Economic and Social Science Research*, 4(3), 151-164. <https://doi.org/10.55813/gaea/jessr/v4/n3/125>
- Mancilla Carrasco, Á., Ojeda-Aguilar, M., & Gutiérrez-Laclote, G. (2022). Efectividad del umbral anaeróbico en los diferentes métodos de entrenamiento y en el rendimiento deportivo en atletas jóvenes de medio

- fondo y fondo. Una revisión sistemática. *revista Horizontes*, 13(1), 37-52.  
<https://revistahorizontecaf.ulagos.cl/index.php/revhorizonte/article/view/169>
- Martínez Rodríguez, J. (2000). Bases científicas del entrenamiento deportivo. *Arbor*, 165(650), 127-151. <https://doi.org/10.3989/arbor.2000.i650.962>
- Matveev, L. P. (2001). *Teoría general del entrenamiento deportivo*. Paidotribo.
- Medina-Vaillant, V. (2014). El entrenamiento deportivo personalizado en las diversas etapas. *Revista De Ciencia Y Tecnología En La Cultura Física*, 9(3), 242-252.  
<https://podium.upr.edu.cu/index.php/podium/article/view/447>
- Platonov, V. N. (2002). *Teoría general del entrenamiento deportivo olímpico*. Paidotribo.
- Ponseti Verdaguer, F., García-Mas, A., Cantallops-Ramon, J., & Vidal-Conti, J. (2017). Diferencias de sexo respecto de la ansiedad asociada a la competición deportiva. *Retos: nuevas tendencias en educación física, deporte y recreación*, 31, 193-196. <https://doi.org/10.47197/retos.v0i31.40325>
- Raposo, A. V. (2000). *Planificación y organización del entrenamiento deportivo*. Paidotribo.
- Roldán Aguilar, E. E. (2009). Bases fisiológicas de los principios del entrenamiento deportivo. *Revista Politécnica* 5(8), 84-93.  
<https://revistas.elpoli.edu.co/index.php/pol/article/view/129>
- Tarqui-Silva, L. E. (2021). Microciclo de psicodiagnóstico deportivo y entrenamiento mental en atletas de alto rendimiento de Ecuador. *Podium. Revista de Ciencia y Tecnología en la Cultura Física*, 16(3), 881-891.  
<https://podium.upr.edu.cu/index.php/podium/article/view/1109>
- Thiess, G. T. (2004). *Teoría y metodología de la competición deportiva*. Paidotribo.
- Verkhoshansky, Y. (2001). *Teoría y metodología del entrenamiento deportivo*. Paidotribo.
- Zhelyazkov, T. (2001). *Bases del entrenamiento deportivo*. Paidotribo.

## CAPÍTULO III

### **Psicoeducación para combatir el cyberbullying y acoso escolar: una problemática de la era moderna**

*Psychoeducation to combat cyberbullying and bullying: a problem of the modern era*

**Amanda Paucar-Lozada**

MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE ECUADOR, AMBATO - TUNGURAHUA, ECUADOR

[gabsebs@gmail.com](mailto:gabsebs@gmail.com)

<https://orcid.org/0009-0007-6132-2897>

#### **RESUMEN**

**Objetivo:** identificar los principales parámetros psicoeducativos para combatir el ciberacoso y el acoso escolar. **Metodología:** El presente estudio tiene un enfoque cualitativo, se utilizó la revisión sistemática como método de investigación, aplicando la metodología PRISMA. Se utilizaron las bases de datos: PsycInfo, EBSCO, Scopus, SCIELO, Psycnet, PubMed, Dialnet y el Centro de Información de Recursos Educativos (ERIC); basándose en estos parámetros, se seleccionaron 12 publicaciones. **Resultados:** los principales parámetros psicoeducativos que comprenden y constituyen todos los procesos de formación psicopedagógica y de valores vinculados a cada edad, se encuentran relacionados con el desarrollo cognitivo, psicológico y de elementos culturales, pudiendo definirse que es imprescindible la existencia de esquemas psíquico-educativos idóneos para un correcto proceso de enseñanza-aprendizaje y socialización con el entorno. **Conclusión:** tanto el acoso escolar como el ciberacoso presentan tres actores: el acosador o acosadores, la víctima y los espectadores que tienen un papel determinante en reforzar o extinguir el comportamiento del perpetrador. A nivel del enfoque psicológico, se deben considerar aspectos individuales tanto de la víctima como del agresor, factores sociales y culturales. Terapéuticamente, se recomienda una intervención psicoeducativa social en el entorno de la víctima y psicoterapia individual orientada a corrientes psico-humanísticas, donde se priorizan estrategias de expresión emocional, regulación, desbloqueo y canalización de impulsos y represiones.

**Palabras clave:** acoso escolar, cyberbullying, educación, psicoeducación.

## ABSTRACT

**Objective:** To identify the main psychoeducational parameters for combating cyberbullying and school bullying. **Methodology:** This study has a qualitative approach, using a systematic review as a research method, applying the PRISMA methodology. The following databases were used: PsycInfo, EBSCO, Scopus, SCIELO, Psycnet, PubMed, Dialnet and the Educational Resources Information Center (ERIC); based on these parameters, 12 publications were selected. **Results:** The main psychoeducational parameters that comprise and constitute all the processes of psychopedagogical and values training linked to each age are related to cognitive, psychological and cultural development. It can be defined that the existence of suitable psychoeducational schemes is essential for a correct teaching-learning process and socialization with the environment. **Conclusion:** Both bullying and cyberbullying involve three actors: the bully(ies), the victim, and the bystanders. These actors play a decisive role in reinforcing or extinguishing the perpetrator's behavior. From a psychological perspective, individual aspects of both the victim and the aggressor, as well as social and cultural factors, must be considered. Therapeutically, social psychoeducational intervention in the victim's environment and individual psychotherapy oriented toward psycho-humanistic approaches are recommended, prioritizing strategies for emotional expression, regulation, release, and channeling of impulses and repressions.

**Keywords:** bullying, cyberbullying, education, psychoeducation.

## INTRODUCCIÓN

De acuerdo a Tarqui-Silva et al. (2023) quien refiere la psicoeducación como un elemento fundamental ligado a parámetros lúdico-recreativos como lo es el deporte dentro de la formación infanto-juvenil, conceptualiza que existen pautas de formación psicopedagógica y de valores, vinculadas a cada edad, desarrollo cognitivo, psicología y elementos culturales, pudiendo definirse que es trascendental la existencia de esquemas psicológicos y educativos imprescindibles para un correcto proceso de enseñanza-aprendizaje.

Armero Pedreira et al. (2011) refieren que el acoso escolar o violencia entre pares es un fenómeno que tiene décadas arraigado en los procesos de educación, pero que en los últimos años ha tomado trascendencia debido a sus consecuencias negativas y desastrosas en la psique y desarrollo social. Las formas de cometimiento de este acto de violencia pueden ser: física, verbal, o de aislamiento social con respecto a la víctima. Los espectadores del acoso tienen un papel

trascendental, puesto que son quienes pueden reforzar o deteriorar la conducta del o de los agresores.

Uno de los elementos alarmantes dentro de acoso escolar, es el silencio que guarda la víctima frente a la serie de agresiones a las cuales es expuesto, las causas de esta problemática social son multifactoriales, sin embargo, tiene sus raíces dentro de la estructura familiar como primer escenario de adquisición de este mal, al observar violencia intrafamiliar, agresiones físicas o psicológicas, humillaciones u otros. También pueden ser causantes el maltrato infantil y por medios de comunicación masiva, es decir, el victimario también ha sido víctima de violencia (Castro-Morales, 2011).

Valiosos datos son planteados por Cano Echeverri & Vargas-González (2018) quienes acotan que este tipo de violencia y acoso se desarrolla de manera organizada, persistente y sistemática, donde se puede observar de manera notoria y marcada las actitudes del o los agresores, y de la víctima. El agresor suele buscar el reconocimiento de los demás, ya sea por miedo o admiración, el observador puede tener tres posturas: neutral, negativo o proactivo. Es importante mencionar que el acoso escolar también puede ocurrir por parte del docente hacia el estudiante, o desde los estudiantes hacia el docente, siendo punibles y reguladas, mientras que el acoso entre pares únicamente es más complejo de erradicarlo e intervenir.

Desde un punto de vista psicopatológico, el acoso escolar tiene graves secuelas para la víctima, tanto presentes como en el futuro de su desarrollo integral, es importante que los docentes identifiquen rápidamente posibles aislamientos sociales y violencia verbal, que suelen ser los dos elementos más frecuentes a los que recurre el agresor. Puede existir acoso y agresiones no directas, donde el pronóstico de la víctima es aún más negativo, pues no identifica con exactitud el origen de la violencia y el porqué de las mismas. Es importante considerar que el agresor puede tener rasgos psicopatológicos como una personalidad antisocial (Collell i Caralt & Escudé Miquel, 2006).

En lo que respecta al ciberbullying, Garaigordobil (2011) plantea que la introducción de nuevas tecnologías de la información y de comunicaciones (TIC), ha planteado nuevas problemáticas sociales como el ciberacoso, acoso cibernético, digital, electrónico o ciberbullying. Este relativo nuevo tipo de acoso presenta características especiales como la difusión de contenidos no autorizados mediante redes sociales, puede existir el envío de fotografías, filmaciones y videos que busquen humillar, denigrar y menoscabar a la víctima. También se incluye la usurpación de cuentas y claves, el envío de mensajes amenazantes y

lacerantes, el deterioro de la imagen en juegos, chats, correos electrónicos, mensajes de texto, entre los principales.

Para Hernández Prados & Solano Fernández (2007) puede no existir ciberbullying y a la vez acoso escolar presencial, que en la gran mayoría son las conductas utilizadas por el agresor. Con estos antecedentes el acoso electrónico requiere de ciertos elementos: el primero implica un manejo y dominio del uso de las TIC, se trata de un acoso no directo, condensa una gran diversidad de formas de acoso y agresión mediante el uso de tecnología, no existe un amparo legal eficaz, pues puede cerrarse una web, y al poco tiempo abrirse otra, es un acoso de violencia camuflada que, al no conocer al hostigador, magnifica los sentimientos de desesperación e impotencia.

Un estudio realizado por Avilés Martínez (2009) muestra que el ciberacoso tiene peores consecuencias en el caso de las damas, haciéndolas proclives a un bajo desempeño académico. El acoso electrónico puede tener diferentes afecciones en la víctima, resaltando el alto grado de indefensión que esto causa, junto a un malestar interno ligado a una decadente autoestima. Es importante mencionar que los primeros estudios en esta problemática social se encuentran enmarcados en las realizadas de países como rea del Sur, Australia, EEUU y en nuestra zona del continente, México, Brasil y Colombia.

Los factores protectores y de riesgo frente al ciberbullying son abordados por Marín-Cortés et al. (2019), indican que el consumo de sustancias es uno de los factores de riesgo más peligrosos que existen, sumado a ciertas inclinaciones de vulnerabilidad en el área psicológica y física que pueden ser generadas al pertenecer a familias conflictivas, familias con miembros alcohólicos y problemas mentales. Entre los factores de protección, los mismos que disminuyen el impacto negativo del acoso electrónico y posibilita su erradicación, se encuentran las buenas relaciones y de comunicación dentro de la estructura familiar, la participación en actividades familiares y grupales, la interrelación entre los padres y el desempeño académico de sus hijos, entre los principales a citar.

Abordando otro tema que tiene estrecha relación con lo tratado hasta el momento, Hidalgo & Sandoya (2019) plantean programas de intervención preventiva para erradicar el acoso escolar. Su método de propuesta se basa en la psicoeducación la cual busca cimentar en la estructura mental de los niños habilidades sociales, empatía, normas de convivencia positiva, valores y respeto por los demás, para tal efecto se busca una mejor convivencia entre los alumnos y docentes, escenario donde la familia de los alumnos tiene un rol trascendental.

Gascón González (2024) propone programas psicoeducativos donde se desarrolle mediante diversas intervenciones una serie de habilidades psicosociales con la intervención de equipos multidisciplinares, mediante la modalidad de talleres. El juego de roles, la resolución de conflictos, la promoción de la justicia social, el establecimiento de una cultura de inclusión, y el amor por el prójimo son algunos de los elementos que se deben considerar como metas dentro del proceso psicológico educativo. Los alumnos deben identificar la discriminación y acoso, e inmediatamente aplicar los mecanismos de ayuda y denuncia al agresor.

Por otra parte, desde una visión realista, analizando las consecuencias del cyberbullying, es posible mencionar el surgimiento de trastornos en la conducta y psiquismo como trastornos del sueño, alimentación, ideación suicida, la aparición de síntomas depresivos, baja autoestima, ansiedad, sentimientos de desolación y desesperación. Existe un gran riesgo de que la víctima experimente autoagresiones e inclusive existen casos que terminaron en el suicidio (Acosta-Sánchez, 2021).

De acuerdo a Calmaestra Villén (2011) demuestra que la gran mayoría de víctimas silencian el ciberacoso, sufriendo en silencio, además indica que, en el caso del agresor, existe un vacío emocional y afectivo. Es determinante un abordaje desde la perspectiva del conductismo social, ya que tanto el acoso escolar como el cyberbullying se caracterizan por tener espectadores que pueden o no reforzar las conductas del victimario. Es importante mencionar que estos dos tipos de acoso también se presentan dentro de la educación secundaria y superior.

El incremento del acoso escolar y, especialmente, del cyberbullying en la era digital plantea un desafío urgente para las instituciones educativas, las familias y la sociedad en general. La ausencia de programas psicoeducativos sistemáticos limita la capacidad de prevención y atención oportuna, generando consecuencias graves en la salud mental y el desarrollo social de niños y adolescentes. En este sentido, la revisión de los principales parámetros psicoeducativos resulta necesaria para fundamentar intervenciones integrales que permitan fortalecer la convivencia escolar y reducir la incidencia de estas problemáticas.

Por lo tanto, el objetivo del presente estudio es identificar los principales parámetros psicoeducativos para combatir el ciberacoso y el acoso escolar, a partir del análisis sistemático de la literatura científica especializada en la temática.

## MÉTODO

El presente estudio tiene un enfoque cualitativo, se utilizó como método de investigación la revisión sistémica, aplicando la metodología PRISMA, la cual implica la indagación de toda la información de manera organizada y estructurada en base a determinados criterios de elegibilidad de los trabajos explorados, para posteriormente condensar un análisis con características críticas sobre los mismos, y sintetizar o extraer los datos más relevantes, todo esto en correlación con los objetivos trazados inicialmente, tal como lo indica Barquero Morales (2022).

Los criterios de elegibilidad para la inclusión de las investigaciones, se basó en los siguientes parámetros:

- Fueron incluidos todos los trabajos que mantenían una directa relación entre los principales parámetros psicoeducativos para combatir el cyberbullying y acoso escolar.
- Se incluyeron investigaciones que mantenían estrecha relación con las palabras planteadas como claves, siendo las siguientes: acoso escolar, ciberbullying, educación, psicoeducación.
- Se utilizaron las bases de datos: PsycInfo, EBSCO, Scopus, SCIELO, Psycnet, PubMed, Dialnet y Education Resources Information Center (ERIC).

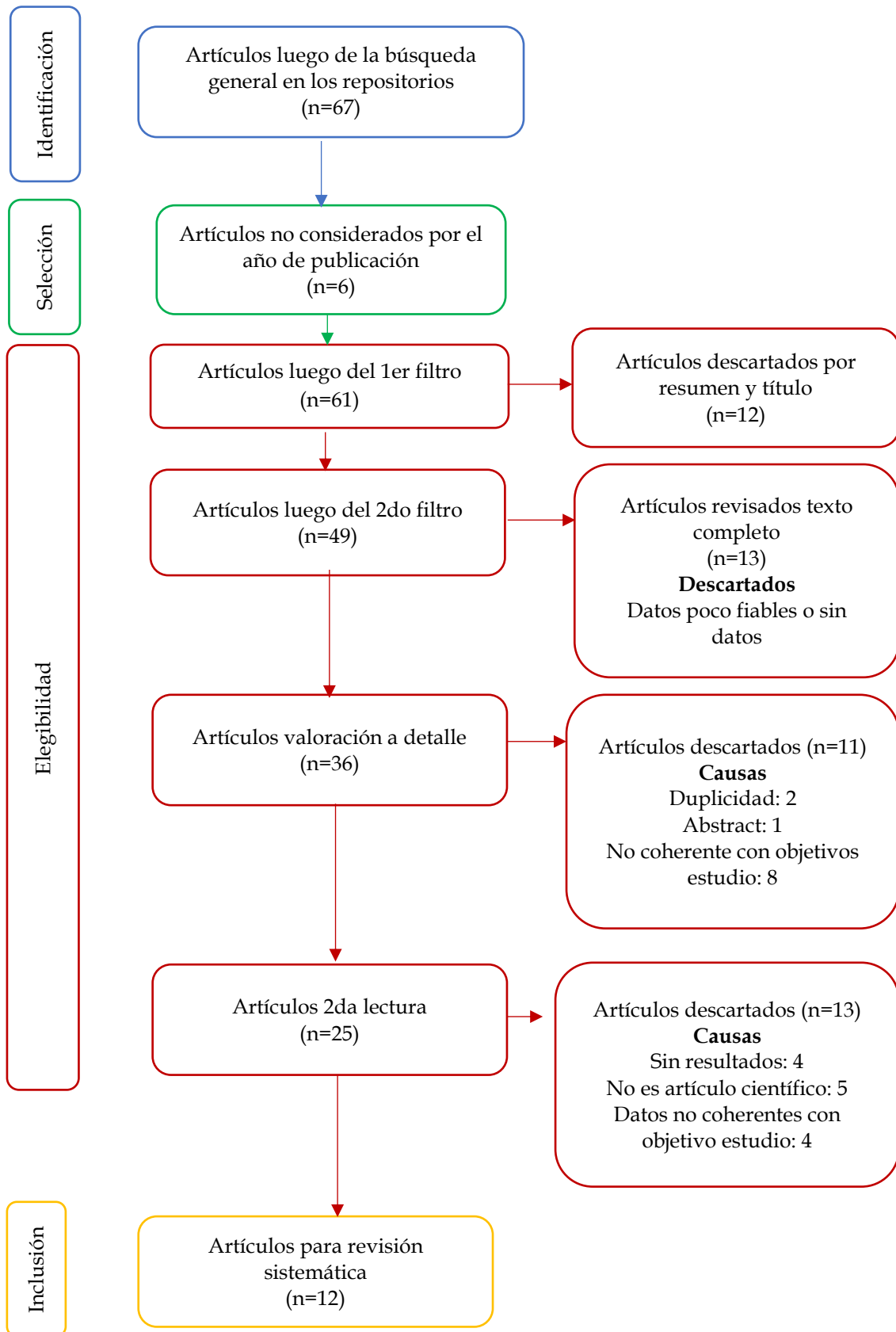
Los criterios de exclusión fueron los siguientes:

- Se excluyeron todas las investigaciones que no mantenían concordancia con la temática.

Luego de estos procesos, se realizó el diseño de un flujograma (Figura 1) en donde se planteó el mecanismo de búsqueda y depuración del material ejecutado dentro de la revisión sistémica. Se ubicaron estudios con estrecha relación con la temática indicada, considerando las propuestas que mantenían una directa relación entre los principales parámetros psicoeducativos para combatir el cyberbullying y acoso escolar, los cuales son considerados una problemática de la era moderna (Figura 1).

**Figura 1**

*Flujograma de la metodología PRISMA*



## RESULTADOS Y DISCUSIÓN

A continuación, se presenta la Tabla 1, la cual contiene los resultados de la revisión sistémica.

**Tabla 1**

*Artículos seleccionados en la revisión sistemática*

| Nº | Autor(es) y año                             | Título                                                                                              | Hallazgo principal                                                                                                                                                                           | Área de enfoque                            |
|----|---------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------|
| 1  | Cepeda-Cuervo et al. (2008)                 | Acoso Escolar a Estudiantes de Educación Básica y Media                                             | El acoso escolar se relaciona con estructuras de poder y frecuencia; no depende directamente del nivel socioeconómico, pero este influye en el acceso a tecnologías usadas en el ciberacoso. | Factores del bullying y ciberbullying      |
| 2  | Hernández & Saravia (2016)                  | Generalidades del acoso escolar: una revisión de conceptos                                          | El acoso escolar implica actos sistemáticos de violencia física, verbal y simbólica, con consecuencias psicosociales graves para víctimas y agresores.                                       | Componentes del acoso escolar              |
| 3  | Enríquez-Villota & Garzón-Velásquez (2015)  | El acoso escolar                                                                                    | El acoso escolar es intencional y reiterativo; abarca exclusión social, insultos, amenazas, chantajes, entre otras conductas.                                                                | Características del acoso escolar          |
| 4  | Alonso Montejó et al. (2019)                | ¿Qué saben nuestros niños de la escuela primaria sobre acoso escolar?                               | La victimización por ciberbullying afecta el desarrollo psicoemocional y puede prevenirse mediante el entorno de apoyo.                                                                      | Factores del bullying y ciberbullying      |
| 5  | Moretti & Herkovits (2021)                  | De víctimas, perpetradores y espectadores: una meta-etnografía de los roles en el ciberbullying     | La pertenencia social virtual y la venganza son motivaciones comunes en agresores de ciberbullying; el entorno virtual potencia la agresividad.                                              | Génesis del bullying y ciberbullying       |
| 6  | Sabatier-Fernández & López-Hernández (2015) | Factores de riesgo en el Ciberbullying. Frecuencia y exposición de los datos personales en Internet | El riesgo aumenta por factores personales y contextuales; la victimización prolonga el daño psicoemocional.                                                                                  | Factores del bullying y ciberbullying      |
| 7  | Alvites Huamaní (2019)                      | Adolescencia, ciberbullying y depresión, riesgos en un mundo globalizado                            | El ciberacoso se vincula con depresión, ansiedad e incluso suicidio; debe considerarse el entorno familiar y genético.                                                                       | Consecuencias del bullying y ciberbullying |

|    |                                       |                                                                                                                            |                                                                                                                                                           |                                            |
|----|---------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------|
| 8  | Quintana Peña et al. (2013)           | Estilos de crianza y empatía en adolescentes implicados en ciberbullying                                                   | El tipo de crianza y los estilos parentales influyen en la conducta de los agresores; existen patrones asociados a estilos autoritarios o negligentes.    | Génesis del bullying y ciberbullying       |
| 9  | Neyra-Castilla (2021)                 | Ciberbullying: El acoso escolar en el ciberespacio e implicancias psicológicas                                             | Las redes sociales amplifican el impacto del acoso; el anonimato favorece la violencia y agrava el daño psicológico.                                      | Génesis del bullying y ciberbullying       |
| 10 | Rivadeneira-Díaz et al. (2019)        | Intervención Psicoeducativa para Disminuir el Acoso Escolar en Estudiantes de las Unidades Educativas de la Ciudad de Loja | La intervención psicoeducativa es clave para prevenir y mitigar el acoso; fortalece el entorno emocional y social del estudiante.                         | Consecuencias del bullying y ciberbullying |
| 11 | Aguilar-Villarreal (2018)             | El Ciberbullying, grooming y sexting, en la política pública mexicana: un tema emergente para el trabajo social            | La normativa pública debe adaptarse a nuevas formas de violencia digital; el impacto psicosocial requiere atención desde políticas sociales.              | Características del acoso escolar          |
| 12 | Jaramillo Toledo & Ramos-Ramos (2023) | La triada oscura de la personalidad y la relación con el ciberbullying en adolescentes                                     | El ciberacoso se relaciona con rasgos como narcisismo, maquiavelismo y psicopatía; la agresión digital es una expresión de personalidades disfuncionales. | Características del acoso escolar          |

### Factores determinantes en el bullying y ciberbullying

Diversos estudios señalan que el bullying y el ciberbullying se configuran a partir de una combinación de factores estructurales, personales y sociales. Cepeda-Cuervo et al. (2008) afirman que el nivel socioeconómico no determina quién será agresor o víctima, pero sí influye en el acceso a tecnologías, lo que puede facilitar el ciberacoso. En este mismo sentido, Sabatier-Fernández y López-Hernández (2015) destacan que la frecuencia e intensidad del acoso en entornos virtuales está mediada por factores como edad, género y grado de exposición personal. Mientras que, Alonso Montejo et al. (2019) resaltan el entorno familiar como factor protector clave para mitigar los efectos del acoso.

Alvites Huamaní (2019) profundiza sobre la influencia de factores personales como antecedentes genéticos o ambientes familiares conflictivos en la aparición de trastornos emocionales en víctimas de acoso digital. Los hallazgos sugieren que el análisis de estos factores debe ser holístico, superando las variables visibles

e incorporando contextos familiares, psicológicos y tecnológicos que puedan contribuir al fenómeno del acoso en cualquiera de sus formas.

### **Componentes del acoso escolar**

El acoso escolar presenta características estructuradas que lo diferencian de otros tipos de violencia infantil y juvenil. Hernández y Saravia (2016) lo describen como una conducta sistemática que vulnera la dignidad de los estudiantes, interfiere con el normal desarrollo educativo y genera consecuencias a nivel psicosocial tanto para víctimas como para agresores. El desequilibrio de poder, la intencionalidad de hacer daño y la repetición son los componentes centrales que permiten identificarlo y diferenciarlo de otros conflictos escolares.

Desde una perspectiva de intervención, Rivadeneira-Díaz et al. (2019) indican que el abordaje debe incluir acciones psicoeducativas centradas en la regulación emocional, la inclusión social y la empatía. Los elementos como el aislamiento, el maltrato verbal y físico o la exclusión, deben ser considerados desde las primeras etapas del acoso para evitar su consolidación como práctica cotidiana. Estos autores coinciden en que el rol de las instituciones escolares es esencial para prevenir y mitigar sus efectos.

### **Características del acoso escolar**

El bullying, tanto presencial como digital, presenta una gama amplia de manifestaciones y características específicas. Enríquez-Villota y Garzón-Velásquez (2015) identifican conductas como insultos, amenazas, apodosos ofensivos, empujones y exclusión como expresiones claras del acoso, subrayando que la conciencia de hacer daño y la intención reiterada son rasgos fundamentales. Estos actos no solo dañan físicamente, sino que desestabilizan emocionalmente a las víctimas y alteran su desempeño escolar y social.

En el plano digital, Neyra Castilla (2021) resalta el papel del anonimato como un facilitador del acoso, ya que permite a los agresores actuar sin consecuencias visibles. Esta característica fortalece el poder del acosador y agrava el impacto emocional en la víctima. Aguilar-Villarreal (2018) complementa esta visión al advertir que las políticas públicas aún no están completamente adaptadas a esta nueva realidad, lo que limita la respuesta institucional ante este tipo de violencia.

### **Génesis del bullying y cyberbullying**

La génesis del acoso escolar se vincula con motivaciones individuales y patrones de socialización aprendidos desde la infancia. Moretti y Herkovits (2021) señalan que el deseo de aceptación social, especialmente en redes virtuales, y la

venganza, son motores frecuentes de comportamiento agresivo entre adolescentes. Estas conductas no siempre son conscientes, pero se ven reforzadas por dinámicas digitales como los "me gusta" o la viralización de contenido ofensivo.

Por su parte, Quintana Peña et al. (2013) argumentan que los estilos de crianza como el autoritario o negligente tienden a fomentar actitudes agresivas. Además, Jaramillo Toledo y Ramos-Ramos (2023) explican que ciertos rasgos de personalidad, como el narcisismo, el maquiavelismo y la psicopatía, conocidos como la "triada oscura", están estrechamente relacionados con el ejercicio del ciberbullying. Estos hallazgos revelan que el acoso tiene raíces profundas en la estructura psíquica del agresor, por lo cual las intervenciones deben ir más allá del castigo y centrarse en la prevención desde la crianza y el acompañamiento emocional.

### **Consecuencias del bullying y ciberbullying**

Las consecuencias del bullying y el ciberbullying son profundas y sostenidas en el tiempo. Alvites Huamaní (2019) advierte que la depresión, la ideación suicida y los intentos de suicidio son riesgos reales para los adolescentes víctimas de ciberacoso, especialmente si se prolonga sin intervención adecuada. Neyra Castilla (2021) enfatiza que la ansiedad, el estrés, la desesperanza y la baja autoestima son consecuencias frecuentes que deterioran la salud mental y afectan gravemente el desarrollo emocional.

Rivadeneira-Díaz et al. (2019), desde una visión más práctica, destacan que las intervenciones psicoeducativas tempranas son efectivas para contrarrestar estos efectos negativos. La articulación entre escuela, familia y profesionales de la salud mental resulta esencial para garantizar un acompañamiento adecuado. Las consecuencias del acoso no solo afectan a las víctimas, sino también al clima institucional y a la cohesión social dentro del entorno educativo.

### **Limitaciones del estudio y propuestas de futuras investigaciones**

Una limitación destacable en los estudios revisados es la escasa diversidad geográfica y cultural de los contextos analizados, ya que la mayoría se sitúan en países de habla hispana, lo cual limita la aplicabilidad de sus conclusiones a otros entornos. Además, pocos trabajos abordan con profundidad variables diferenciales como el género, la identidad cultural o las dinámicas familiares específicas que podrían influir en la aparición o afrontamiento del acoso.

Como propuesta para futuras investigaciones, se plantea realizar estudios longitudinales que permitan observar la evolución de las secuelas emocionales

en víctimas de acoso. Asimismo, se sugiere profundizar en la relación entre personalidad, resiliencia y uso ético de la tecnología, con especial atención a cómo las plataformas digitales podrían convertirse en herramientas preventivas a través de algoritmos de detección o campañas de sensibilización.

## CONCLUSIÓN

Los estudios revisados coinciden en que el bullying y el ciberbullying constituyen fenómenos multifactoriales que afectan gravemente el bienestar psicosocial de niños y adolescentes. La intencionalidad, la repetición y el desequilibrio de poder son elementos claves para su identificación, ya sea en espacios presenciales o digitales.

Se evidencia que los estilos de crianza, los entornos sociales y las dinámicas familiares inciden en la formación de conductas agresivas. Asimismo, el acceso desregulado a las tecnologías ha potenciado el alcance y la impunidad del acoso, siendo urgente la intervención mediante políticas públicas adaptadas a las nuevas formas de violencia.

Las consecuencias del acoso escolar son de largo plazo e impactan la salud mental, el rendimiento escolar y las relaciones sociales de las víctimas. Por ello, se refuerza la necesidad de intervenir desde el ámbito educativo con programas psicoeducativos, acompañamiento emocional y acciones integradas.

Finalmente, esta revisión permite comprender que el abordaje del bullying no debe limitarse a la sanción de los agresores, sino que debe orientarse a transformar las condiciones sociales, afectivas y educativas que permiten su reproducción.

## REFERENCIAS

- Acosta-Sánchez, G. (2021). *Evaluación de un programa psicoeducativo en adolescentes víctimas de "bullying" y "ciberbullying" para mejorar sus habilidades sociales y su autoestima* [Tesis de maestría, Universidad Miguel Hernández]. Repositorio RediUMH. <https://hdl.handle.net/11000/8109>
- Aguilar-Villareal, D. (2028). El ciberbullying, Grooming y sexting, en la política pública mexicana: Un tema emergente para el trabajo social. *Documentos de Trabajo Social*, 61, 331-350. <http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/160406>
- Alonso Montejo, M., Zamorano González, E., & Ledesma Albarrán, J. M. (2019). ¿Qué saben nuestros niños de la escuela primaria sobre acoso escolar?.

- Pediatría Atención Primaria*, 21(82), 121-129.  
<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=366660266002>
- Alvites Huamaní, C. G. (2019). Adolescencia, cyberbullying y depresión, riesgos en un mundo globalizado. *Etica@ net: Revista científica electrónica de Educación y Comunicación en la Sociedad del Conocimiento*, 19(1), 210-234.  
<https://doi.org/10.30827/eticanet.v19i1.11867>
- Armero Pedreira, P., Bernardino-Cuesta, B., & Bonet de Luna, C. (2011). Acoso escolar. *Pediatría Atención Primaria*, 13(52), 661-670.  
<https://dx.doi.org/10.4321/S1139-76322011000600016>
- Avilés Martínez, J. M. (2009). Cyberbullying: diferencias entre el alumnado de secundaria. *Boletín de psicología*, 96, 79-96.  
<https://www.uv.es/seoane/boletin/previos/N96-6.pdf>
- Barquero Morales, W. (2022). Analisis de Prisma como Metodología para Revisión Sistemática: una Aproximación General. *Saúde em Redes*, 8(1), 339-360. <https://doi.org/10.18310/2446-4813.2022v8nsup1p339-360>
- Calmaestra Villén, J. (2011). *Cyberbullying: prevalencia y características de un nuevo tipo de bullying* [Tesis doctoral, Universidad de Córdoba].  
<http://hdl.handle.net/10396/5717>
- Cano Echeverri, M. M., & Vargas-González, J. E. (2018). Actores del acoso escolar. *Revista Médica de Risaralda*, 24(1), 60-66.  
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6551107>
- Castro-Morales, J. (2011). Acoso escolar. *Revista de neuro-psiquiatría*, 74(2), 224-249. <https://doi.org/10.20453/rnp.v74i2.1681>
- Cepeda-Cuervo, E., Pacheco-Durán, P., García-Barco, L., & Piraquive-Peña, C. (2008). Acoso escolar a estudiantes de educación básica y media. *Revista de Salud Pública*, 10(4), 517-528.  
<http://www.scielo.org.co/pdf/rsap/v10n4/v10n4a02.pdf>
- Collell i Caralt, J., & Escudé Miquel, C. (2006). El acoso escolar: un enfoque psicopatológico. *Anuario de Psicología Clínica y de la Salud*, 2, 9-14.  
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2527402>
- Enríquez-Villota, M. F. & Garzón-Velásquez, F. (2015). El acoso escolar. *Saber, Ciencia y Libertad*, 10(1), 219-233. <https://doi.org/10.18041/2382-3240/saber.2015v10n1.983>

- Garaigordobil, M. (2011). Prevalencia y consecuencias del cyberbullying: Una revisión. *International Journal of Psychology and Psychological Therapy*, 11(2), 233-254. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3655565>
- Gascón González, T. T. (2024). Rol de la psicoeducación en la prevención y abordaje de la violencia escolar en el estado Monagas: un enfoque interdisciplinario (Venezuela). *Revista Educação e Humanidades*, 5(1), 35-58. <https://periodicos.ufam.edu.br/index.php/reh/article/view/14142>
- Hernández Prados, M. A. & Solano Fernández, I. M. (2007). Ciberbullying, un problema de acoso escolar. *RIED-Revista Iberoamericana de Educación a Distancia*, (10)1, 17-36. <https://doi.org/10.5944/ried.1.10.1011>
- Hernández, R. M. & Saravia, M. Y. (2016). Generalidades del acoso escolar: Una revisión de conceptos. *Revista de Investigación Apuntes Psicológicos*, 30-40. [https://revistas.upeu.edu.pe/index.php/ri\\_apsicologia/article/view/873](https://revistas.upeu.edu.pe/index.php/ri_apsicologia/article/view/873)
- Hidalgo, M. E., & Sandoya, R. (2019). Efectividad del programa psicoeducativo juventud sotista: acoso escolar cero. *Societas*, 21(2), 24-39. <https://revistas.up.ac.pa/index.php/societas/article/view/1895>
- Jaramillo Toledo, R., & Ramos-Ramos, V. (2023). La triada oscura de la personalidad y la relación con el ciberbullying en adolescentes. *Psicología UNEMI*, 7(13), 19-31. <https://doi.org/10.29076/issn.2602-8379vol7iss13.2023pp19-31p>
- Marín-Cortés, A., Hoyos de los Ríos, O. & Sierra-Pérez, A (2019). Factores de riesgo y factores protectores relacionados con el ciberbullying entre adolescentes: Una revisión sistemática. *Papeles del Psicólogo*, 40(2), 109-124. <https://doi.org/10.23923/pap.psicol2019.2899>
- Moretti, C. & Herkovits, D. (2021). De víctimas, perpetradores y espectadores: una meta-etnografía de los roles en el ciberbullying. *Cuadernos de Salud Pública*, 37(4). <https://doi.org/10.1590/0102-311X00097120>
- Neyra Castilla, O. M. (2021). Ciberbullying: El acoso escolar en el ciberespacio e implicancias psicológicas. *Hamutay*, 8(1), 67-74. <http://dx.doi.org/10.21503/hamu.v8i1.2238>
- Quintana Peña, A. & Montgomery Urdy, W. & Malaver Soto, C. (2013). Estilos de crianza y empatía en adolescentes implicados en ciberbullying. *REVISTA IIPSI - Facultad de Psicología UNMSM*, 16(2), 1-27. <https://doi.org/10.15381/rinvp.v16i2.6547>

- Rivadeneira-Díaz, Y., Poma-Jiménez, M. & Cajas-Sigüencia, T. (2019). Intervención psicoeducativa para disminuir el acoso escolar en estudiantes de las unidades educativas de la ciudad de Loja. *Polo del Conocimiento: Revista científico profesional*, 4(7), 254-270. <https://doi.org/10.23857/pc.v4i7.1033>
- Sabater-Fernández, C. & López-Hernández, L. (2015). Factores de riesgo en el Ciberbullying. Frecuencia y exposición de los datos personales en Internet. *Revista Internacional de Sociología de la Educación*, 4(1), 1-25. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=317138757001>
- Tarqui-Silva, L. E., Garcés-Mosquera, J. E., Indacochea-Mendoza, J. C. & Rivadeneira-Arregui, S. E. (2023). Reestructuración cognitiva y técnicas psicoeducativas para la regulación emocional en deportistas. *Ciencia y Deporte*, 8(2), 144-159. <http://dx.doi.org/10.34982/2223.1773.2023.v8.no2.001>

## CAPÍTULO IV

### Desarrollo cognitivo, emocional y de bienestar en el contexto educativo para el éxito en el Siglo XXI

*Cognitive, emotional and well-being development in the educational context for success in the 21st Century*

Isabel Heredia-García

UNIVERSIDAD ESTATAL DE MILAGRO - UNEMI, ECUADOR

mherediag@unemi.edu.ec

<https://orcid.org/0000-0002-9534-0192>

#### RESUMEN

**Objetivo:** identificar los principales elementos que determinan el desarrollo cognoscitivo, emocional y de bienestar dentro del contexto educativo en el siglo XXI. **Metodología:** tiene un enfoque cualitativo, se aplicó como método de investigación la revisión sistémica a través de la metodología PRISMA, utilizando criterios de inclusión y exclusión del material explorado. Se utilizaron las bases de datos: Scielo, EBSCO, Psycnet, PubMed, PsycInfo, Dialnet y Education Resources Information Center (ERIC). **Resultados:** los principales elementos que determinan el desarrollo emocional son: los vínculos afectivos existentes entre docente-alumnos y dentro del grupo de pares, los procesos de socialización y de convivencia, los mecanismos de integración grupal e individual. En lo que se refiere al desarrollo cognoscitivo son trascendentales la potencialización de las capacidades críticas, creativas y psico-socio-emocionales, el pensamiento abstracto y analítico. Por último, el bienestar educativo se encuentra relacionado con la satisfacción de ejercer la docencia en el caso de los maestros, el amor en general hacia la educación, los entornos adecuados a nivel de uso de TIC como recurso pedagógico de la contemporaneidad y la didáctica orientada al Siglo XXI. **Conclusión:** los elementos psicológicos y afectivos son fundamentales sean contemplados por el docente mientras se desarrollan los procesos educativos, además es necesaria la exploración psicoemocional de los alumnos. La integración social y a erradicación de toda violencia, al igual que el desarrollo creativo, la autoestima y autonomía son algunos de los aspectos fundamentales que deben ser considerados para que exista un bienestar educativo.

**Palabras clave:** bienestar, cognitivo, educación, emociones, psicología.

## ABSTRACT

**Objective:** To identify the main elements that determine cognitive, emotional, and well-being development within the educational context in the 21st century.

**Methodology:** It has a qualitative approach, and a systemic review was applied as a research method through the PRISMA methodology, using inclusion and exclusion criteria for the explored material. The following databases were used: Scielo, EBSCO, Psycnet, PubMed, PsycInfo, Dialnet, and the Education Resources Information Center (ERIC).

**Results:** The main elements that determine emotional development are the affective bonds between teachers and students and within the peer group, the processes of socialization and coexistence, and the mechanisms of group and individual integration. Regarding cognitive development, the potentialization of critical, creative, and psychosocio-emotional capacities, as well as abstract and analytical thinking, are essential. Finally, educational well-being is related to teachers' satisfaction with teaching, a general love for education, appropriate environments for the use of TIC as a contemporary pedagogical resource, and didactics oriented towards the 21st century.

**Conclusion:** Psychological and affective elements are essential for teachers to consider while developing educational processes. Furthermore, psycho-emotional exploration of students is necessary. Social integration and the eradication of all violence, as well as creative development, self-esteem, and autonomy, are some of the fundamental aspects that must be considered for educational well-being to exist.

**Keywords:** well-being, cognitive, education, emotions, psychology.

## INTRODUCCIÓN

La educación y los procesos educativos han tenido un largo camino evolutivo y madurativo a lo largo de la historia, Yong-Castillo et al. (2017) refieren que fenómenos como la globalización de economías, los desarrollos tecnológicos y científicos, la internalización de mercados, son algunos de los principales factores que han transformado los procesos formativos de las personas y evidentemente en el campo educacional. Complementa la idea Martínez-Rodríguez (1999) quien destaca que la importancia de los elementos socioculturales dentro de los procesos educativos es trascendental por el desenvolvimiento del individuo dentro del medio social y cultural, esa interacción con el entorno es el que le permite un crecimiento cognocitivo individual y colectivo. Es determinante considerar los elementos psicologicos dentro de las funciones superiores, más en lo que respecta a los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Olivar y Daza (2007) destacan que la sociedad desarrollada entre los años 70 y 90, fue la primera en crecer influenciada por la tecnología y el internet, la irrupción de las nuevas tecnologías ha permitido que en la actualidad el conglomerado social en general, sea más culto, conozca más sobre diversos temas, y se manejen informaciones a nivel mundial en solo segundos. Cuando se habla de revoluciones educativas, necesariamente se tiene que fundamentar en aspectos políticos y económicos, pues se encuentran correlacionados e influenciados entre sí. La introducción de las TIC causó un cambio radical dentro de los procesos psicopedagógicos, generado nuevas propuestas didácticas dentro del campo tecnológico y computarizado, acarreando además problemáticas de carácter social como el ciberbullying, delitos informáticos, adicciones a diversos usos de tecnologías (Sánchez-Pinilla, 2003).

En este sentido, la crisis de pandemia que se atravesó años atrás es uno de los ejemplos que puso a flote una serie de recursos psicológicos y pedagógicos virtuales y tecnológicos para suplir la educación presencial, siendo una de las “pruebas de fuego” que han sobrellevado los procesos psicoeducativos a nivel mundial. El uso de videollamadas, videoconferencias, aplicación de recursos 3D, la creación de aulas y pizarras virtuales, son algunas de las nuevas propuestas que se han visibilizado a consecuencia del desarrollo tecnológico, siendo nuevos recursos psicoeducativos, pero que tienen como limitante el contacto personal y vivencial, generando un menor feedback inmediato con el alumnado (Linne, 2021).

Dentro de este último planteamiento, Ruiz-Arroyo (2013) resalta que existen alumnos que por su condición económica y social no pueden acceder a las nuevas tecnologías de la información, se añaden problemáticas opuestas, en las que la introducción de estos medios puede convertirse en una fuente de problemas familiares debido a la mala utilización de los mismos, no solo desde el punto de vista adictivo, sino también desde la perspectiva social pues existe un acceso sin restricciones a material de alto contenido sexual, y una influencia directa en las nuevas generaciones en lo que respecta a la formación de su personalidad.

Complementando esta secuencia de ideas, Granda-Asencio et al. (2021) plantean la “alfabetización digital”, donde se propone que los docentes tanto a nivel de educación primaria, preprimaria y universitaria manejen recursos tecnológicos para brindar una educación vanguardista a sus alumnos. Es importante mencionar que dentro del estudio se resalta la falta de capacitación y conocimiento de las TIC en los docentes y se muestra la problemática del acceso a aparatos tecnológicos. La estructura educativa es criticada, pues falta la

inclusión de elementos psicoeducativos digitales, todo esto se convierte en un limitante para un adecuado desarrollo cognoscitivo, requerido en la era actual.

Existe otra visión la cual es propuesta por Pinargote-Baque y Cevallos-Cedeño (2020) quien menciona específicamente que dentro de los parámetros de rendimiento académico la educación virtual presenta un declive en comparación a la educación presencial, una de las causas son los procesos evaluativos que se realizan, siendo difícil controlar el mismo uso de la tecnología en la resolución de la prueba. Existen elementos positivos como la inclusividad que presenta a personas con limitaciones como por ejemplo las físicas.

Considerando estos aspectos Marcelo (2010) indica que el desarrollo intelectual o cognoscitivo tiene diferentes tipos de aprendizaje en el transcurso de la vida, cita entre los principales: la autoformación, el aprendizaje autónomo, informal, incidental, autodirigido, por experiencia y tácito. La autoformación y el aprendizaje por experiencia o experimental tienen gran relevancia en la consolidación de la estructura como individuo, aspectos que no se encuentran presentes dentro de la educación virtual, pues esta desvaloriza los procesos de socialización tradicionales.

Para Mugny y Pérez (1988) desde una visión de la psicología social del desarrollo cognitivo, hablan de los procesos de aprendizaje sociocognitivo, la interacción con el entorno es fundamental dentro de la estructuración cognoscitiva de los individuos en general. Esto implica el involucramiento de componentes psicológicos y emocionales que conducen a la adquisición de nuevos conocimientos, es importante mencionar que el infante progresivamente va ganando autonomía y sus intereses por la asimilación de nuevos esquemas mentales toma interés. Uno de los ejemplos más claros de aprendizaje social es el lenguaje, el cual se adquiere por imitación, y en cierta manera por implantación social, lo cual demuestra la importancia de los aprendizajes presenciales, pues complementan el accionar pedagógico y de formación integral del yo.

Todos estos aspectos tienen características emocionales, López-Franco (1998) recalca que la familia es la primera estructura educativa en la cual el niño es insertado, es el escenario donde aprende valores, conductas y maneras de reaccionar frente al entorno social. Durante las últimas tres décadas existe un cambio radical dentro del funcionamiento familiar, es el lugar donde debe prevalecer un equilibrio y armonía emocional, es un espacio que debe brindar protección, alimentación, educación, amor y salud, esta última tanto física como psicológica, en definitiva, se trata de la búsqueda del bienestar del individuo

dentro de esta célula social, pues es además la primera generadora de los procesos de enseñanza-aprendizaje.

Estos factores de transformación educativa, psicoemocionales, sociales y familiares influyen en el bienestar dentro del contexto educativo, pues el niño y adolescente son dependientes de estas estructuras, Pablos-Pons & González-Pérez (2012) mencionan la existencia de elementos subjetivos emocionales dentro de los procesos de enseñanza, el mundo interno psicológico y emocional de cada uno de los alumnos es importante que sea considerado por el docente. Las motivaciones intrínsecas de cada uno de los alumnos, también puede convertirse en una motivación grupal a nivel del alumnado, además de estas características personales dentro del proceso formativo es determinante considerar factores de influencia como los culturales, situaciones familiares, tendencias sociales, condiciones económicas, entre las principales.

Reforzando estas ideas se encuentran Berger et al. (2009), quienes, al abordar el tema de bienestar educativo, plantean como eje fundamental las concepciones socioemocionales y los aprendizajes socio afectivo. La inteligencia emocional tiene una gran importancia dentro de los procesos de enseñanza y aprendizaje, elemento que no posee gran trascendencia en los mecanismos educativos virtuales, especialmente a edades tempranas. El aprendizaje socioemocional es primordial sea explorado por los docentes dentro de los primeros años de vida educativa, es indispensable se prepare al niño en la elaboración emocional y autorregulación emotiva.

Dentro de este marco conceptual, Hombrados-Mendieta & Castro-Travé (2013) incluyen valiosos elementos que influyen los procesos de aprendizaje como el entorno social, el apoyo social, la resolución de conflictos y la interculturalidad, ultimo componente que ha afectado a todas las naciones durante las últimas décadas. La integración social dentro del contexto educativo académico a toda edad puede ser considerado como uno de los parámetros de bienestar educativo. Es importante mencionar que la integración social tiene sus raíces en las estructuras familiares, amistades cercanas de la familia, el vecindario y los entornos más cercanos del niño.

El desarrollo cognitivo, emocional y del bienestar constituye un eje central en los procesos educativos contemporáneos, pues de ello depende no solo la adquisición de aprendizajes significativos, sino también la formación integral de los estudiantes y la construcción de entornos escolares saludables. Por ello, el objetivo de este estudio es identificar los principales elementos que determinan el desarrollo cognoscitivo, emocional y de bienestar dentro del contexto

educativo en el siglo XXI, mediante una revisión sistemática de investigaciones especializadas en la temática.

## MÉTODO

El estudio tiene un enfoque cualitativo, se aplicó como método de investigación la revisión sistémica a través de la metodología PRISMA, la cual implica el análisis exhaustivo de la información de manera estructurada y organizada, todo esto en base a una serie de criterios de selección del material explorado, para luego ejecutar un análisis objetivo y crítico de los mismos, todo esto con la finalidad de sintetizar o extraer la información y conceptualización relevante en concordancia con las metas investigativas trazadas (Barquero-Morales, 2022).

Como criterios de elegibilidad se establecieron los siguientes parámetros de inclusión:

- Se incluyeron todos los trabajos que tenían directa relación entre el desarrollo cognitivo, emocional y de bienestar en el contexto educativo en la era contemporánea.
- Se realizó una búsqueda de artículos que mantenían relación con las palabras identificadas como claves, siendo las siguientes: bienestar, cognitivo, educación, emociones, psicología.

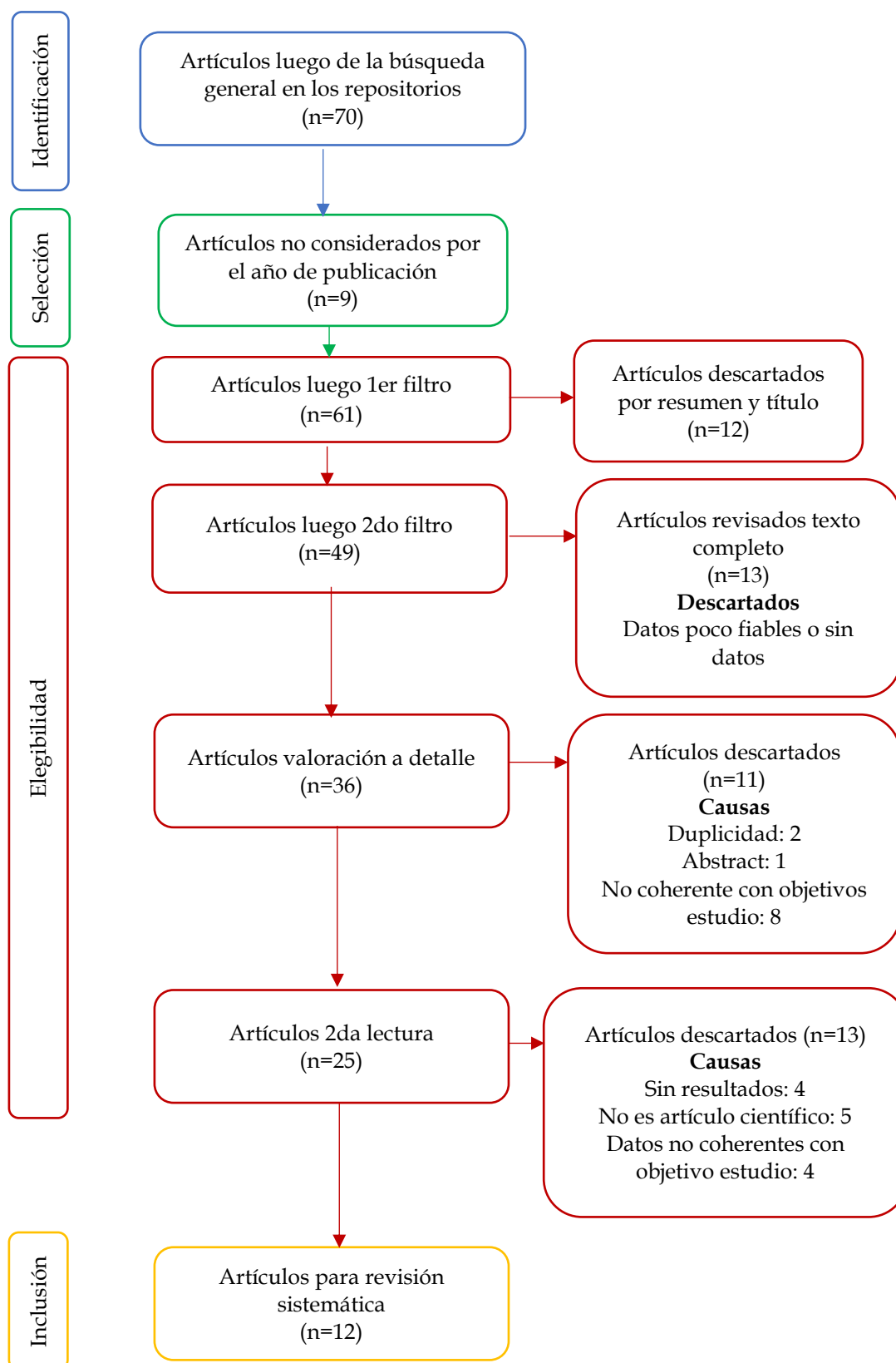
Como elementos de exclusión se consideró los siguientes:

- Fueron excluidas todas las investigaciones que no mantenían concordancia entre los principales elementos que determinan el desarrollo cognoscitivo, emocional y de bienestar dentro del contexto educativo en el siglo XXI.
- Se utilizaron las bases de datos: Scielo, EBSCO, Psycnet, PubMed, PsycInfo, Dialnet y Education Resources Information Center (ERIC).
- El periodo de desarrollo de la ejecución de la investigación se ubicó entre los meses de marzo, octubre, noviembre y diciembre del 2024.

Posterior a este proceso, se procedió a diseñar un flujograma (Figura 1) en el cual se proyectó los procedimientos de búsqueda y filtración del material utilizado en la revisión sistémica. Adicionalmente se realizó una discusión con bases metódicas de los trabajos investigativos seleccionados con base a la pregunta formulada. Fueron incluidos 12 estudios por su estrecha vinculación con la temática planteada, fueron consideradas las investigaciones que mantenían una estrecha relación entre el desarrollo cognitivo, emocional y de bienestar en el contexto educativo en la era contemporánea. A continuación, se describe el proceso de indagación empleado.

**Figura 1**

*Flujograma de la metodología PRISMA*



## RESULTADOS Y DISCUSIÓN

A continuación, se presenta la Tabla 1, la cual contiene los resultados de la revisión sistémica.

**Tabla 1**

*Artículos seleccionados en la revisión sistémica*

| Nº | Autor(es) y año              | Título                                                                                                                                              | Hallazgo principal                                                                                                                       | Eje temático                                             |
|----|------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------|
| 1  | Juárez-Pulido et al. (2019)  | El Aprendizaje Cooperativo, una metodología activa para la educación del siglo XXI: una revisión bibliográfica                                      | El aprendizaje cooperativo requiere vínculos afectivos previos entre los estudiantes, promoviendo el refuerzo cognitivo grupal y social. | Características del proceso de enseñanza-aprendizaje     |
| 2  | Braslavsky (2006)            | Diez factores para una educación de calidad para todos en el Siglo XXI                                                                              | La educación debe ser contextual, ética, práctica y emocionalmente equilibrada, adaptada al entorno sociopolítico.                       | Factores psicoemocionales y cognitivos en el aprendizaje |
| 3  | Cárdenas-Martínez (2019)     | La creatividad y la educación en el siglo XXI                                                                                                       | La creatividad es eje central del proceso educativo e incluye sensibilidad, flexibilidad y motivación como componentes clave.            | Factores psicoemocionales y cognitivos en el aprendizaje |
| 4  | Moreira-Sánchez (2019)       | El aprendizaje significativo y su rol en el desarrollo social y cognitivo de los adolescentes                                                       | Las TIC fortalecen el aprendizaje significativo y favorecen el desarrollo social, cultural y creativo del estudiante.                    | Bienestar educativo                                      |
| 5  | Ros-Morente et al. (2017)    | Análisis de la relación entre competencias emocionales, autoestima, clima de aula, rendimiento académico y nivel de bienestar en educación primaria | Autoestima, clima del aula y rendimiento académico se vinculan al bienestar escolar y la motivación intrínseca.                          | Bienestar educativo                                      |
| 6  | Ávila-Muñoz (2019)           | Perfil docente, bienestar y competencias emocionales para la mejora, calidad e innovación de la escuela                                             | El docente debe dominar competencias emocionales como autonomía, regulación emocional e inteligencia interpersonal.                      | Características del proceso de enseñanza-aprendizaje     |
| 7  | Cabello-Cuenca et al. (2019) | Los programas de educación emocional happy 8-12 y happy 12-16. Evaluación del impacto en las emociones y el bienestar                               | Los programas de educación emocional desarrollan competencia social y emocional a través de dinámicas lúdicas.                           | Factores psicoemocionales y cognitivos en el aprendizaje |

|    |                             |                                                                                                                      |                                                                                                                           |                                                          |
|----|-----------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------|
| 8  | Montoya (2007)              | Primer avance de investigación. Acercamiento al desarrollo del pensamiento crítico, un reto para la educación actual | El pensamiento crítico es una estrategia cognitiva esencial para desarrollar autonomía, análisis y razonamiento lógico.   | Factores psicoemocionales y cognitivos en el aprendizaje |
| 9  | Hué-García (2012)           | Bienestar docente y pensamiento emocional                                                                            | El equilibrio emocional del docente es esencial para generar un clima educativo sano y una enseñanza eficaz.              | Características del proceso de enseñanza-aprendizaje     |
| 10 | Cobo-Rendón et al. (2017)   | Modelos multidimensionales del bienestar en contextos de Enseñanza-Aprendizaje: una revisión sistemática             | La motivación, la comunicación y el clima de aula son pilares para un contexto positivo de aprendizaje.                   | Bienestar educativo                                      |
| 11 | Losada-Puente et al. (2022) | Del bienestar general al bienestar escolar: una revisión sistemática                                                 | El bienestar escolar se basa en relaciones sociales positivas y vínculos afectivos con docentes y pares.                  | Factores psicoemocionales y cognitivos en el aprendizaje |
| 12 | Pérez-Sánchez (2022)        | Análisis exploratorio sobre el bienestar académico y social percibo por el alumnado de Educación Primaria            | Las relaciones interpersonales y emociones positivas favorecen la erradicación de violencia y promueven metas educativas. | Bienestar educativo                                      |

### Características para un correcto proceso de enseñanza-aprendizaje

La enseñanza-aprendizaje efectiva en el siglo XXI se sustenta en metodologías que prioricen el vínculo afectivo y la interacción social como condiciones previas a la adquisición de conocimientos. Juárez-Pulido et al. (2019) destacan el aprendizaje cooperativo como una herramienta esencial que fomenta no solo la comprensión del contenido, sino también la empatía y el trabajo en equipo desde edades tempranas. En esa misma línea, Ávila-Muñoz (2019) señala que el perfil del docente debe incluir competencias emocionales específicas que permitan construir entornos empáticos, seguros y emocionalmente equilibrados.

Por su parte, Hué-García (2012) resalta que el bienestar docente repercute directamente en el ambiente del aula, destacando la necesidad de autorreflexión, control emocional y motivación por parte del profesorado para lograr una enseñanza exitosa. Estos estudios coinciden en que el proceso educativo debe ir más allá de la transmisión de contenidos, integrando elementos relacionales y afectivos que fortalezcan el vínculo pedagógico.

### **Factores psico-emocionales y cognitivos dentro de los procesos de aprendizaje**

La formación integral del estudiante debe considerar tanto factores emocionales como cognitivos. Braslavsky (2006) propone una visión sistémica del aprendizaje que incluya la eficiencia, la pertinencia y la equidad como pilares de una educación de calidad, sin perder de vista las condiciones contextuales. Complementando esta idea, Cárdenas-Martínez (2019) posiciona la creatividad como eje central del proceso educativo, integrando elementos como la originalidad, la flexibilidad y la motivación, los cuales fortalecen las capacidades cognitivas.

Montoya (2007) aporta una visión crítica al señalar deficiencias en el desarrollo del pensamiento crítico en estudiantes de primaria y secundaria, sugiriendo que las estrategias cognitivas deben evolucionar hacia formas más reflexivas y cuestionadoras. Asimismo, Cabello-Cuenca et al. (2019) subrayan la importancia de la educación emocional en el diseño de programas que desarrollen habilidades como la conciencia emocional, la empatía y la competencia social. Estas contribuciones refuerzan la necesidad de integrar estrategias didácticas que combinen emoción, pensamiento y acción en el aula.

### **Elementos que contribuyen al bienestar educativo**

El bienestar en el entorno escolar es una construcción multidimensional que requiere atención a las relaciones interpersonales, la motivación y el clima institucional. Ros-Morente et al. (2017) evidencian que variables como la autoestima, el clima de aula y el rendimiento académico son determinantes para el bienestar educativo, mientras que Losada-Puente et al. (2022) destacan la importancia de los vínculos afectivos con los docentes y compañeros como base de una experiencia escolar positiva.

Moreira-Sánchez (2019) sostiene que las TIC favorecen el aprendizaje significativo, pero también contribuyen al desarrollo de la creatividad y la socialización, fortaleciendo la interacción del estudiante con su entorno. Por otro lado, Cobo-Rendón et al. (2017) resaltan la necesidad de establecer contextos motivacionales que estimulen el aprendizaje en un ambiente emocionalmente positivo. Finalmente, Pérez-Sánchez (2022) enfatiza que el bienestar académico y social se ve favorecido por relaciones saludables, ausencia de violencia y la presencia de objetivos comunes que den sentido al proceso formativo. En conjunto, estos hallazgos muestran que el bienestar no es solo una consecuencia del éxito académico, sino un componente esencial del mismo.

### **Limitaciones del estudio y propuestas de futuras investigaciones**

Uno de los principales límites del presente análisis radica en la heterogeneidad metodológica de los estudios revisados, lo que dificulta una comparación sistemática en términos de resultados cuantitativos. Asimismo, la mayoría de las investigaciones se concentran en contextos escolares específicos, por lo que los hallazgos podrían no ser generalizables a poblaciones con diferentes características socioculturales o educativas.

En futuras investigaciones se sugiere desarrollar estudios empíricos comparativos que integren diversas regiones y niveles educativos para validar los factores emocionales y cognitivos identificados. También sería relevante profundizar en el análisis longitudinal del impacto del bienestar escolar sobre el rendimiento académico y el desarrollo psicosocial de los estudiantes. Finalmente, se propone incorporar perspectivas de docentes y familias para enriquecer la comprensión integral del proceso educativo desde múltiples enfoques y agentes.

### **CONCLUSIÓN**

Los estudios revisados muestran que un proceso de enseñanza-aprendizaje de calidad en el siglo XXI requiere la integración equilibrada de componentes cognitivos, emocionales y de bienestar. La creación de vínculos afectivos sólidos entre docentes y estudiantes, así como entre pares, se posiciona como un factor determinante para fortalecer la motivación, la autoestima y el aprendizaje significativo.

Asimismo, se evidencia que los factores psicoemocionales —como la creatividad, la autorregulación, la empatía y el pensamiento crítico— actúan como catalizadores del desarrollo cognitivo, potenciando las capacidades de análisis, reflexión y resolución de problemas. Las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) pueden ser un recurso clave para ampliar oportunidades de aprendizaje, siempre que se utilicen de forma planificada y ética, evitando brechas digitales y riesgos asociados.

El bienestar educativo se configura como una construcción multidimensional que depende tanto de las condiciones institucionales y el clima escolar como del equilibrio emocional del docente y la participación activa del estudiante. La promoción de entornos inclusivos, libres de violencia, y la estimulación de la autonomía y la creatividad son esenciales para garantizar experiencias educativas positivas y sostenibles.

Finalmente, esta revisión confirma que la educación contemporánea no debe limitarse a la transmisión de conocimientos, sino que debe orientarse hacia la formación integral de la persona. Esto implica repensar las estrategias pedagógicas para atender simultáneamente las necesidades cognitivas, socioemocionales y de bienestar, garantizando que cada estudiante cuente con las condiciones necesarias para desarrollarse plenamente en un mundo en constante transformación.

## REFERENCIAS

- Ávila-Muñoz, A. M. (2019). Perfil docente, bienestar y competencias emocionales para la mejora, calidad e innovación de la escuela. *Boletín Redipe*, 8(5), 131-144. <https://doi.org/10.36260/rbr.v8i5.741>
- Barquero-Morales, W. (2022). Analisis de Prisma como Metodología para Revisión Sistemática: una Aproximación General. *Saúde em Redes*, 8(1), 339-360. <https://doi.org/10.18310/2446-4813.2022v8nsup1p339-360>
- Berger, C., Milicic, N., Alcalay, L., Torretti, A., Arab, M. P. & Justiniano, B. (2009). Bienestar socio-emocional en contextos escolares: la percepción de estudiantes chilenos. *Estudios Sobre Educación*, 17, 21-43. <https://doi.org/10.15581/004.17.22422>
- Braslavsky, C. (2006). Diez factores para una educación de calidad para todos en el siglo XXI. REICE. *Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación*, 4(2), 84-101. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=55140206>
- Cabello-Cuenca, E., Pérez-Escoda, N. R.-M., & Filella-Guiu, G. (2019). Los programas de educación emocional happy 8-12 and happy 12-16. Evaluación de su impacto en las emociones y el bienestar. *REOP - Revista Española de Orientación y Psicopedagogía*, 30(2), 53-65. <https://doi.org/10.5944/reop.vol.30.num.2.2019.25338>
- Cárdenas-Martínez, L. D. (2019). La creatividad y la educación en el siglo XXI. *Revista Interamericana de Investigación, Educación y Pedagogía*, 12(2), 211-224. <https://doi.org/10.15332/25005421.5014>
- Cobo-Rendón, R., Pérez, M. V., Hernández Romero, H. & Aslan Parra, J. (2019). Modelos multidimensionales del bienestar en contextos de Enseñanza-Aprendizaje: una revisión sistemática. *Revista Ecos de la Academia*, 3(6), 13-28. <https://revistasoj.s.utn.edu.ec/index.php/ecosacademia/article/view/186>

- Granda-Asencio, L. Y., Romero-Jaramillo, L. A., & Játiva-Macas, D. F. (2021). El docente y la alfabetización digital en la educación del siglo XXI. *Sociedad & Tecnología*, 52(4), 377-390. <https://doi.org/10.51247/st.v4iS2.158>
- Hombrados-Mendieta, I., & Castro-Travé, M. (2013). Apoyo social, clima social y percepción de conflictos en un contexto educativo intercultural. *Anales de*, 29(1), 108-122. <https://doi.org/10.6018/analesps.29.1.123311>
- Hué-García, C. (2012). Bienestar docente y pensamiento emocional. *Revista Fuentes*, (12), 47-68. <https://revistascientificas.us.es/index.php/fuentes/article/view/2467>
- Juárez-Pulido, M., Rasskin-Gutman, I., & Mendo-Lázaro, S. (2019). El Aprendizaje Cooperativo, una metodología activa para la educación del siglo XXI: una revisión bibliográfica. *Revista Prisma Social*, (26), 200-210. <https://revistaprismasocial.es/article/view/2693>
- Linne, J. (2021). La educación del siglo XXI en tiempos de pandemia. *Ciencia, docencia y tecnología*, 32(62), 13-14. <https://doi.org/10.33255/3262/977>
- López-Franco, E. (1998). La familia: nuevo contexto educativo entre el conflicto y la esperanza. *Revista complutense de educación*, 9(2), 79-100. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=150250>
- Losada-Puente, L., Mendiri, P. & Rebollo-Quintela, N. (2022). Del bienestar general al bienestar escolar: una revisión sistemática. *RELIEVE - Revista Electrónica de Investigación y Evaluación Educativa*, 28(1), 1-29. <https://doi.org/10.30827/relieve.v28i1.23956>
- Marcelo, C. (2010). Autoformación para el siglo XXI. En. J. Gairín (Coord.), *Nuevas estrategias formativas para las organizaciones* (pp. 141-170). [https://www.researchgate.net/publication/253643494\\_Autoformacion\\_para\\_el\\_siglo\\_XXI](https://www.researchgate.net/publication/253643494_Autoformacion_para_el_siglo_XXI)
- Martínez-Rodríguez, M. Á. (1999). El enfoque sociocultural en el estudio del desarrollo y la educación. *Revista Electrónica de Investigación Educativa*, 1(1), 16-37. <https://redie.uabc.mx/redie/article/view/6>
- Montoya, J. I. (2007). Primer avance de investigación. Acercamiento al desarrollo del pensamiento crítico, un reto para la educación actual. *Revista Virtual Universidad Católica del Norte*, 1(21). <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=194220390001>

- Moreira-Sánchez, P. (2019). El aprendizaje significativo y su rol en el desarrollo social y cognitivo de los adolescentes. *ReHuSo: Revista de Ciencias Humanísticas y Sociales*, 4(2), 1-12. <https://doi.org/10.33936/rehuso.v4i2.2124>
- Mugny, G. & Pérez, J. A. (1988). *Psicología social del desarrollo cognitivo*. Anthropos Editorial. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/libro?codigo=10026>
- Olivar, A. & Daza, A. (2007). Las tecnologías de la información y comunicación (TIC) y su impacto en la educación del siglo XXI. *Negotium: revista de ciencias gerenciales*, 3(7), 21-46. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=78230703>
- Pablos-Pons, J. D. & González Pérez, A. (2012). El bienestar subjetivo y las emociones en la enseñanza. *Fuentes*, (12), 69-92. <https://revistascientificas.us.es/index.php/fuentes/article/view/2468>
- Pérez-Sánchez, M. (2022). Análisis exploratorio sobre el bienestar académico y social percibido por el alumnado de Educación Primaria. *EDUCA. Revista Internacional Para La Calidad Educativa*, 3(1), 26-41. <https://doi.org/10.55040/educa.v3i1.54>
- Pinargote-Baque, K. Y. & Cevallos-Cedeño, A. M. (2020). El uso y abuso de las nuevas tecnologías en el área educativa. *Dominio de las ciencias*, 6(3), 517-532. <https://dominiodelasciencias.com/ojs/index.php/es/article/view/1297>
- Ros-Morente, A., Filella-Guiu, G., Ribes-Castells, R., & Pérez-Escoda, N. (2017). Análisis de la relación entre competencias emocionales, autoestima, clima de aula, rendimiento académico y nivel de bienestar en educación primaria. *Revista Española de Orientación y Psicopedagogía*, 28(1), 8-18. <https://doi.org/10.5944/reop.vol.28.num.1.2017.19355>
- Ruiz-Arroyo, R. &.-C. (2013). Beneficios e inconvenientes de las nuevas tecnologías en el aprendizaje del alumno: propuestas formativas para alumnos, profesores y padres. *Educación y futuro digital*, (7), 17-27. <http://hdl.handle.net/11162/118963>
- Sánchez-Pinilla, M. D. (2003). Las tecnologías de la información y la comunicación: sus opciones, sus limitaciones y sus efectos en la enseñanza. *Critical Journal of Social and Juridical Sciences*, (8). <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=18100809>

Yong-Castillo, É., Nagles García, N., Mejía Corredor, C., & Chaparro Malaver, CE (2017). Evolución de la educación superior a distancia: desafíos y oportunidades para su gestión. *Revista Virtual Universidad Católica del Norte*, (50), 81-105.  
<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=194250865006>

## CAPÍTULO V

### Bioética, derechos humanos y sociedad desde el marco jurídico

*Bioethics, human rights and society from the legal framework*

**Alexandra Barcia-Maridueña**

UNIVERSIDAD ESTATAL DE MILAGRO – UNEMI, ECUADOR

[ebarbam@unemi.edu.ec](mailto:ebarbam@unemi.edu.ec)

<https://orcid.org/0009-0004-4601-3592>

#### RESUMEN

**Objetivo:** determinar los principales elementos bioéticos y de derechos humanos que enmarcan la sociedad desde una perspectiva jurídica. **Método:** la perspectiva investigativa metodológica fue de carácter cualitativo, puesto que se ejecuta una revisión sistemática, para tal efecto se recurrió al método PRISMA. Se recurrió a las bases de datos: Scielo, Google Académico, EBSCO, Educación Recursos Información Center (ERIC), ResearchGate, PsycINFO, Psycnet y Dialnet. Se establecieron parámetros de exclusión e inclusión, posteriormente se ejecutó una filtración y selección de las investigaciones con fines de análisis. **Resultados:** Los principales elementos bioéticos y de derechos humanos que enmarcan la sociedad desde una perspectiva jurídica pueden ser definidos como el respeto a la vida como una de las prioridades que enmarca no solo al ser humano sino a todo lo que le rodea, como segunda arista se rechaza todo tipo de acto cruel, tortura y penas de muerte, finalmente es posible mencionar una conciencia social sobre un actuar moral y ético, donde se respete a los semejantes, se mantengan criterios de igualdad y justicia. **Conclusión:** Los derechos humanos son la fuente inspiradora de cualquier normativa ética como jurídica, se consolidan como el canon en el cual se fundamentan las aplicaciones de avances biotecnológicos, impulsando la igualdad, la libertad y dignidad de cada ser humano. Mientras que, la bioética hereda responsabilidades intergeneracionales, transmitiendo el valor y cuidado por la vida. Por lo tanto, es importante considerar al hombre desde tres perspectivas de abordaje: como especie, individuo y sociedad.

**Palabras clave:** bioética, derechos humanos, leyes, sociedad.

## ABSTRACT

**Objective:** the objective focused on determining the main bioethical and human rights elements that frame society from a legal perspective. **Method:** the methodological research perspective was qualitative in nature, since a systematic review was carried out, for this purpose the PRISMA method was used. The databases were used: Scielo, Google Academic, EBSCO, Education Resources Information Center (ERIC), ResearchGate, PsycINFO, Psycnet and Dialnet. Exclusion and inclusion parameters were established, subsequently a filtering and selection of the investigations was carried out for analysis purposes. **Results:** the main bioethical and human rights elements that frame society from a legal perspective can be defined as respect for life as one of the priorities that frames not only the human being but everything that surrounds him, as a second aspect. All types of cruel acts, torture and death sentences are rejected. Finally, it is possible to mention a social conscience regarding moral and ethical actions, where fellow human beings are respected and criteria of equality and justice are maintained. **Conclusion:** bioethics and human rights have a political connotation, since they define the structural model of society. Human rights are the inspiring source of any ethical and legal regulations, they are consolidated as the canon on which the applications of biotechnological advances are based, promoting equality, freedom and dignity of each human being. Bioethics inherits intergenerational responsibilities, transmitting the value and care for life. It is important to consider man from three perspectives: as a species, individual and society.

**Keywords:** bioethics, human rights, laws, society.

## INTRODUCCIÓN

El planteamiento de Marín-Castán (2014) indica que, dentro de la Declaración Universal sobre Bioética y Derechos Humanos de la UNESCO de 2005, se puede evidenciar la importancia de la bioética y los derechos humanos pues son elementos conceptuales trascendentales que caracterizan “la dignidad humana”, además son abstracciones que condicionan a una sociedad evolucionada y sensible ante la historia caótica que ha vivido la humanidad.

En este sentido, Gómez-Lobo (2009) señala que la bioética es en resumen la ética ejecutada o aplicada, menciona además que deben existir tres elementos bioéticos: utilitarismos, de los bienes básicos, y de los principios. El utilitarismo juzga la moralidad de un acto, y las consecuencias que siguen posterior a este, además es hedonista, pues considera buenos los estados de placer y negativos los

dolorosos. Des así que, desde la perspectiva de la bioética, los bienes humanos observados desde un punto de vista araquidónico son la salud y la vida.

Ferro et al. (2009) plantean tres principios universales que son reconocidos claramente por la bioética: beneficencia, no maleficencia y autonomía. La beneficencia, la cual busca el bienestar de los demás, protegiendo a terceros de daños que puedan ocurrir. La no maleficencia es un principio elemental que tiene su génesis en las acciones malintencionadas cuya meta es el hacer daño a los demás. En lo que refiere a la autonomía, se refiere a la capacidad que tenemos las personas a decidir sobre nuestras propias vidas, las decisiones que tomamos bajo nuestra responsabilidad de acción.

Por otra parte, es importante acotar a estos conceptos, la existencia de una ética personalista y principalista, la primera lo que busca es promover la total integridad del individuo, considerado como el eje central de lo creado y principal componente de la vida social. La ética personalista tiene los siguientes principios; defensa de la vida física, principio de totalidad, de libertad y responsabilidad, de sociabilidad y subsidiaridad. En lo que respecta al principalismo el cual propone subsanar los problemas bioéticos con cuatro concepciones básicas de pensamiento o “principios”: la no maleficencia, la beneficencia, la justicia, y la autonomía (García, 2013).

Desde otro aporte, la perspectiva de Penchaszadeh (2018), refiere que la bioética Latinoamericana tiene una tendencia a pensar en la salud colectiva por las condiciones de pobreza y desigualdades que vive la zona. A nivel de concepciones sociales, bioética y salud, tienen un rol preponderante. El estado es el organismo responsable de estructurar políticas y leyes, influye también los recursos que se asignen hacia el área de la salud, otro factor clave es el cumplimiento de leyes que permiten el acceso a los servicios de salubridad, entre las principales.

Desde un ángulo que enfoca los derechos humanos, Berrocal-Durán & Villa-Villa (2007) plasman que los mecanismos de promoción y protección de los mismos se institucionalizaron y universalizaron desde el año de 1945, donde se crearon tribunales internacionales para solucionar los conflictos dentro de la comunidad extranjera, ampliando su escucha para personas naturales, organismos no gubernamentales, organizaciones, fundaciones y otros colectivos. Se plantea además una estructura piramidal, es decir, en orden jerárquico alguno de los principales derechos humanos que priman: el derecho a un ambiente sano, la libre determinación de los estados, el derecho a la paz y al desarrollo, y finalmente el derecho a un entorno sano.

Como aporte a estas concepciones, Fernández (2021) realiza una amplia exploración filosófica al tema de derechos humanos, dentro de esta investigación se menciona como uno de los principales aportes de este autor, la dignidad humana, que traducida al status moral sería la inviolabilidad, es decir el respeto integro a sus derechos. Es importante dentro de este contexto, mencionar que los seres humanos son dignos en sí de los derechos humanos, esto a pesar de las conductas morales y comportamientos éticos que tengan, de esta vertiente surgen las concepciones de inadmisibilidad de la pena de muerte y tortura.

Se recalca en base a estos antecedentes, que en “teoría”, los derechos humanos son inalienables, se encuentran libres de las políticas gubernamentales que mantengan los diferentes estados, es importante expandir una moral universal, diferenciándola de la identidad cultural, es decir, generalizar un correcto accionar ético social. Existe una gran subjetividad en la actualidad sobre la adecuada aplicación del respeto sobre los derechos humanos, existiendo en pleno siglo XXI una serie de alarmantes situaciones donde se exponen violaciones a derechos fundamentales, torturas, tratos crueles, degradantes e inhumanos (Douzinas, 2008).

Dentro de esta verdadera realidad de aplicabilidad de los derechos humanos, inmersos y ejecutados en la sociedad, como los son las políticas públicas, Jiménez- Ben (2007) resalta que las modalidades jurídicas contemporáneas mantienen sus raíces del ideario burgués-liberal, que se traduce como el respaldo al monopolio de la producción y expansión del derecho mediante el estado. Cuando el gobierno contempla entre sus prioridades el accionar y no vulnerar los derechos humanos, se puede hablar de una visión multidimensional que tiene como ejes fundamentales: lo jurídico, social, económico y político.

A partir de este marco referencial, López-Villagra (2016) plantea un análisis jurídico social sobre el cumplimiento de las leyes dentro de colectividad, indicando que, en la realidad contemporánea, el sujeto incumple diversas normativas sin que exista una carga o responsabilidad moral y tampoco una conciencia por tal incumplimiento. Es una realidad que únicamente se proceda al acatamiento jurídico o normativo internacional como en el caso de los derechos humanos, únicamente cuando el control social institucional pone sus ojos en el perpetrador.

Es trascendental considerar que, en medio de los nuevos cambios estructurales como los de globalización, el uso y mal uso de recursos tecnológicos e informáticos, las crisis económicas que atraviesa la sociedad del siglo XXI, elementos conceptuales que han influido en el respeto a la humanidad,

animalismo y cuidado del ecosistema, aporte de Wolkmer (2003), quien indica que el grado de eficiencia o ineficiencia de la actual estructura regulativa y normativa de control social jurídico del continente sudamericano, tiene que ser replanteado. Esto basado en un fundamento real como son las tradicionales crisis conflictivas e inestabilidad política, social y económica que caracteriza a esta región del planeta, impidiendo el progreso en áreas tan fundamentales como el cumplimiento de derechos humanos y bioética, además de una deteriorada responsabilidad social por el planeta.

Complementando los anteriores aportes, Barona-Vilar (2011) plantea que en la actualidad existe una evolución política, con estructuraciones judiciales dentro del organismo estatal, se han consolidado las democracias, trayendo como consecuencias la consolidación del poder judicial. En este marco referencial, se han adoptado nuevas propuestas para la intervención en las distintas problemáticas jurisdiccionales que presenta la sociedad, llegando a emplear el ADR (Alternative Dispute Resolution), obviando en ocasiones las verdaderas problemáticas que se ocultan, como la violación de derechos humanos, esto con el fin de mediar y no conflictuarse, quedando impunes una infinidad de actos.

En este sentido, y de acuerdo a García-Villegas & Rodríguez (2003), la complejidad de la vida y las situaciones penales que ocurren dentro la sociedad, requieren un análisis exhaustivo, y en ocasiones la complementariedad de un equipo multidisciplinar con el objetivo de analizar cada caso judicial. Es importante mencionar que, en América Latina, existe una ambivalencia respecto al cumplimiento de las leyes existentes en cada estado, no es posible hablar de un pueblo sudamericano que luche por la justicia e igualdad, por el contrario, es amplio el desconocimiento de temas legales y humanismo.

La bioética y los derechos humanos representan pilares esenciales para orientar el accionar social y jurídico en las sociedades contemporáneas, ya que de ellos depende la protección de la dignidad humana, la justicia y la equidad. No obstante, a pesar de su relevancia, persisten vacíos en la comprensión e integración práctica de estos conceptos dentro de los marcos normativos y de las políticas públicas, lo que limita la construcción de sociedades más inclusivas y respetuosas de la vida en todas sus dimensiones. En este sentido, se hace necesario revisar los aportes de la literatura científica reciente que permitan articular la bioética y los derechos humanos desde una perspectiva jurídica que responda a los retos actuales.

Por ello, el objetivo de este estudio es determinar los principales elementos bioéticos y de derechos humanos que enmarcan la sociedad desde una perspectiva jurídica, mediante una revisión sistemática de investigaciones especializadas en la temática.

## MÉTODO

La perspectiva investigativa metodológica empleada fue de carácter cualitativo, puesto que se ejecuta una revisión sistemática, para tal efecto se recurrió al método PRISMA, el cual se estructura en la búsqueda de publicaciones correlacionadas con la temática de estudio, todo este proceso tiene una secuencia metódica, pues se siguen determinados parámetros de investigación establecidos previamente, siendo indispensable establecer parámetros de exclusión e inclusión, posteriormente se ejecutó una filtración y selección de las investigaciones con fines de análisis (Barrios-Serna et al. 2021).

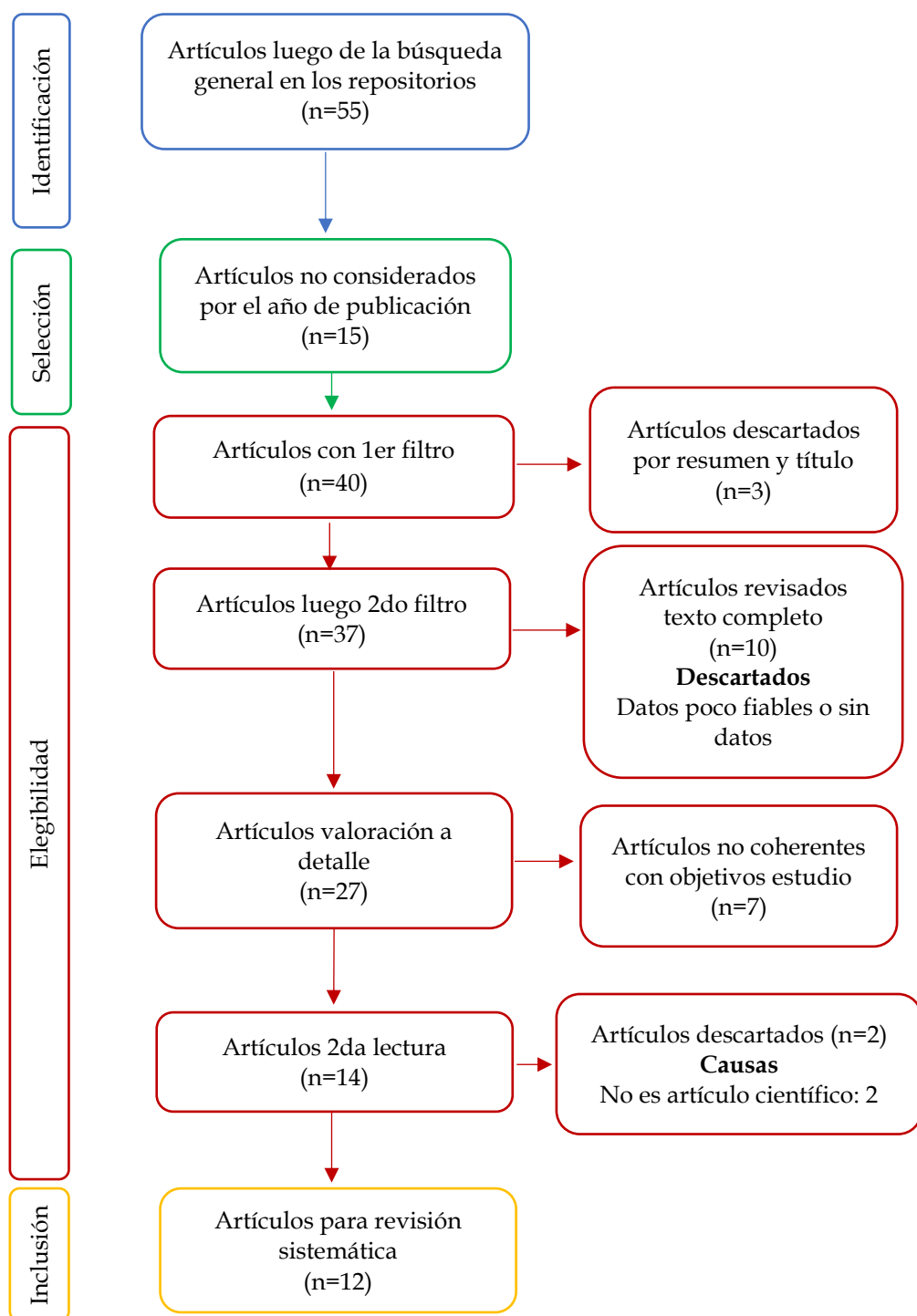
### Criterios de inclusión

- Trabajos que contenían material relacionado con los principales elementos bioéticos y de derechos humanos que enmarcan la sociedad desde una perspectiva jurídica.
- Artículos que se vincularon con las palabras establecidas como claves: bioética, derechos humanos, leyes, sociedad.
- Artículos publicados en las bases de datos: Scielo, Google Académico, EBSCO, Educación Recursos Información Center (ERIC), ResearchGate, PsycINFO, Psycnet y Dialnet
- Artículos que fuesen publicados desde los años 2002 en adelante, debido a la trascendencia de sus contenidos bases para la estructuración de la propuesta.

### Criterios de exclusión

- Fueron separados todos los trabajos que no mantenían concordancia con el tema propuesto.

Con base en estos parámetros se incluyeron 12 estudios por su relación directa con la temática establecida. En lo que respecta al proceso de filtrado se recurrió al método PRISMA, a continuación, se indica el flujograma empleado (Figura 1).

**Figura 1***Flujograma de la metodología PRISMA*

## RESULTADOS Y DISCUSIÓN

A continuación, se presenta la Tabla 1, la cual contiene los resultados de la revisión sistémica.

**Tabla 1**

*Artículos seleccionados en la revisión sistémica*

| Nº | Autor(es) y año                         | Título                                                                                                                                                             | Hallazgo principal                                                                                                                                                      | Eje temático                                                            |
|----|-----------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------|
| 1  | Tarqui-Silva (2022)                     | Bioética y derechos humanos: los cimientos de los procesos terapéuticos en drogodependencias                                                                       | Falta de compromiso ético en profesionales de salud mental en Ecuador; importancia de la autonomía, defensa de derechos, prevención de daños y actuación ante riesgos.  | Trascendencia de la Bioética y Derechos Humanos enmarcados en lo social |
| 2  | Casado-González (2002)                  | ¿Por qué bioética y derecho?                                                                                                                                       | Relación estrecha entre bioética y derecho como pilares sociales; lo legal delimita el accionar bioético en salud y experimentación.                                    | Trascendencia de la Bioética y Derechos Humanos enmarcados en lo social |
| 3  | Gómez-Rodríguez (2020)                  | Metabolismo social y bioética. Un diálogo de saberes                                                                                                               | Plantea el “metabolismo social” para promover justicia e igualdad; propone fusión entre ética y biología.                                                               | Lo ético y moral dentro del contexto social                             |
| 4  | Villalobos-Antúnez & Bello (2014)       | Ética para una sociedad global: la bioética puente para el giro tecno-científico                                                                                   | La bioética regula impactos de la sociedad tecno-científica, preserva valores intergeneracionales y conecta ciencia, ética y sociedad.                                  | Lo ético y moral dentro del contexto social                             |
| 5  | Giménez-Mercado & Valente-Adarme (2010) | El enfoque de los derechos humanos en las políticas públicas: ideas para un debate en ciernes                                                                      | Integrar derechos humanos en políticas públicas fortalece equidad y no discriminación, basándose en normas internacionales.                                             | Lo ético y moral dentro del contexto social                             |
| 6  | Aldana-Zavala & Isea (2018)             | Derechos Humanos y Dignidad Humana                                                                                                                                 | Vincula derechos humanos con bioética según la Declaración Universal; aborda debates sobre eutanasia, aborto y diversidad sexual desde el respeto a la dignidad humana. | Trascendencia de la Bioética y Derechos Humanos enmarcados en lo social |
| 7  | Acosta-López & Bravo-Rubio (2008)       | El cumplimiento de los fines de reparación integral de las medidas ordenadas por la Corte Interamericana de Derechos Humanos: énfasis en la experiencia colombiana | Analiza el papel de la Corte Interamericana en garantizar reparación integral a víctimas, incluyendo restitución, indemnización y rehabilitación.                       | Objetivo de la Bioética y Derechos Humanos                              |

|    |                       |                                                                                                      |                                                                                                                                                                  |                                                                         |
|----|-----------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------|
| 8  | Hitters (2008)        | Son vinculantes los pronunciamientos de la Comisión y de la Corte Interamericana de Derechos Humanos | Explica obligatoriedad de acatar sentencias internacionales en materia de derechos humanos cuando el Estado no actúa.                                            | Objetivo de la Bioética y Derechos Humanos                              |
| 9  | Pfeiffer (2011)       | Bioética y derechos humanos: una relación necesaria                                                  | Reafirma la relación entre bioética y derechos humanos como marco de acción en salud, evitando prácticas no éticas y garantizando respeto humano y espiritual.   | Objetivo de la Bioética y Derechos Humanos                              |
| 10 | Gracia-Guillén (2002) | De la bioética clínica a la bioética global: treinta años de evolución                               | Amplía la bioética hacia una perspectiva global que incluya derechos del medio ambiente, colectivos y generaciones futuras.                                      | Trascendencia de la Bioética y Derechos Humanos enmarcados en lo social |
| 11 | Kottow (2012)         | Vulnerabilidad entre derechos humanos y bioética. Relaciones tormentosas, conflictos insolutos       | Destaca la necesidad de construir una moral social colectiva para prevenir abusos y promover convivencia justa y no violenta.                                    | Lo ético y moral dentro del contexto social                             |
| 12 | Casado (2016)         | Bioética y derechos humanos: sobre la bioética como herramienta para la democracia                   | Considera la bioética como herramienta política y social, con implicaciones en avances biotecnológicos y en la defensa de igualdad, libertad y dignidad humanas. | Lo ético y moral dentro del contexto social                             |

### Trascendencia de la Bioética y Derechos Humanos enmarcados en lo social

Los estudios revisados coinciden en que la bioética y los derechos humanos son pilares fundamentales para regular la práctica profesional en salud y garantizar la dignidad de las personas. Tarqui-Silva (2022) resalta la importancia de la autonomía del paciente, la defensa de sus derechos y la prevención de daños, aspectos que se complementan con lo planteado por Casado-González (2002), quien sostiene que el marco jurídico delimita las acciones bioéticas y asegura un accionar ético en contextos experimentales y clínicos. Aldana-Zavala e Isea (2018) añaden que el respeto a la dignidad humana implica abordar debates complejos como la eutanasia, el aborto y la diversidad sexual desde una perspectiva de respeto y no discriminación.

Asimismo, Gracia-Guillén (2002) amplía la visión hacia una bioética global que contemple derechos colectivos, ambientales y de futuras generaciones, subrayando que las brechas socioeconómicas y culturales también forman parte del debate bioético. En conjunto, estos enfoques plantean que la trascendencia de

la bioética no se limita al ámbito clínico, sino que se extiende a un compromiso social y político, orientado a generar una cultura de respeto y equidad.

### **Lo ético y moral dentro del contexto social**

La bioética actúa como puente entre la ciencia, la ética y la sociedad, regulando los impactos de la globalización y la tecno-ciencia. Gómez-Rodríguez (2020) introduce el concepto de “metabolismo social” para explicar cómo las sociedades requieren adaptaciones continuas que garanticen justicia e igualdad. De manera complementaria, Villalobos-Antúnez y Bello (2014) destacan que la bioética debe equilibrar avances tecnológicos con la preservación de valores intergeneracionales. Giménez-Mercado y Valente-Adarme (2010) abogan por la integración de los derechos humanos en las políticas públicas como vía para fortalecer la equidad y la no discriminación, mientras que Kottow (2012) señala que la moralidad social y colectiva es clave para evitar abusos y promover una convivencia pacífica.

Casado (2016) amplía la discusión al considerar la bioética como una herramienta política que no solo regula los avances biotecnológicos, sino que también impulsa la igualdad, libertad y dignidad de las personas. Esta visión reconoce que la ética en el contexto social debe responder a realidades dinámicas y complejas, donde el bienestar colectivo y la justicia social son prioridades.

### **Objetivo de la Bioética y Derechos Humanos**

Los objetivos centrales de la bioética y los derechos humanos incluyen garantizar justicia, reparación y prevención de abusos. Acosta-López y Bravo-Rubio (2008) subrayan el rol de la Corte Interamericana de Derechos Humanos para asegurar reparaciones integrales, incluyendo indemnización, restitución y garantías de no repetición. Hitters (2008) complementa este planteamiento al explicar la obligatoriedad de los Estados miembros de acatar las disposiciones internacionales cuando se han cometido violaciones graves. Pfeiffer (2011) aporta una perspectiva histórica, señalando que la relación entre bioética y derechos humanos se consolidó en el siglo XX como respuesta a crisis éticas en la medicina moderna, destacando la necesidad de prácticas profesionales fundamentadas en principios de respeto humano y espiritual.

Estos aportes coinciden en que la bioética y los derechos humanos deben funcionar de manera articulada para prevenir violaciones y responder de forma efectiva cuando estas ocurran. Su objetivo no es únicamente sancionador, sino también educativo y preventivo, fomentando una cultura de respeto y responsabilidad en los diferentes actores sociales.

### **Limitaciones y propuesta futuras**

Este análisis se basa exclusivamente en estudios publicados que, si bien abarcan un espectro amplio de contextos y enfoques, presentan limitaciones en cuanto a representatividad geográfica y diversidad cultural. No todos los trabajos ofrecen evidencia empírica sólida, ya que algunos se centran en reflexiones teóricas o revisiones conceptuales. Además, la ausencia de estudios longitudinales limita la comprensión de la evolución de la relación entre bioética, derechos humanos y contexto social a lo largo del tiempo.

Se recomienda desarrollar investigaciones empíricas que evalúen la aplicación práctica de la bioética en políticas públicas y en entornos clínicos diversos, considerando variables culturales, económicas y tecnológicas. Asimismo, se sugiere realizar estudios comparativos entre países o regiones para identificar factores facilitadores y barreras en la implementación de principios bioéticos. También sería pertinente explorar el impacto de la educación bioética en la formación profesional y en la sensibilización ciudadana, así como analizar los retos éticos emergentes asociados a nuevas tecnologías como la inteligencia artificial y la biomedicina avanzada.

### **CONCLUSIÓN**

La bioética y los derechos humanos constituyen ejes esenciales para el desarrollo de una sociedad justa y equitativa, al establecer principios universales que garantizan la dignidad, la libertad y el respeto por la vida en todas sus formas. En este sentido, el respeto a la autonomía, la no maleficencia, la beneficencia y la justicia se configuran como pilares para orientar el accionar profesional, particularmente en el ámbito sanitario, jurídico y social.

Asimismo, se observa que la relación entre bioética y derechos humanos trasciende el plano normativo, convirtiéndose en un compromiso político y social. Su implementación efectiva requiere de políticas públicas inclusivas, respeto a la diversidad cultural y fortalecimiento de las instituciones encargadas de velar por su cumplimiento, en un contexto global donde persisten desigualdades, conflictos y violaciones a derechos fundamentales.

La bioética no se limita a regular prácticas clínicas, sino que también abarca la protección de los derechos colectivos, ambientales y de las generaciones futuras, reconociendo la interdependencia entre el ser humano, la sociedad y el entorno. Este enfoque integral es fundamental para enfrentar los desafíos éticos emergentes derivados de los avances tecnológicos y la globalización.

Finalmente, se concluye que promover una cultura de respeto, equidad y responsabilidad compartida es indispensable para consolidar sociedades democráticas y pacíficas. Ello implica no solo sancionar las violaciones a los derechos humanos, sino también prevenirlas mediante educación, sensibilización y fortalecimiento del compromiso ético en todos los niveles de actuación social.

## REFERENCIAS

- Acosta-López, J. I., & Bravo-Rubio, D. (2008). El cumplimiento de los fines de reparación integral de las medidas ordenadas por la Corte Interamericana de Derechos Humanos: énfasis en la experiencia colombiana. *International Law: Revista Colombiana De Derecho Internacional*, 6(13), 323-362. <https://revistas.javeriana.edu.co/index.php/internationallaw/article/view/13910>
- Aldana-Zavala, J. J., & Isea, J. (2018). Derechos Humanos y Dignidad Humana. *Iustitia Socialis: Revista Arbitrada de Ciencias Jurídicas*, 3(4), 8-13. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7049419>
- Barona-Vilar, S. (2011). Las ADR en la justicia del Siglo XXI, en especial la mediación. *Revista de Derecho - Coquimbo*, 18(1) 185-211. <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-97532011000100008>
- Barrios-Serna, K. V., Orozco-Nuñez, D., Perez-Navas, E., & Conde-Cardona, G. C. (2021). Nuevas recomendaciones de la versión PRISMA 2020 para revisiones sistemáticas y metaanálisis. *Acta Neurologica Colombiana*, 37(2), 105-106. <https://doi.org/10.22379/24224022373>
- Berrocal-Durán, J. & Villa-Villa, S. (2007). Concepción de los derechos humanos en el pensamiento filosófico de Hannah Arendt. *Amauta*, 20(40), 79-86. <https://doi.org/10.15648/am.40.2022.3511>
- Casado, M. (2016). Bioética y Derechos Humanos: sobre la bioética como herramienta para la Democracia. *IUS ET VERITAS*, 24(53), 172-180. <https://doi.org/10.18800/iusteveritas.201701.010>
- Casado-González, M. (2002). ¿Por qué bioética y derecho? *Acta bioethica*, 8(2), 183-193. <http://dx.doi.org/10.4067/S1726-569X2002000200003>
- Douzinas, C. (2008). El fin (al) de los derechos humanos. *Revista IUS*, 2(22), 6-34. <https://doi.org/10.35487/rius.v2i22.2008.142>

- Ferro, M., Molina-Rodríguez, L. & Rodríguez, W. A. (2009). La bioética y sus principios. *Acta Odontológica Venezolana*, 47(2), 481-487. [https://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0001-63652009000200029&lng=es&nrm=iso&tlng=es](https://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0001-63652009000200029&lng=es&nrm=iso&tlng=es)
- García, J. J. (2013). Bioética personalista y bioética principialista. Perspectivas. *Cuadernos de Bioética*, 24(1), 67-76. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=87527461008>
- Villegas, M. G., & Rodríguez, C. A. (2003). *Derecho y Sociedad en América Latina: Un debate sobre los estudios jurídicos críticos*. Instituto Latinoamericano de Servicios Legales Alternativos. <https://ilsa.org.co/wp-content/uploads/2022/10/eclvs03-01.pdf>
- Giménez-Mercado, C., & Valente-Adamerme, X. (2010). El enfoque de los derechos humanos en las políticas públicas: ideas para un debate en ciernes. *Cuadernos del CENDES*, 27(74), 51-80. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=40316176004>
- Gómez-Lobo, A. (2009). Fundamentaciones de la Bioética. *Acta bioethica*, 15(1), 24-45. <http://dx.doi.org/10.4067/S1726-569X2009000100005>
- Gómez-Rodríguez, D. T. (2020). Metabolismo social y bioética: Un diálogo de saberes. *Revista Iberoamericana De Bioética*, (12), 1-11. <https://doi.org/10.14422/rib.i12.y2020.010>
- Gracia-Guillén, D. (2002). De la bioética clínica a la bioética global: treinta años de evolución. *Acta bioethica*, 8(1), 27-39. <http://dx.doi.org/10.4067/S1726-569X2002000100004>
- Hitters, J. C. (2008). Son vinculantes los pronunciamientos de la Comisión y de la Corte Interamericana de Derechos Humanos. *Revista Iberoamericana de Derecho Procesal Constitucional*, 131-156. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2975800>
- Jiménez-Ben, WG, (2007). El Enfoque de los Derechos Humanos y las Políticas Públicas. *Civilizar: Ciencias Sociales y Humanas*, 7(12), 31-46. <https://doi.org/10.22518/16578953.781>
- Kottow, M. (2012). Vulnerabilidad entre derechos humanos y bioética. Relaciones tormentosas, conflictos insolutos. *Derecho PUCP*, (69), 25-44. <https://doi.org/10.18800/derechopucp.201202.001>

- López-Villagra, E. D. (2016). Sociedad y cumplimiento de la Ley. *Revista de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales y Políticas*, 10(19). <https://revistas.unne.edu.ar/index.php/rfd/article/view/5176>
- Marín-Castán, M. L. (2014). En torno a la dignidad humana como fundamento de la Declaración Universal sobre Bioética y Derechos Humanos de la UNESCO. *Revista de bioética y derecho*, (31), 17-37. <https://dx.doi.org/10.4321/S1886-58872014000200003>
- Penchaszadeh, V. (2018). Bioética y salud pública. *Revista Iberoamericana De Bioética*, (7), 1-15. <https://doi.org/10.14422/rib.i07.y2018.004>
- Pfeiffer, M. L. (2011). Bioética y derechos humanos: una relación necesaria. *Revista Redbioética*, 2(4), 74-84. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3989574>
- Tarqui-Silva, L. E. (2022). Bioética y derechos humanos: los cimientos de los procesos terapéuticos en drogodependencias. *Revista Estudios Psicológicos*, 2(2), 1-14. <https://doi.org/10.35622/j.rep.2022.02.004>
- Villalobos-Antúnez, J. V., & Bello, M. (2014). Ética para una sociedad global: la bioética puente para el giro tecnocientífico. *Revista Lasallista de investigación*, 11(1), 70-77. <http://www.scielo.org.co/pdf/rlsi/v11n1/v11n1a09.pdf>
- Wolkmer, C. (2003). *Pluralismo jurídico: nuevo marco emancipatorio en América Latina*. CENEJUS. <https://biblioteca-repositorio.clacso.edu.ar/handle/CLACSO/8534>

## CAPÍTULO VI

### **Abordaje psicosexual en adicciones: nosografía, prácticas, consumo sexualizado repercusiones en la vida erótica**

*Psychosexual approach in additions: nosography, practices, sexualized consumption, repercussions on erotic life*

**Leonardo Tarqui-Silva**

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS, ARGENTINA

leonardosicdporte@yahoo.es

<https://orcid.org/0000-0001-9004-8988>

#### **RESUMEN**

**Objetivo:** realizar un abordaje psicosexual sobre los principales elementos y afecciones que conforman la sexualidad en el consumidor a sustancias psicoactivas. **Metodología:** la presente investigación se basó en un enfoque metodológico cualitativo, se estructuró en base a la metodología PRISMA, se recurrió a las bases de datos: Google Académico, EBSCO, SCIELO, Información Center (ERIC), PsycINFO, Psycnet, Dialnet, Scopus, y Educación Rezurces. **Resultados:** los principales elementos de la sexualidad lo constituyen el erotismo, la personalidad, el deseo, lo afectivo, la cultura, la atracción, el coito y el orgasmo, siendo determinante mencionar que las etapas iniciales de desarrollo evolutivo psicosexual como la niñez y adolescencia, pueden ser marcadas por abusos sexuales y maltrato infantil, generando a futuro en las personas adultas trastornos y problemas de consumo de sustancias, además de la presencia de fuertes vacíos emocionales que tienen distintas bifurcaciones-. **Conclusiones:** existen patologías de carácter sexual que pueden ser desencadenadas y agravadas por el consumo de sustancias psicoactivas, siendo trascendental un abordaje profundo a la psique del paciente que mantenga trastornos sexuales que pueden ser confundidos con el uso sexualizado.

**Palabras clave:** adicciones, consumo sexualizado, erotismo, prácticas, trastornos.

#### **ABSTRACT**

**Objective:** to carry out a psychosexual approach on the main elements and conditions that make up sexuality in the consumer of psychoactive substances. **Methodology:** this research was based on a qualitative methodological approach, it was structured based on the PRISMA methodology, it used the following

databases: Google Scholar, EBSCO, SCIELO, Information Center (ERIC), PsycINFO, Psycnet, Dialnet, Scopus, and Education Rezurces. **Results:** the main elements of sexuality are eroticism, personality, desire, affective, culture, attraction, intercourse and orgasm, being decisive to mention that the initial stages of psychosexual evolutionary development such as childhood and adolescence, can be marked by sexual abuse and child abuse, generating future disorders and problems of substance use in adults, in addition to the presence of strong emotional voids that have different bifurcations. **Conclusions:** There are sexual pathologies that can be triggered and aggravated by the consumption of psychoactive substances, and a deep approach to the psyche of the patient who maintains sexual disorders that can be confused with sexualized use is essential.

**Keywords:** addictions, sexualized consumption, eroticism, practices, disorders.

## INTRODUCCIÓN

Rabinovich (1986) al hablar de sexualidad resalta los componentes inconscientes y simbólicos dentro de la sexualidad y el erotismo, tales como la formación de hábitos en la fase anal, oral y de latencia, siendo imprescindible mencionar que el simbolismo presente dentro de esta parcela psicológica freudiana, tienen raíces en lo real. A estos planteamientos de la lógica psicológica analítica se suma la importancia de considerar la etapa oral el determinismo de Lacan que enfatiza lo fundamental del lenguaje dentro de este componente instintivo, cognitivo, psicoemocional, psicoafectivo y selectivo del ser humano. La exageración, el miedo, la vergüenza y la fantasía son algunas de las barreras que se tienen que abolir para tener una perspectiva objetiva de la sexualidad y todo lo que esta compleja área implica. Urge indicar que la sexualidad tiene un marco de implicación sociológico, puesto que se encuentra normado, existen restricciones, y un gran número de implicaciones psicosociales culturales.

Por otra parte, la sexualidad ha ido evolucionando con los distintos contextos históricos, desprendiéndose de represiones y dando mayor cavidad a la espontaneidad de esta trascendental pulsión, que tiene repercusiones directas en la parte psico emotiva y afectiva. Por otra parte, es fundamental el contexto social y cultural para el adecuado desarrollo de esta determinante área que conforma la personalidad (Guasch, 1993).

Una contribución fundamental es la que realiza Freud (2015), quien plantea que la sexualidad es capaz de producir determinadas neurosis, en función de las características de personalidad, cultura, factores socioeconómicos y ambientales entre los principales componentes a destacar. La vida sexual es génesis de patologías mentales y psicoemocionales, siendo reprimida en algunas ocasiones.

Dentro de este contexto, Balbo (1990) refiere que la infancia y adolescencia son etapas trascendentales para el desarrollo psicosexuales posterior, existiendo algunos conflictos que son resueltos y otras se convierten en perversiones, neurosis, y ciertas anomalías sexuales. Es importante mencionar que el impulso sexual debe ser satisfecho, caso contrario aparecen este tipo de problemáticas antes mencionadas, el sentimiento sexual condiciona la conducta moral del individuo.

Es importante bajo estos parámetros destacar el aporte de Sánchez-Olvera (2009), quien refiere la problemática de quien quiere vivir su sexualidad de manera distinta a la tradicional, esto a pesar de que en las sociedades modernas la sexualidad es un derecho, un espacio de identificación del cuerpo humano, estando presentes aun movimientos de lucha por la libertad de elección sexual. Existe una patología de identidad en las personas que no pueden vivir sanamente con sus gustos y orientaciones sexuales, elementos que actualmente se encuentra enmarcados bajo leyes y políticas de salud.

De tal manera dentro de la historia de la sexualidad humana, la religión, la legislación, la educación, y la medicina han ido moldeando algunos de los parámetros conductuales a nivel social, evidentemente marcados por el entorno cultural de cada época. Los parámetros conductuales sexuales de normalidad y anormalidad se encuentran regulados por factores socioculturales. A nivel de los trastornos mentales, incluido los sexuales, es posible mencionar que puede existir un elemento hereditario desencadenante, el cual es agravado por factores psicosociales y elementos que influencia negativamente el desarrollo de la sexualidad, siendo definitoria las primeras etapas del desarrollo madurativo (Foucault, 1976).

También existen elementos psicobiológicos que varían y afectan la conducta sexual del hombre y de la mujer a lo largo de las etapas de la vida, en el caso de la mujer la menstruación y la menopausia tienen un impacto distinto, dependiendo de las características de cada persona, influenciando el deseo y la actividad sexual, recurriendo en varias de las ocasiones a tratamientos hormonales, produciéndose una disminución de la libido, todo esto puede estar acompañado de otros problemas a nivel del aparato sexual (Jiménez-Chacón, 2010).

Es posible mencionar que dentro de la sexualidad es tan determinante la estructura de la personalidad, las emociones, los procesos de socialización, factores que deben ser considerados en personas mayores. Es relevante recalcar el psiquismo de las personas que padecen algún tipo de afección sexual, la cual

puede producir trastornos de carácter psicológico como el bajo deseo, y situaciones internas de autoestima (Kingsberg, 2007).

Desde otra visión un aporte fundamental es el que realizan Badenes-Sastre et al. (2017), quienes resaltan que la sexualidad es una estructura fundamental del ser humano, se encuentra conformada por identidad, género, erotismo, orientación sexual, amor, vinculación afectiva y reproducción. Se menciona además que la respuesta sexual tiende a variar con el transcurso de los años, esta es expresada mediante deseos, fantasías, pensamientos, creencias y actitudes. Una de las limitantes para alcanzar la realización dentro de la vida sexual, lo constituyen los prejuicios culturales, sociales, morales, un ejemplo claro de esto es la restricción social (en ciertos entornos) que tiene la mujer al tomar la iniciativa en las relaciones.

Se añade además a estos conceptos lo expuesto por Faus-Bertomeu y Grau i Muñoz (2022), quienes muestran que la intensidad y frecuencia de las prácticas sexuales disminuyen con la edad, no así el placer y el interés. El diagnóstico de las enfermedades sexuales es abordado en el DSM-V y CI-10 desde una perspectiva de dualidad cuerpo-mente y salud-enfermedad, de esta forma la enfermedad es definida como una disfunción o desorden del funcionamiento psicofisiológico. Los problemas sexuales deben ser abordados considerando elementos determinantes como la cultura, la historia interpersonal de cada individuo donde abarca la estructura y funcionamiento familiar, las creencias religiosas y prejuicios.

Desde la visión de Donini (2005) por otra parte, invita a una reflexión sobre la importancia de la familia dentro de la formación global de la personalidad del individuo, puesto que esta constituye el escenario primordial donde se aprenden conductas y reacciones frente al afecto, también en la forma de expresar las emociones y sentimientos, además de reaccionar frente al otro sexo, es la pauta determinante para la sexualidad y erotismo. El hogar es el escenario que proporciona las conductas frente a los distintos géneros, creando mitos, barreras y prejuicios en algunos casos, incluido la sexualidad, por el contrario, también puede ser el propulsor de una cultura igualitaria fundamentada en el respeto hacia el otro.

Se acota que la sexualidad se encuentra íntimamente vinculada con el ejercicio y la nutrición, es un elemento que permite el bienestar social, individual y de pareja. Resalta las características que debe contener un diagnóstico sobre un padecimiento sexual, este debe ser ejecutado por un especialista, y tiene que descartar posibles génesis médico-fisiológicas, siendo diferente el tratamiento

para cada padecimiento, influyendo rasgo individuales y culturales como la vergüenza, siendo uno de las mayores limitantes para acudir en busca de ayuda (Valente et al. 2021).

El vínculo entre sexualidad y consumo de sustancias psicoactivas constituye un fenómeno complejo que afecta tanto la vida íntima como la salud integral de las personas, ya que influye en el desarrollo de patologías, en las prácticas sexuales y en la construcción de la identidad erótica. A pesar de su impacto, persisten vacíos en la investigación sobre las interacciones entre adicciones y sexualidad, lo que dificulta el diseño de estrategias de intervención clínica y psicosocial ajustadas a las realidades actuales. Por tanto, el objetivo de este estudio es realizar un abordaje psicosexual sobre los principales elementos y afecciones que conforman la sexualidad en el consumidor de sustancias psicoactivas, mediante una revisión sistemática de investigaciones vinculadas a esta problemática.

## MÉTODO

En la presente investigación se basó en un enfoque metodológico cualitativo, pues de acuerdo a Huamán-Huayta (2022) es el método preciso dentro de una revisión sistemática, más aún cuando se utiliza el método PRISMA, el cual consiste en la ejecución de una búsqueda de publicaciones relativas al tema de estudio en forma organizada y ordenada, siguiendo parámetros lógicos de exploración previamente establecidos para ello, por lo que es idóneo establecer criterios de inclusión y exclusión, además de protocolizar un proceso de filtración y selección de investigaciones para los fines de exploración y análisis (Sánchez-Serrano et al. 2022).

### Criterios de inclusión

- Se consideraron las investigaciones determinantes dentro de la temática planteada, en la amplitud de su abordaje.
- Trabajos que tenían directa relación con lo psicosexual en el consumidor a sustancias psicoactivas.
- Artículos que mantenían relación con las palabras establecidas como claves siendo las siguientes: adicciones, consumo sexualizado, erotismo, prácticas, trastornos,
- Palabras establecidas como claves en inglés, siendo las siguientes: addictions, sexualized consumption, eroticism, practices, disorders.
- Artículos publicados en las bases de datos: Google Académico, EBSCO, Educación Rezurces, SCIELO, Información Center (ERIC), PsycINFO, Psycnet, Dialnet y Scopus.

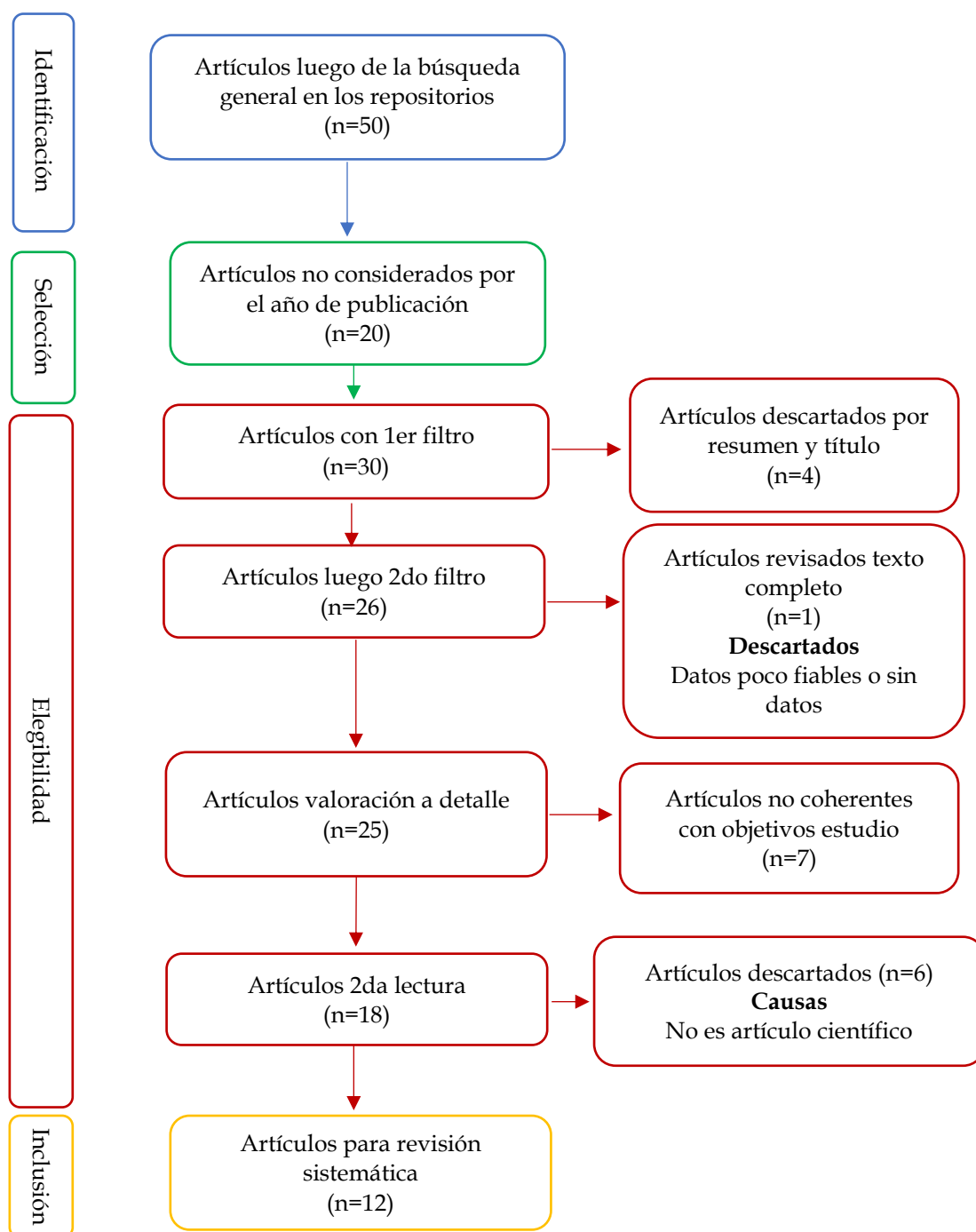
### **Criterios de exclusión**

- Fueron excluidas todas las investigaciones que no mantenían concordancia con el tema de estudio.

Con fundamento en estos criterios, se incluyeron 12 estudios por su directa vinculación con la temática planteada, se consideraron como primordiales las investigaciones relacionadas con el abordaje psicosexual sobre los principales elementos y afecciones que conforman la sexualidad en el consumidor a sustancias psicoactivas. En lo que respecta al proceso de filtraje, se siguieron los parámetros del método PRISMA, a continuación, se presenta el flujograma que indica el protocolo establecido (Figura 1).

**Figura 1**

*Flujograma de la metodología PRISMA*



## RESULTADOS Y DISCUSIÓN

A continuación, se muestran los resultados de la revisión sistemática en la Tabla 1.

**Tabla 1**

*Artículos seleccionados en la revisión sistemática*

| Nº | Autor(es) y año                | Título                                                                                                                                                                            | Hallazgo principal                                                                                                                                                                  | Eje temático           |
|----|--------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------|
| 1  | Coll & Fumaz (2016)            | Drogas recreativas y sexo en hombres que tienen sexo con hombres: chemsex. Riesgos, problemas de salud asociados a su consumo, factores emocionales y estrategias de intervención | El chemsex combina drogas y sexo para intensificar el placer, pero incrementa el riesgo de ITS graves como VIH; sustancias más usadas: cocaína, alcohol, inhalantes y éxtasis.      | Consumo sexualizado    |
| 2  | Ramírez-Ramírez (2019)         | Diversidad funcional: amor, sexualidad y adicciones                                                                                                                               | La sexualidad en personas con diversidad funcional está marcada por factores culturales y afectivos; en adictos predominan carencias emocionales y distorsiones afectivas.          | Psiquismo y sexualidad |
| 3  | Del Río Olvera et al. (2012)   | SOSPECHA (Sexual Opinion Survey en población española con historial de adicciones)                                                                                                | Las actitudes sexuales están influidas por cultura y religión; la erotofilia determina la respuesta de personalidad ante estímulos sexuales.                                        | Conductas sexuales     |
| 4  | Aguilar de Arcos et al. (2008) | Cambios en la respuesta emocional ante estímulos visuales de contenido sexual en adictos a drogas                                                                                 | Los adictos presentan menor activación y mayor control frente a estímulos eróticos, y variando según la droga consumida.                                                            | Psiquismo y sexualidad |
| 5  | Castañón-Pérez et al. (2012)   | Consumo de drogas y prácticas sexuales de adolescentes en Medellín (Colombia)                                                                                                     | Entre adolescentes consumidores, prácticas como manoseo, penetración y masturbación se asocian al uso de marihuana, cocaína, alcohol, éxtasis y popper; uso de preservativo en 55%. | Consumo sexualizado    |
| 6  | Bellis & Hughes (2004)         | Pociones sexuales. Relación entre alcohol, drogas y sexo                                                                                                                          | El consumo de alcohol y drogas incrementa la actividad sexual impulsiva, con mayor riesgo de ITS y embarazos; anfetaminas, éxtasis y cocaína potencian deseo y orgasmo.             | Consumo sexualizado    |

|    |                                         |                                                                                        |                                                                                                                                                                       |                        |
|----|-----------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------|
| 7  | Giorgetti et al. (2017)                 | When “chems” meet sex: a rising phenomenon called “chemsex”. Current neuropharmacology | El chemsex desinhibe deseos, fantasías y represiones; puede causar lesiones físicas y está condicionado por factores culturales y personales.                         | Psiquismo y sexualidad |
| 8  | Toledo-Sisalima & Luzuriaga-Mera (2024) | Adicción sexual y trauma psicológico: Orientaciones para el abordaje psicoterapéutico  | La adicción sexual suele originarse en abusos infantiles; el abordaje cognitivo-psicoanalítico es eficaz para tratar impulsos descontrolados y conductas compulsivas. | Psiquismo y sexualidad |
| 9  | Calafat et al. (2008)                   | Qué drogas se prefieren para las relaciones sexuales en contextos recreativos          | Drogas como éxtasis, cocaína, alcohol y marihuana se usan para intensificar deseo y orgasmo; la adolescencia es una etapa crítica de experimentación sexual.          | Conductas sexuales     |
| 10 | Santos-Goñi et al. (2010)               | Drogadictas: abuso sexual, físico y psicológico en la niñez                            | El abuso infantil condiciona la vida afectiva, emocional y sexual en la adultez; consumo de sustancias compensa vacíos psicoafectivos.                                | Psiquismo y sexualidad |
| 11 | Meneses-Falcón (2020)                   | The addictive triad: cocaine use, alcohol and sex                                      | La combinación de cocaína, alcohol y prostitución potencia deseo, orgasmo y desinhibición de represiones y frustraciones.                                             | Conductas sexuales     |
| 12 | Orte-Socías (1998)                      | Sexualidad, mujer y drogodependencias                                                  | Cocaína y alcohol actúan como desinhibidores de la conducta sexual y emocional, facilitando relaciones sexuales y prostitución.                                       | Consumo sexualizado    |

## Consumo sexualizado

Los estudios coinciden en que el consumo sexualizado, o chemsex, implica la combinación intencional de drogas y actividad sexual con el objetivo de intensificar el placer, prolongar la experiencia y desinhibir la conducta. Coll y Fumaz (2016) describen que esta práctica, frecuente en distintos grupos, utiliza sustancias como cocaína, alcohol, inhalantes y éxtasis, incrementando la exposición a infecciones de transmisión sexual como el VIH. En la misma línea, Castaño-Pérez et al. (2012) y Calafat et al. (2008) muestran que, especialmente en adolescentes y jóvenes, el uso de marihuana, cocaína, alcohol, popper y éxtasis está asociado a una disminución del uso de preservativos y al aumento de conductas sexuales impulsivas.

Por su parte, Bellis y Hughes (2004) destacan el papel de las drogas como anfetaminas, éxtasis y cocaína en la intensificación del deseo y la prolongación del orgasmo, mientras que Orte-Socías (1998) señala que el alcohol y la cocaína

actúan como desinhibidores de la conducta sexual y emocional, facilitando contextos como la prostitución. En conjunto, estas investigaciones evidencian que el consumo sexualizado es un fenómeno que combina la búsqueda de sensaciones intensas con altos riesgos físicos, psicológicos y sociales, requiriendo intervenciones preventivas y de reducción de daños.

### **Psiquismo y sexualidad**

Las investigaciones revisadas resaltan que la historia personal, las experiencias tempranas y el contexto sociocultural tienen un impacto decisivo en la configuración del psiquismo sexual, especialmente en personas con consumo de sustancias. Santos-Goñi et al. (2010) y Toledo-Sisalima y Luzuriaga-Mera (2024) coinciden en que el abuso sexual infantil y el maltrato emocional son factores desencadenantes de adicciones y trastornos sexuales, manifestándose en la adultez como hipersexualidad, compulsión sexual y conductas descontroladas. Aguilar de Arcos et al. (2008) muestran que las personas con adicciones presentan una menor activación emocional y mayor percepción de control ante estímulos sexuales, efecto que varía según la sustancia consumida, mientras que Giorgetti et al. (2017) enfatizan que el consumo de drogas puede liberar deseos y fantasías reprimidas, pero también generar daños físicos y emocionales.

Desde otra perspectiva, Ramírez-Ramírez (2019) señala que en personas con diversidad funcional y adicciones la sexualidad se desarrolla atravesada por carencias afectivas y distorsiones emocionales, lo que intensifica las dificultades para establecer vínculos afectivos y sexuales saludables. En conjunto, estos estudios evidencian que el psiquismo sexual en contextos de consumo está fuertemente condicionado por experiencias traumáticas y por el efecto modulador de las sustancias sobre la respuesta emocional y conductual.

### **Conductas sexuales**

En el análisis de las conductas sexuales vinculadas al consumo de drogas, los estudios de Del Río Olvera et al. (2012), Meneses-Falcón (2020) y Calafat et al. (2008) coinciden en que factores culturales, religiosos, familiares y económicos influyen significativamente en la manera en que se vive la sexualidad. Del Río Olvera et al. (2012) introduce el concepto de erotofilia como un factor determinante para la apertura o restricción frente a la sexualidad, lo que repercute en la disposición a experimentar bajo el efecto de sustancias. Calafat et al. (2008) advierten que la adolescencia es una etapa de alta vulnerabilidad, en la que la búsqueda de nuevas sensaciones, combinada con el uso de drogas, incrementa la impulsividad y el riesgo de exposición a conductas peligrosas.

Meneses-Falcón (2020) describe la “tríada adictiva” —cocaína, alcohol y sexo— como un circuito que estimula la libido, libera represiones y fomenta experiencias desinhibidas, muchas veces vinculadas a la prostitución o al intercambio económico-sexual. En conjunto, estos hallazgos muestran que las conductas sexuales asociadas al consumo de sustancias no son meramente el resultado de decisiones individuales, sino que responden a un entramado de condicionantes sociales, psicológicos y culturales que favorecen la persistencia de prácticas de riesgo.

### **Limitaciones del estudio y propuestas de futuras investigaciones**

Este análisis presenta como principal limitación la escasez de investigaciones actualizadas que aborden de manera conjunta las drogodependencias y la sexualidad, y de forma aún más específica, dentro del campo de la nosografía. Esta falta de producción científica reciente genera vacíos en la comprensión profunda del fenómeno y limita la posibilidad de establecer comparaciones entre contextos y poblaciones diversas. Asimismo, se observa que gran parte de la literatura revisada se fundamenta en la corriente freudiana como principal marco teórico, con una participación marginal de otros enfoques como el conductismo, el cual tiende a interpretar el consumo de sustancias psicoactivas bajo un modelo estímulo-respuesta, en ocasiones con una visión moralizante que “sataniza” su uso. Esta perspectiva puede invisibilizar el potencial impacto psicoterapéutico que ciertas sustancias podrían tener en la esfera sexual, siempre que su uso esté debidamente canalizado por un profesional especializado.

En este sentido, se recomienda impulsar investigaciones que integren perspectivas teóricas diversas, incluyendo enfoques biopsicosociales y neurocientíficos, para enriquecer la comprensión del vínculo entre consumo de drogas y sexualidad. Asimismo, sería pertinente desarrollar estudios empíricos recientes que profundicen en la dimensión nosográfica, incorporando muestras heterogéneas y considerando variables culturales, de género y de etapa vital. Finalmente, se sugiere explorar de manera crítica el potencial terapéutico de algunas sustancias en el abordaje de disfunciones sexuales, evaluando riesgos, beneficios y marcos éticos para su aplicación clínica.

## **CONCLUSIÓN**

El análisis realizado permite concluir que la relación entre consumo de drogas y sexualidad continúa siendo un tema rodeado de prejuicios sociales, culturales, religiosos y políticos, lo que ha contribuido a mantenerlo como un tabú en gran parte de las sociedades. Este estigma dificulta la visibilización del fenómeno y retrasa la implementación de estrategias integrales de prevención y atención.

A pesar de esta resistencia social, la revisión evidencia la presencia de un consumo sexualizado extendido a nivel mundial, con particular relevancia en contextos sudamericanos, donde la disponibilidad de sustancias y las dinámicas culturales favorecen su práctica. En estos escenarios, el uso de drogas durante las relaciones sexuales no solo responde a la búsqueda de placer, sino que también se vincula con factores psicológicos, emocionales y sociales de fondo.

Asimismo, se identifica que, en determinados contextos controlados y bajo supervisión profesional, algunas sustancias podrían tener un potencial psicoterapéutico en el abordaje de dificultades sexuales. Sin embargo, esta posibilidad requiere ser analizada de forma crítica y respaldada por evidencia científica sólida, evitando interpretaciones simplistas que minimicen los riesgos asociados.

En conjunto, se refuerza la necesidad de superar las visiones moralizantes y abrir un debate informado que integre perspectivas científicas, éticas y de salud pública. Solo así será posible diseñar intervenciones eficaces que aborden el fenómeno del consumo sexualizado de manera multidimensional, considerando tanto la reducción de daños como la promoción de una sexualidad saludable y consciente.

## REFERENCIAS

- Aguilar de Arcos, F., Verdejo-García, A., López-Jiménez, A., Montañez-Pareja, M., Gómez-Juárez, E. Arráez-Sánchez, F. & Pérez García. (2008). Cambios en la respuesta emocional ante estímulos visuales de contenido sexual en adictos a drogas. *Adicciones*, 20(2). 117-124 <https://doi.org/10.20882/adicciones.275>
- Badenes-Sastre, M., Castro-Calvo, J., & Ballester-Arnal, R. (2017). Principales creencias sexuales disfuncionales en mayores. *Ágora de Salud*, 4(3), 25-33. <http://dx.doi.org/10.6035/AgoraSalut.2017.4.3>
- Balbo, E. A. (1990). El concepto de perversión en la psiquiatría dinámica. *Asclepio*, 42(2), 101-109. <https://doi.org/10.3989/asclepio.1990.v42.2.560>
- Bellis, M. & Hughes, K. (2004). Pociones sexuales. Relación entre alcohol, drogas y sexo. *Adicciones: Revista de socidrogalcohol*, 16(4), 251-260. <https://doi.org/10.20882/adicciones.390>
- Calafat, A., Juan, M., & Becoña, E. & Mantecón A. (2008). Qué drogas se prefieren para las relaciones sexuales en contextos recreativos. *Adicciones*, 20(1), 37-48. <https://doi.org/10.20882/adicciones.287>

- Castaño-Pérez, G. A., Arango Tobon, E., Morales Mesa, S., Rodríguez Bustamante, A., & Montoya Montoya, C. (2012). Consumo de drogas y prácticas sexuales de los adolescentes de la ciudad de Medellín (Colombia). *Adicciones*, 24(4), 347-363. <https://doi.org/10.20882/adicciones.85>
- Coll, J., & Fumaz, C. R. (2016). Drogas recreativas y sexo en hombres que tienen sexo con hombres: chemsex. Riesgos, problemas de salud asociados a su consumo, factores emocionales y estrategias de intervención. *Rev Enf Emerg*, 15(2), 77-84. [https://www.enfermedadesemergentes.com/articulos/a42/ENF2016-15-02\\_revision-coll.pdf](https://www.enfermedadesemergentes.com/articulos/a42/ENF2016-15-02_revision-coll.pdf)
- Del Río Olvera, F. J., Cabello Santamaria, F., Cabello Garcia, M. A., & Lopez Vega, D. J. (2012). SOSPECHA (Sexual Opinion Survey en Población Española Con Historial de Adicciones). *Revista internacional de andrologia*, 10(4), 125-131. [https://doi.org/10.1016/S1698-031X\(12\)70068-7](https://doi.org/10.1016/S1698-031X(12)70068-7)
- Donini, A. O. (2005). *Sexualidad y familia: crisis y desafíos frente al siglo XXI*. Noveduc Libros.
- Faus-Bertomeu, A., & Grau i Muñoz, A. (2022). De las disfunciones a los problemas sexuales en la vejez: el quebrantamiento del saber médico desde una comparativa generacional. *Revista Española De Sociología*, 31(2), 1-32. <https://doi.org/10.22325/fes/res.2022.110>
- Foucault, M. (1976). *Historia de la Sexualidad I*. Siglo XXI Editores.
- Freud, S. (2015). La sexualidad en la etiología de las neurosis. *NoBooks Editorial*.
- Giorgetti, R., Tagliabracci, A., Schifano, F., Zaami, S., Marinelli, E., & Busardò, F. P. (2017). When “chems” meet sex: a rising phenomenon called “chemsex”. *Current neuropharmacology*, 15(5), 762-770. <https://doi.org/10.2174/1570159X15666161117151148>
- Guasch, O. (1993). Para una sociología de la sexualidad. *Reis: Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, (64), 105-121. <https://doi.org/10.2307/40183700>
- Huamán-Huayta, L. (2022). Protocolo Prisma, potencial metodológico para las revisiones sistemáticas y el estado del arte. *Educanatura*, 4(1), 7-9. <https://revistas.uncp.edu.pe/index.php/educanatura/article/view/1763>

- Jiménez-Chacón, M. C., Enríquez Domínguez, B., & Puentes Rizo, E. M. (2010). Comportamiento y tratamiento de los trastornos sexuales en el climaterio. *Revista Cubana de Obstetricia y Ginecología*, 36(2), 160-172. [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0138-600X2010000200014](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0138-600X2010000200014)
- Kingsberg, S. A., & Janata, J. W. (2007). Trastornos sexuales femeninos: valoración, diagnóstico y tratamiento. *Clínicas urológicas de Norteamérica*, 34(4), 497-506. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2904825>
- Meneses-Falcón, C. (2020). La triada adictiva: consumo de cocaína, alcohol y sexo. *Revista Española de Drogodependencia*, 45(1), 26-35. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7350862>
- Rabinovich, D. S. (1986). Sexualidad y significante. *Ediciones Manantial*.
- Ramírez-Ramírez, J. R. (2019). Diversidad funcional: amor, sexualidad y adicciones. *Drugs and Addictive Behavior*, 4(2), 268-289. <https://doi.org/10.21501/24631779.2975>
- Sánchez-Olvera, A. R. (2009). Cuerpo y sexualidad, un derecho: avatares para su construcción en la diversidad sexual. *Sociológica (México)*, 24(69), 101-122. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=305024672006>
- Sánchez-Serrano, S., Pedraza-Navarro, I., & Donoso-González, M. (2022). ¿Cómo hacer una revisión sistemática siguiendo el protocolo PRISMA? Usos y estrategias fundamentales para su aplicación en el ámbito educativo a través de un caso práctico. *Bordón, Revista De Pedagogía*, 74(3), 51-66.. <https://doi.org/10.13042/Bordon.2022.95090>
- Santos-Goñi, M., García-Colmenero, A. Bernardo-Carrasco, A., Quijano-Arenas, E. & Sánchez-Pardo, L. (2010). Antecedentes traumáticos en mujeres drogodependientes: abuso sexual, físico y psicológico. Eventos traumáticos entre mujeres drogadictas: abuso sexual, físico y psicológico en la niñez. *Trastornos Adictivos*, 12(3), 109-117. [https://doi.org/10.1016/S1575-0973\(10\)70021-0](https://doi.org/10.1016/S1575-0973(10)70021-0)
- Orte-Socias, C.(1998). Sexualidad, mujer y drogodependencias. *Pedagogía social: revista interuniversitaria*, (1), 25-50. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2713741>

- Toledo-Sisalima, J. A., & Luzuriaga Mera, J. (2024). Adicción sexual y trauma psicológico: Orientaciones para el abordaje psicoterapéutico. *Revista Ecuatoriana De Psicología*, 7(18), 220–237. <https://doi.org/10.33996/repso.v7i18.120>
- Valente, D. S., Pellegrino, J. A., & Tatti, S. (2021). Sexualidad y salud sexual. *Revista de la asociación médica Argentina*, 134(2), 9-14. [https://www.ama-med.org.ar/revista/vermas\\_revista/59](https://www.ama-med.org.ar/revista/vermas_revista/59)

Este libro se terminó de publicar en la editorial

**Instituto Universitario  
de Innovación Ciencia y Tecnología Inudi Perú**



ISBN: 978-612-5130-61-7

